



UNIVERSIDAD  
PEDAGÓGICA  
NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
PEDAGOGÍA

---

---

INTERACCIONES Y RELACIONES DE PODER  
ENTRE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

*T E S I S*

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

P R E S E N T A

**SUZEL SAMIRA NÚÑEZ CASIANO**

*ASESORA: PROFA. DALIA MEDINA BELLO*

MÉXICO, D.F.

2002

# INTRODUCCIÓN

En México como en otros países existen instituciones que ayudan al Estado a controlar el desarrollo, comportamientos y procesos en todos los ámbitos (cultural, político, educativo, etc) de la sociedad.

Dentro de estas instituciones se encuentra la escuela por ser un instrumento que permite dirigir la vida de un individuo desde su primera infancia hasta la adultez.

Sin embargo la investigación realizada fue en el nivel primaria porque es justamente en esta etapa cuando el niño es más vulnerable a recibir, aceptar y a integrar normas, reglas, valores, juicios a su modo de vida.

Por el origen con el cual fue creada la escuela primaria, de impartir educación a todo individuo, y el reconocimiento oficial como institución, la sociedad le otorga la tarea de formar sujetos responsables, con hábitos y conocimientos es reconocida y respetada por toda la sociedad. En este papel relevante es difícil cuestionar su cometido, aún cuando se le ha considerado un aparato ideológico de Estado que está inmerso en el poder respondiendo a intereses ajenos a las necesidades educativas.

En la escuela primaria confluyen diferentes tipos de interacciones y relaciones que se establecen día a día. Pero nos centraremos únicamente en las relaciones de poder que generan los miembros de la comunidad educativa (director, maestros, padres de familia y alumnos), por considerar que esta forma de interactuar y relacionarse afecta directamente no sólo el ambiente, educativo, objetivos de la escuela sino también el proceso de

enseñanza-aprendizaje de los alumnos, siendo esta una parte medular de toda institución creada para impartir educación

Es necesario conocer los beneficios de modificar o equilibrar estos comportamientos arbitrarios, actitudes verticalistas de ejercer poder, críticas destructivas, castigos innecesarios, toma de decisiones individuales, evidenciar conocimientos, etc. Desafortunadamente ningún miembro queda excluido de relacionarse de esta manera a excepción de los alumnos que por sus mismas características se ven limitados a generar poder, pero que sin embargo son los más afectados en esta situación, porque su papel se reduce a ser recipiente de toda estas descargas, afectando su desarrollo no solo escolar sino también personal.

Sin embargo en esta misión de atender necesidades vitales de los alumnos como, sus características físicas, psíquicas, educativas, morales y sociales; la estructura del nivel primaria permite apoyarse en materias que le sean útiles para el ejercicio de su objetivo

En esta parte la orientación educativa actualmente tiene un papel importante en las actividades escolares, pues abarca desde la atención, prevención de problemáticas de tipo psicológicas-pedagógicas y sociales hasta cuestiones específicas como detectar, dar seguimiento y plantear propuestas para establecer interacciones y relaciones en el ámbito escolar donde todos puedan tener una pequeña parte del poder que se genera.

Tal vez en este momento se estén preguntando ¿y la orientación qué tiene que ver con la forma de ejercer el poder?. La respuesta es sencilla,

sin embargo a lo largo de esta investigación se darán los elementos necesarios que les permitirán evaluar la relevancia de este espacio.

La orientación como tal, es un espacio creado para ayuda y mejora de la función de la escuela, permite a los orientadores trabajar y conocer como se dan estas interacciones y relaciones de poder. Para posteriormente diseñar un plan, programa, curso; dirigido a todos los miembros de la comunidad educativa con el objetivo de establecer relaciones efectivas.

Por lo que este trabajo tiene como objetivo conocer como se dan las relaciones de poder entre los miembros de la comunidad educativa y está dividido en cuatros capítulos.

El primer capítulo *“La Orientación Educativa como apoyo en la detección de necesidades educativas”*, abarca una reseña histórica de la orientación citando fechas y algunos autores que la introdujeron en México, la construcción del concepto a partir de las aportaciones de estos autores. También se contemplan los significados propios de la escuela primaria, así como su misión, visión y filosofía. La implementación del nivel primaria como una educación laica, obligatoria y gratuita, mencionando los autores y leyes que avalan estos principios.

La importancia de implementar el servicio de orientación en el nivel primaria por considerar trascendente esta etapa en el desarrollo emocional e intelectual del niño.

Finalmente se incluye el desarrollo de la conceptualización de la caracterización, por ser un concepto reciente en el ámbito educativo, ya que

a partir de la investigación se puede concluir que era un término utilizado en el ámbito administrativo y empresarial, por lo que se resalta su innovación, importancia y utilidad en el ámbito escolar.

El segundo capítulo, se presentan la “***Importancia de las relaciones de poder en la comunidad educativa***”, hace referencia a todas las personas que trabajan en una escuela primaria y que por ende tienen objetivos y metas comunes (director, maestros, padres de familia y alumnos), los cuales a lo largo de la investigación serán identificados como miembros de la comunidad educativa, también refiere que todo individuo en cualquier lugar que se encuentre establece contacto con otros seres humanos ya sea verbal, corporal o visual; siendo un tipo de interacción lo que en algunas ocasiones conlleva a establecer relaciones.

Fue necesario hacer un breve repaso sobre los principales conceptos vertidos sobre este tema por algunos de los más destacados filósofos del mundo occidental.

El tercer capítulo, “***Estudios exploratorios***”, es referente a la obtención de datos y se realizó el análisis de tipo cuantitativo y cualitativo,

También se menciona la elección de la técnica de investigación utilizada en el trabajo denominada cuestionario, así como sus características, ventajas y limitaciones. También hago una relatoría de la construcción de los cuatro cuestionarios que forman parte de esta investigación. Incluyendo la parte estadística.

El cuarto capítulo ***Propuesta Pedagógica***, después del análisis e interpretación de los resultados se consideró importante diseñar una

propuesta de trabajo dirigida a los maestros de la escuela primaria titulada “*Taller vivencial: el poder en la democracia*”, la cual esta integrada por cuatro unidades con sus respectivos objetivos generales y específicos, técnicas pedagógicas, desarrollo de las técnicas, material didáctico duración de cada actividad y bibliografía sugerida.

Por lo que esta investigación es una invitación a toda persona que este interesada en reflexionar sobre su práctica educativa, ya sea director, maestro, padre de familia, alumno, y que este dispuesto a vivir el poder en la democracia.

# CAPITULO I

## **Orientación Educativa como apoyo en la detección de necesidades educativas**

Iniciemos con algunas definiciones de los conceptos que utilizaremos a lo largo de la presente investigación a fin de que nos sirvan de marco conceptual. Así pues, en términos generales entendemos por *orientación* la acción o efecto de orientar u orientarse. Es la operación que tiene por objeto marcar sobre un plano o sobre un mapa la dirección de los puntos cardinales.

Según el Diccionario Ciencias de la Educación, la orientación “es un proceso de ayuda técnica y humana dirigido al individuo para que alcance autonomía personal y madurez social. Se vale de recursos y técnicas específicas. Profesionalmente, la labor fundamental es realizada por un orientador o un equipo y se basa en los siguientes principios: 1) es labor de equipo interdisciplinar, 2) de carácter procesual; 3) respeta las diferencias individuales; 4) es para todos los sujetos, y 5) es básicamente preventiva.”<sup>1</sup>

Dependiendo de su contenido se habla de orientación escolar, orientación profesional, orientación personal y orientación familiar.

---

<sup>1</sup> Diccionario de las Ciencias de la Educación, 9ª edición Tomo II, Editorial Santillana, México, 1998, p.1072.

Para efecto de este estudio el área que se trabajará será la *orientación escolar o profesional*. La orientación escolar y la profesional sirven para determinar cuál es el mejor camino que puede seguir una persona tanto en su vida escolar como en la profesional, después de un examen de aptitudes.

Nos interesa particularmente este tipo de orientación (*orientación escolar*), pues el campo de investigación será una escuela primaria en donde estudiaremos las interacciones y las relaciones de poder entre los miembros de la comunidad educativa.

Sin embargo es necesario señalar que no todo el nivel de educación primaria cuenta con un departamento de orientación, el cual apoye no solo su formación escolar, sino también personal.

No obstante este espacio de orientación es regulado por las autoridades del plantel, quienes a su vez son mediatizadas por instancias gubernamentales que tienen y generan poder.

Por lo tanto los programas de orientación aparecen a la par de los programas que elabora la SEP y ambos son diseñados desde cierta posición-status para asegurarse de que la información que se difunda siga respondiendo a los intereses de cierta clase. Por ende el contenido de los programas de orientación es seleccionado por criterios ajenos a las necesidades educativas. En algunas ocasiones el contenido es limitado.



Por lo que la misión de la orientación en algunas ocasiones se desvirtúa y pasa de ser un lugar de guía a ser un espacio donde se genera poder.

En este espacio las personas que colaboran también detentan poder no solo con los alumnos, sino también con los padres de familia y en algunas ocasiones con los maestros. Lo que impide que el objetivo de ayudar, escuchar, guiar se cumpla y que los alumnos de esta comunidad educativa perciban el sitio como el lugar de castigos, reportes, regaños, sanciones, etc. Esto se debe a que los orientadores que llevan acabo esta tarea sienten que en sus manos esta el decidir lo que es “mejor” para el alumno y como le deben dar seguimiento al proceso educativo. Por lo que resta decir que la relación entre orientador-alumno se ve deteriorada para el fin que persigue la implementación de orientación en esté nivel, ya que lejos de ser la persona que los ayuda, orienta y platica con ellos se convierte en el gruñón, regañón, mala onda lo que origina falta de confianza, comunicación y desmotivación para acudir al departamento de orientación en caso de algún problema o duda.

La relación con los padres de familia tampoco es la mejor ya que debido a su posición y al respaldo de autoridades por parte de la escuela, al igual que los alumnos son tratados por el orientador con despotismo y regaños. La respuesta por parte de los padres de familia en algunos casos es de sumisión o rebeldía lo que también contribuye a debilitar la formación del alumno.

La relación con los maestros en ocasiones también se ve afectada por la forma de asumir el poder, lo que origina que cada uno trabaje por su parte y no unan sus esfuerzos para optimizar la tarea que tienen encomendada.

Debido a que esta situación se presenta constantemente en las escuelas y que incide en el proceso de enseñanza-aprendizaje del escolar es necesario que este poder que se detenta en este espacio sea dirigido, democrático y solidario, ya que esto beneficiará no solo de una forma directa el desarrollo educativo del alumno, sino también su integridad como ser humano.

De aquí la importancia de estudiar este tema y proponer estrategias que permitan detectar los tipos de poder que se generan y la manera en que deben orientarse, para poder contribuir con la formación del niño de forma integral.

## **1.1 Origen y conceptualización de la orientación en México**

A lo largo de la historia se han dado diferentes significados a la orientación, sin embargo en el uso de esta palabra subyace la idea de búsqueda y guía para ir hacia un punto determinado. Ésta involucra al ser humano en su totalidad, llevándole a buscar su lugar como ser individual con respecto a su sociedad, a su mundo. La orientación surge por la demanda social y por el creciente interés técnico y científico “...manifestando la calidad y utilidad de sus funciones y actividades cuando determinados sectores sociales constatan sus propias deficiencias para alcanzar sus cometidos educativos reclamando cooperación técnica.”<sup>2</sup>

El nacimiento de la orientación se remonta a 1908, cuando Frank Parsons funda en Boston la primera oficina de orientación vocacional; y en 1909 escribe el primer libro de orientación, en el que se establecen los tres elementos básicos para orientar a una persona hacia el ambiente de trabajo, estos son: conocer al estudiante, conocer el mundo del trabajo y adecuar al hombre para la tarea. Con este fin la orientación debe ser un proceso objetivo, que necesita de la ayuda de instrumentos que le permitan observar objetivamente las conductas y capacidades del individuo.

---

<sup>2</sup> LAZARO, Ángel, Manual de orientación escolar y tutoría, Madrid, 1989, p. 17.

A partir de 1920 la orientación se sujeta a una concepción psicológica y reduccionista basada en los usos de “test” donde se atiende el aspecto interno de la persona para adaptarla al trabajo.

Ya en la década de 1950 se cuenta con algunas publicaciones, especialmente libros y artículos relacionados con los fundamentos y el desarrollo de la orientación.

Por su parte, en México, esta corriente inicia alrededor de 1952, cuando Luis Herrera y Montes la introduce al establecer la primera oficina de orientación educativa y vocacional. Para este estudioso la orientación es: “aquella fase del proceso educativo que tiene por objeto ayudar a cada individuo a desenvolverse a través de la realización de actividades y experiencias que le permitan resolver sus problemas al tiempo de adquirir un mejor conocimiento de sí mismo.”<sup>3</sup>

En 1959 la orientación en México recibe la influencia de Donald E. Super, quien propone que el orientador educativo debe incorporar en su práctica la investigación de los intereses vocacionales mediante el uso de test e instrumentos psicométricos. En 1964, Holland propone que cada persona tiene un parecido con cada uno de los seis modelos ambientales como el: realista, intelectual, social, convencional, emprendedor y artístico; los cuales indican su patrón de personalidad. Mediante esta concepción se pretendía entender el tipo de personalidad de los individuos.

En 1971 Rodolfo Boholavsky tiene una gran influencia en la orientación en nuestro país; con un enfoque clínico fenomenológico que

---

<sup>3</sup> NAVA Ortiz, José, La orientación educativa en México, Documento base AMPO, 1993, p. 51

revalora las técnicas del psicoanálisis como instrumentos importantes para la explicación de los conflictos sociales y de la orientación vocacional (utiliza principalmente las entrevistas de grupo). Esta corriente propició la humanización de las prácticas llevadas a cabo ya que se destinaría un mayor espacio al estudio de la persona que elige y la manera de cómo hace su elección.

A partir de la década de los 80's en el país se introduce en el campo de la orientación se una visión “desarrollista” que proponía el análisis de la vinculación entre el sistema socioeconómico y el educativo. Así los orientadores de México empiezan a elaborar programas para mejorar la eficiencia del sistema educativo al fomentar técnicas de estudio y asesoramiento a los alumnos con problemas de desajuste familiar y social.

Asimismo durante este transcurso se han venido dando diferentes aportaciones a la orientación que han enriquecido las distintas corrientes conceptuales y epistemológicas a través de la contribución de los estudiosos del tema.

Por su parte, Kelly define a la orientación como: “la fase del proceso educativo que consiste en el cálculo de las capacidades, intereses y necesidades del individuo para aconsejarle acerca de sus problemas, asistirle en la formulación de planes para aprovechar al máximo sus facultades y ayudarle a promover su bienestar en la escuela, en la vida y en la eternidad.”<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> KNAPP, Robert H., Orientación del escolar, Ediciones Morata, Madrid, España, 1962, p. 23.

Traxler define a la orientación como: “idealmente concebida, la orientación capacita a cada individuo para comprender sus aptitudes, intereses y rasgos personales, a desarrollarlos lo mejor posible, a relacionarlos con sus metas, finalmente a alcanzar un estado de completa y madura auto-orientación.”<sup>5</sup>

Gal Roger dice que “orientar es esforzarse por saber de que manera pueden desarrollarse hasta el máximo las fuerzas latentes de cada personalidad en formación, es buscar en qué sentido puede realizar su plenitud cada ser humano.”<sup>6</sup>

Fundado en lo propuesto por los principales estudiosos de la orientación podemos colegir que es un proceso integral que toma en consideración todos los aspectos de la vida del hombre tanto en lo emocional como en lo social, laboral, vocacional, intelectual, etc. La orientación contribuye como guía que proporciona alternativas que coadyuven al proceso de desarrollo y alcance de metas de los individuos.

Desde sus orígenes la orientación se ha dividido en varias áreas como:

La orientación escolar, orientación profesional, la orientación personal y la orientación familiar. En esta investigación utilizaremos el campo de la orientación escolar ya que esta es una parte de la orientación educativa, no sólo por realizarse en instituciones escolares, sino porque consiste en el acompañamiento orientador a lo largo de la vida académica del alumno.

---

<sup>5</sup> Ibíd., p. 38.

<sup>6</sup> GAL, Roger, La orientación escolar, Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1958, p. 1.

Siendo desde esta perspectiva parte integral del proceso educativo en su conjunto.

La orientación escolar es “un proceso de ayuda al alumno en cuestiones relacionadas con la situación escolar para que, a lo largo de todo su recorrido, realice elecciones acordes con sus intereses, capacidades y situación personal. El carácter de proceso de toda orientación tal vez se percibe mejor al referirse a la orientación escolar por: 1) el carácter procesual de la propia educación formal; 2) la evolución del alumno, y 3) las características de las técnicas que utiliza. El enfoque tradicional restringía la orientación escolar a la resolución de las dificultades escolares o problemas de estudios. Actualmente es la orientación integral durante la etapa escolar.”<sup>7</sup>

Así, la orientación escolar “es el reconocimiento de la realidad del educando como ser portador de posibles dificultades que necesitan atención para que él pueda dedicarse a los estudios con posibilidades de rendimiento satisfactorio.”<sup>8</sup>

Según los orientadores de los seis hasta los doce años el niño pasa por una etapa donde requiere de una labor de orientación escolar ya que en esta edad es muy lábil (resbala fácilmente), se ilusiona por lo último que llama su atención, y se proyecta en ello académica y profesionalmente, requiriendo, además cierta vigilancia y apoyo en sus actividades escolares.

---

<sup>7</sup> Diccionario de las Ciencias de la Educación, 9ª edición Tomo II, Editorial Santillana, México, 1998, p.1073.

<sup>8</sup> NERICI, Imineo G., Introducción a la orientación escolar, Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1976, p. 14.

La orientación escolar abrirá el abanico de sus inquietudes y fortalecerá las actitudes de apertura (confianza, colaboración, curiosidad, etc) y los hábitos de trabajo y comportamiento.

Hacia los doce años aparece un cierto realismo escolar y laboral que le lleva a pensar en sus intereses y capacidades y hasta en la consideración económica de distintos trabajos, si bien de forma indiferenciada y estereotipada. La orientación escolar apoyará la exploración del alumno, sin singularizar capacidades o trabajos; y estimulará el desarrollo de conductas integradas y abiertas que reduzcan las inadaptaciones. Hacia los quince años gana en realismo y desea conocer y conocerse mejor, porque, además de ser adolescente, debe realizar opciones escolares y laborales.

Es también el momento de insistir en el dominio de una metodología de estudios eficiente y personal. Por último en la juventud, la orientación escolar incidirá en el conocimiento de los distintos estudios y especialidades y su situación presente y futura en el mercado de trabajo, estimulando la definición personal.

Como ayuda individualizada, la orientación escolar atenderá cualquier llamada del alumno y cuidará especialmente los llamados *momentos críticos o situaciones especiales* que puedan aparecer en su biografía personal y que puedan perturbar su desarrollo académico y personal, como desajustes escolares, conflictos familiares, crisis personales...



Estará presente asimismo, en los momentos en que el propio sistema escolar impone acomodaciones y decisiones académicas; así, en los cambios de nivel escolar, de centro, elección de materias optativas, etc.

A la orientación escolar “conciernen el dar ayuda a los niños para que maduren su capacidad de aprovechamiento de los esfuerzos que hacen las escuelas por instruirlos y le compete ayudarlos a madurar en los procesos y técnicas selectivas, especialmente en lo que se refiere a la planeación educacional y vocacional.”<sup>9</sup>

Según Francisco Larroyo “ insustituibles repercusiones conllevan la orientación escolar, pues ésta trata de averiguar cómo pueden desarrollarse hasta el máximo las aptitudes de cada sujeto en formación, de donde se desprende su bienestar individual y el máximo de servicios que ha de prestar a la sociedad.

Los datos de la psicotécnica dan noticia de que las aptitudes específicas individuales se manifiestan a partir de la adolescencia. Pero es indudable que las capacidades y las tendencias globales de la personalidad suelen diferenciarse ya desde los once años de edad. En consecuencia, es necesario que la orientación escolar tenga lugar en el último ciclo de la escuela primaria, mediante técnicas adecuadas y en relación inseparable con los intereses y naturaleza de esta posprera etapa de la vida infantil.”<sup>10</sup>

Por su parte a la escuela primaria le corresponde entre otras cosas motivar e impulsar al niño a conocer más sobre su realidad actual y futura,

---

<sup>9</sup> HILL, George E., Orientación escolar y vocacional, Editorial Pax, México-Buenos Aires, 1973, p. 12.

<sup>10</sup> Larroyo Francisco, Diccionario Porrúa de Pedagogía y Ciencias de la Educación, Editorial Porrúa, México, 1982, p.443.

evidenciándole que tiene por delante tareas en las que existen responsabilidades y cuyo cabal ejercicio requieren una preparación diversificada y completa.

Por lo tanto la orientación escolar es importante en la escuela primaria ya que mientras más pronto se inicia, los niños desarrollan conocimientos y potencialidades que le ayudan a establecer relaciones más seguras durante el transcurso de su vida, por ser esta uno de los primeros agentes socializadores del niño.

Desde la perspectiva institucional, son cada vez más centros educativos que canalizan la orientación escolar a través de los profesores, siendo cometido del equipo orientador preparar y asesorar al equipo docente, orientar los casos difíciles y dar las directrices técnicas de la orientación escolar.

## 1.2 Origen y fundamentos de la escuela primaria en México.

La educación primaria ha sido a través de nuestra historia un derecho fundamental al que han aspirado los mexicanos. “Una escuela para todos con igualdad de acceso, que sirva para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas y el progreso de la sociedad.”<sup>11</sup> Morelos, Gómez Farías, Juárez y las generaciones liberales del siglo XIX expresaron esta aspiración colectiva y contribuyeron a establecer el principio de que la lucha contra la ignorancia es una responsabilidad pública y una condición para el ejercicio de la libertad, la justicia y la democracia.

“En 1857 se incluyó por primera vez en la Constitución, bajo el título de los derechos del hombre, un artículo específicamente dedicado a la educación. Esta inclusión reflejaba la certeza liberal de que la instrucción de los ciudadanos era el medio más eficaz de vencer obstáculos para el progreso nacional en todos los órdenes.”<sup>12</sup>

El proyecto educativo de los liberales alcanzó mayor relieve el año mismo en que triunfó la república, al expedir el Presidente Benito Juárez la Ley Orgánica de la Instrucción Pública en el D. F. Dicha ley establecía la obligatoriedad de la Educación Primaria y, bajo ciertas condiciones, su gratuidad.

---

<sup>11</sup> Educación básica *primaria*, Plan y programas de estudio, SEP, 1993, p. 164.

<sup>12</sup> Ley general de educación, SEP, México, 1993, p. 94.

Aunque en las precarias condiciones de una nación que debió invertir su primer medio siglo de vida en la defensa y afirmación de su soberanía e independencia nacional, quedó plasmada la convicción de que la Educación Primaria debía ser un derecho fundamental del pueblo mexicano.

En 1867, cuando el Presidente Benito Juárez introdujo la obligatoriedad de la primaria, ésta correspondía a la llamada Educación Primaria Elemental, consistente en sólo tres años de estudios, y a la que seguía la llamada primaria superior.

Más tarde la obligatoriedad comprendió una educación primaria elemental de cuatro años y, en 1905, Justo Sierra pugnó porque se extendiera a cinco años. La Ley Orgánica de Educación, promulgada en febrero de 1940, fijó que la educación primaria abarcaría un período de seis años.

Con la creación de la Secretaría de Educación Pública en 1921, la obra educativa adquirió continuidad, y, como resultado de una prolongada actividad de los gobiernos, de los maestros y de la sociedad, la educación primaria deja de ser un derecho formal para convertirse en una oportunidad real para una proporción creciente de la población.

Por más de 70 años la prioridad de la política educativa del estado ha consistido en extender la educación básica en un mayor número de mexicanos. Durante décadas, el esfuerzo de la nación se concentró en multiplicar las posibilidades de ascenso a la enseñanza primaria. Más adelante se impulsaron los niveles de preescolar, secundaria para formar el

concepto de una educación básica continua e internamente congruente que el estado esta obligado a proporcionar.

La prioridad otorgada a la educación básica corresponde a un reclamo permanente de la sociedad. Para los mexicanos, una educación pública laica, obligatoria y gratuita constituye el medio por excelencia para el mejoramiento personal, familiar y social. Al mismo tiempo la sociedad confía a la escuela el fortalecimiento de valores éticos y cívicos que garantizan la convivencia armónica y la identidad como nación.

En los linderos del nuevo siglo conserva plena vigencia la necesidad de mejorar la calidad de la educación básica y de extenderla a los grupos sociales ya que durante esta etapa se adquieren valores esenciales, conocimientos fundamentales y competencias intelectuales, en ella se despiertan la curiosidad y el gusto por el saber y se forman hábitos de trabajo individuales y de grupo.

El valor de una buena educación básica se refleja en la calidad de vida personal y comunitaria, en la capacidad de adquirir destrezas para la actividad productiva y en el aprovechamiento pleno de las oportunidades de estudio en los niveles medio y superior.

Al respecto Rockwell comenta “la escuela en todas partes tiende a definirse así misma como un ámbito especial entre todos aquellos que forman el contexto en que se desarrolla el niño. Como tal, se presenta así

misma como transmisor privilegiado de conocimientos y habilidades genéricos de valores nacionales y universales.”<sup>13</sup>

Lo que no queda expuesto en esta labor de la escuela es que toda sociedad esta regulada por un orden establecido a través de leyes, estatutos, normas, planes y programas; tales documentos tienen un contenido que responde a intereses de la clase privilegiada que se encuentra con capacidad ya sea económica o política de decidir cómo y de qué manera debe guiarse a la sociedad. Para este fin el Estado cuenta con instituciones que colaboran a que su tarea sea un éxito (iglesia, escuela, familia, etc), al lado de las cuales se encuentran una gran cantidad de normas, ideas, principios, usos, costumbres, creencias, hábitos, etc; que se inculcan a los miembros de la sociedad hasta que quedan convencidos de su importancia, los interiorizan, hacen suyos y defienden cuando son cuestionados. A estas instituciones Althusser les llamó Aparatos Ideológicos de Estado (A.I.E), porque ayudan a perpetuar a la clase burguesa en el poder.

Cada grupo y en especial la escuela primaria tienen establecidas sus propias sanciones aplicables a quienes desobedecen lo que esta vigente para el funcionamiento grupal e institucional.

---

<sup>13</sup> ROCKWELL, Elisie, De huellas, bardas y veredas: una historia cotidiana en la escuela, Lugar del trabajo docente, México, DIE, 1986, p. 214.

Dicho de otra manera, la escuela se convierte en instrumento para el control de la acción social en sentido normativo, resultando relevante su papel para el funcionamiento efectivo de la sociedad-sistema.

Al respecto Althusser comenta “los A.I.E considerados específicamente como (la escuela, iglesia, información) reproducen las relaciones de producción capitalistas. En el aprendizaje de algunas habilidades recubiertas en la inculcación masiva de la ideología de la clase dominante, se reproduce en gran parte las relaciones de producción de una formación social capitalista, es decir las relaciones de explotados a explotadores y de explotadores a explotados. Naturalmente los mecanismos que producen este resultado vital para el régimen capitalista están recubiertos y disimulados por una ideología de la escuela universalmente reinante, pues esta es una de las formas esenciales de la ideología burguesa dominante: una ideología que representa a la escuela como un medio neutro, desprovisto de ideología (puesto que es laico), en el que maestros respetuosos de la “conciencia” y de la “libertad” de los niños que les son confiados (con toda confianza por sus padres) que también son libres, es decir propietarios de sus hijos, los encaminan hacia la libertad, la moralidad y la responsabilidad de adultos mediante su propio ejemplo, los conocimientos, la literatura y sus virtudes libertadoras”<sup>14</sup>

Por lo tanto la acción educativa encarnada en la escuela, viene a ser uno de los tantos aparatos del Estado, con objetivos bien definidos, pero además la dominación de la burguesía y de su ideología va todavía más allá, es decir no se conforma con el contenido de la enseñanza, sino que la

---

<sup>14</sup> Althusser Louis, Ideología y aparatos ideológicos del Estado, Medellín Colombia, Editorial Quinto Sol, 1970. p. 44-45.

mayor importancia estriba en llegar a la configuración del medio donde es transmitida.

Algunos otros autores coinciden con este enfoque de escuela. Bourdieu y Passeron, nos muestran la escuela no solo como el lugar privilegiado de la reproducción cultural, sino también como la instancia donde prevalece la violencia simbólica a través de la acción educativa. “La acción pedagógica es en si una violencia simbólica en cuanto impone a través de un poder arbitrario, una arbitrariedad cultural”.<sup>15</sup> La violencia simbólica consiste para estos autores en imponer significados como legítimos (respeto a la bandera, himno nacional, presidente, etc). Además esta violencia simbólica se ejerce a través de una arbitrariedad cultural que es impuesta por la clase dominante a las demás clases.

Esta clase, también se encarga de ocultar las relaciones de fuerza en que descansa esta imposición.

Además estos autores agregan, la violencia simbólica añadida a su fuerza subyacente, que proviene del poder de la clase dominante, una fuerza específicamente simbólica, que la hace más efectiva aún. Las relaciones de fuerza en que se apoya la violencia simbólica están dadas por la existencia, en el seno de la sociedad capitalista, de una clase dominante que tiene el poder para imponer arbitrariamente su modelo cultural, y una clase dominada que sufre la acción de imposición.

---

<sup>15</sup> P. Bourdieu y J.C. Passeron, La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza, Barcelona, Editorial Laia, 1977; “Libro I fundamentos de una teoría de la violencia simbólica, p. 27.



Bourdieu también refiere que todos tenemos un capital cultural que nos permite tener acceso a cierta cultura (museos, teatros, bibliotecas, cinéticas, etc.) el cual se adquiere mediante la herencia familiar y a través de la escuela. Estos dos modos afectan y definen la relación con la cultura, porque el aprendizaje escolar se basa en los hábitos previamente adquiridos.

En esta misma vertiente se encuentran Baudelot y Establet con una importante contribución a la teoría de la reproducción, es la desmitificación de la escuela como igual para todos. Debido a que muestran que en el seno de la escuela, aparentemente única, funcionan dos corrientes paralelas: la red de escolarización primaria profesional (PP), por lo cual circulan los alumnos cuyas opciones ocupacionales, de acuerdo con la división social del trabajo, se insertarán en la parte inferior del escalafón, y la red de escolarización secundaria superior (SS), en la cual tienen cabida aquellos que por su condición socioeconómica y cultural pueden aspirar a los estudios superiores, y por lo tanto, a los trabajos intelectuales, de mando y organización. Estas dos redes se distancian entre sí, tanto por el contenido de la enseñanza como por la forma que toma la inculcación ideológica. Por una parte, a los futuros proletariados se les internaliza un cuerpo compacto y simple de ideas burguesas; por la otra parte, a los futuros burgueses, a través de complejos y graduados aprendizajes, se les enseña a ser intérpretes o actores del discurso ideológico burgués

Aunque la inculcación es de una única ideología, la burguesa, esto no implica uniformidad, sino al contrario, un juego de diferencias que busca separar intelectualmente a las clases a las que va dirigida. De este juego de diferencias nacen dos productos ideológicos distintos: el burgués

inconsciente de serlo, encubierto bajo el papel de hombre superior, hombre culto, artista, etc; y el obrero pequeño burgués que manifiesta su ideología como tal en su deseo de arribismo y de promoción individual, porque, como señalan estos autores “el paso de una clase inferior a otra superior no puede suceder más que en forma individual”<sup>16</sup>

Sin embargo debido a la importancia que tiene el cursar el nivel básico y como resultado del esfuerzo por tener derecho de acceso, en los últimos años se han emprendido importantes luchas por extender la cobertura y mejorar la calidad de la educación básica en todo el territorio nacional. Destaca la aplicación más intensa de programas compensatorios y sobre todo la suscripción del Acuerdo Nacional para la modernización de la educación básica, este estableció las condiciones para la actualización de contenidos, planes y programas de estudios, el mejoramiento de los materiales didácticos y libros de texto, la revaloración social del maestro en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y para fomentar la participación social de la educación.

El acuerdo establece una plataforma que hará posible una mejor educación: se formarán individuos más preparados y responsables capaces de aprender, de adecuarse continuamente a nuevos entornos y de afrontar desafíos.

Consecuentemente con el acuerdo y para entender las nuevas necesidades del sistema educativo nacional se expidió la Ley General de Educación.

---

<sup>16</sup> Christian Baudelot y Roger Establet, La escuela capitalista, Editorial Siglo XXI, 1972, p. 152.

La Ley General de Educación es un documento de consenso entre todos los sectores sociales interesados en la educación, construido gracias a una resuelta participación, múltiples consultas, intercambios de opinión y diálogo propositivo. La Ley General de Educación es, asimismo un documento de compromiso con los principios y anhelos educativos de los mexicanos. En sus ocho capítulos precisa la distribución de la función social, contiene disposiciones generales aplicables a las órdenes de gobierno, establece las normas entorno a la equidad en la educación, el proceso educativo, a la educación que imparten los particulares, a la validez oficial de estudios y certificación de conocimientos, a la participación social en la educación y señala infracciones, sanciones y procedimientos administrativos.

En términos generales menciona que cada día es más numeroso el acervo de estudios, investigaciones y pruebas científicas que ratifican la importancia formativa de los primeros años de vida del ser humano ya que en ellos se determina fuertemente el desenvolvimiento y futuro del niño, se adquieren los hábitos de alimentación, salud e higiene y se finca su capacidad de aprendizaje.

El carácter nacional de la educación primaria sirve para fomentar la calidad de la enseñanza, precisando claramente los atributos y características que debe cumplir.

La iniciativa de la Ley General de Educación, guarda plena fidelidad con la letra y el espíritu de los postulados educativos del artículo tercero constitucional.

La Ley propuesta enuncia que todos los habitantes del país deben cursar la primaria y la secundaria, también ratifica la obligación del Estado de atender todos los niveles educativos.

Existe un documento que respalda todas estas prescripciones y derechos que es la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que como ley suprema de nuestro sistema jurídico es el vértice del que dimanen todas las disposiciones legales que regulan la vida del país. En cuanto a la educación, estipula los preceptos que habrán de regirla, mismo que todo educador debe tomar en cuenta como orientación fundamental para el ejercicio de sus funciones.

Dichas normas se presentan en los artículos 3º, 31º, fracción XXV, 115 fracción X, 123 fracción XII, artículo 130 párrafo 12; que expresan la filosofía que en materia educativa orientan las acciones del Estado.

Por considerarlo relevante para el tema en cuestión haré referencia a los artículos Tercero y Treinta y uno Constitucionales, ya que formularon de la manera más exacta el derecho de los mexicanos a la educación y la obligación del Estado de ofrecerla.

**Artículo 3º.**“Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado- Federación, Estados y Municipios impartirán educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y secundaria son obligatorias. La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.”

**Artículo 31º.** “Son obligaciones de los mexicanos:

“I. Hacer que sus hijos o pupilos concurren a las escuelas públicas o privadas, para obtener la educación primaria y secundaria, y reciban la militar, en los términos que establece la ley.”<sup>17</sup>

También haré referencia a los artículos 57, 58, 59 y 60 de la Ley Orgánica de Educación Pública por contribuir con el objetivo de trabajo.

**Artículo 57.** “La educación primaria tiene por objeto, dentro de las limitaciones impuestas por la edad, el desarrollo integral de los educandos, principalmente en su aspecto físico, intelectual, ético, estético, cívico, social y de preparación en el trabajo benéfico a la colectividad, en la medida que se le considere debe poseer como mínimo cultural obligatorio a todos los habitantes del país.

**Artículo 58** “La educación primaria tiende a capacitar a los educandos para:

- I. Satisfacer sus propias necesidades;
- II. Manejar los instrumentos más sencillos de trabajo y emplear las formas elementales de la cultura, y
- III. Hacer estudios de segunda enseñanza.

**Artículo 59** “La educación primaria se impartirá a todos los niños del país, de los seis a los catorce años de edad, excepción hecha de los retrasados mentales, enfermos, anormales o con necesidades específicas, a

---

<sup>17</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

quienes se impartirá, lo mismo que a los adultos iletrados, una educación especial con los mismos objetivos de la educación primaria.

**Artículo 60** “La educación primaria se dividirá en seis enlazados progresivamente en forma planeada y sistemática, agrupados en dos ciclos de dos grados cada uno, que se cursarán normalmente en seis años, salvo que necesidades específicas determinen prudente ampliación del término.”<sup>18</sup>

Es importante mencionar que el Acuerdo Nacional para la modernización de la educación, la Ley General de Educación y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que son documentos que regulan la educación, en ninguno de sus apartados, fracciones o líneas exponen que su contenido responde a los intereses de cierta clase y que su construcción y redacción son elaborados desde cierta posición económica, política y social que se encuentra en un lugar privilegiado y que por ende los intereses que persiguen difieren de las necesidades reales educativas del país.

Por lo tanto la formulación de decretos de la educación primaria es un ejercicio de poder, y detrás de esto hay una concepción de educación desde una perspectiva estructural funcionalista que contribuye a este ejercicio que dice “la educación es la transmisión, por parte de una generación adulta a una generación joven, de cultura (de sus valores, normas, conocimientos y patrones de conducta) a fin de asegurar el mantenimiento de la tradición e incrementar la cohesión social”<sup>19</sup>

---

<sup>18</sup> Ley General de Educación, 1ª edición, Editorial SEP, México, 1993.

<sup>19</sup> María de Ibarrola, Las dimensiones de la educación, Antología SEP, México, 1985, p. 24-25

En otras palabras, la escuela primaria es un ámbito social que se caracteriza porque en ella los planes de estudio ocultos compiten con los evidentes, las culturas dominantes y subordinadas se enfrentan y las ideologías de clase entran en contradicción. Por supuesto, conflicto y resistencia tienen lugar en un contexto de relaciones de poder asimétricas, en donde las clases dominantes siempre salen favorecidas; pero el punto esencial es que existen campos de resistencia complejos y creativos a través de los cuales las prácticas mediadas por la clase, la raza y el sexo a menudo niegan, rechazan y descartan los mensajes centrales de las escuelas.

### 1.3 La orientación en las escuelas primarias desde una perspectiva pedagógica.

Como se ha establecido en el apartado anterior, la orientación escolar se lleva a cabo durante la vida escolar del educando, no obstante para esta investigación, se contextualiza en la escuela primaria. Para ello es necesario definir a esta institución educativa.

“El vocablo escuela tiene su origen en la raíz latina schola, que significa lugar de estudio. Lugar o edificio donde se educa e instruye. Comunidad de docentes y discentes en comunidad y plenitud de ejercicio. Ayuntamiento de maestros y escolares que es hecho en algún lugar, con voluntad y entendimiento de aprender los saberes. Comunidad activa de maestros y escolares instituida por la Familia, la Iglesia y el Estado como órgano de la educación primaria para la formación integral de la niñez.”<sup>20</sup>

De acuerdo con el diccionario de pedagogía “ la palabra escuela, de su sentido etimológico primitivo que designa ocupación del tiempo ocioso, ocupación sentida como un libre juego de fuerzas independiente de la necesidad vital. En un sentido más lato, es escuela todo sistema nacido de una conexión personal (agrupación o comunidad) y mantenida en la tradición personal, que se plantea y resuelve las cuestiones fundamentales de la filosofía universal, de las ciencias, del arte o de la técnica, así como de la dirección resultante de tal unión de generaciones.”<sup>21</sup>

---

<sup>20</sup> Diccionario de las Ciencias de la Educación, 9ª edición Tomo I, Editorial Santillana, México, 1998, p.567.

<sup>21</sup> Diccionario de Pedagogía, 22ª edición Tomo I, Editorial Labor S.A., Madrid, 1936, p. 1183.



Otra definición más alude “la escuela es un establecimiento público donde se da a los niños la instrucción primaria en todo o en parte. Establecimiento público donde se da cualquier género de instrucción. Conjunto de profesores y alumnos de una misma enseñanza. Método, estilo o gusto peculiar de cada maestro para enseñar.”<sup>22</sup>

Para Francisco Larroyo la escuela “constituye el segundo de los poderes educadores (el primero lo es la familia). Lo que esencialmente caracteriza toda organización es la deliberada regulación del obrar; por eso, debe resaltar de modo tan visible la organización de este grado, y precisamente en una forma que como tal se propone desde luego ejercer su acción sobre los educandos; que no tiene, en suma, otro fin que la educación. La comprensión de toda la conducta, interna o externa, bajo una fuerte disciplina, que se apodera del alumno desde que en la escuela entra y no le abandona casi mientras a ella pertenece, no tiene realmente parecido en ninguna parte.”<sup>23</sup>

La justificación de la escuela está, en que la conveniencia en un organismo de este género es, pedagógicamente, no sólo valiosa, sino hasta necesaria. Su valor educativo, aparte de sus particularidades fines docentes, que podrían quizás ser alcanzados de otra manera, consiste en que imprime el espíritu de la regla y del orden en el hombre, durante su desarrollo, y con ello transforma, su conducta.

Desde el punto de vista de su significado general, la escuela se define como el lugar donde se ponen en juego actividades de todo género

---

<sup>22</sup> Diccionario Enciclopédico Espasa, 8ª edición Tomo V, Editorial Espasa-Calpe, Madrid, 1978, p. 702.

<sup>23</sup> LARROYO Francisco, Diccionario, Editorial Porrúa, México, 1982, p. 251-252

para conseguir el desarrollo y crecimiento de los individuos, es la institución encargada de la educación.

“La escuela es producto y un reflejo de la vida social, del régimen económico y político predominante en cada lugar y en cada etapa histórica; la función que debe cumplir, su campo de acción, los fines que debe alcanzar, su organización y trabajo, está en estrecha relación con el ambiente natural, social, en el cual se desenvuelven.”<sup>24</sup>

La escuela primaria es la institución básica de todo sistema educativo, fundado en nobles principios de gratuidad, obligatoriedad y laicismo, por lo que respecta a nuestro país. Está encargada de atender al ser humano durante el periodo de la niñez hasta los albores de la adolescencia. Es decir desde los seis o siete años de edad cronológica hasta los doce o catorce años. Es la base universal y común de todos los niños hasta su primera etapa adolescente. Por ella deben pasar todos los niños sin distinción de raza, sexo, creencia religiosa o situación económica.

Este nivel educativo esta al servicio de las tendencias, intereses y necesidades vitales de los alumnos, de sus características físicas, psíquicas, morales y sociales, basándose en las etapas diferenciales de su desarrollo bio-psicológico. “Tiene una misión que cumplir, procurando desarrollar en los alumnos cualidades de positiva significación social, espíritu de trabajo en grupo o equipo y vinculando los quehaceres educativos a los programas y preocupaciones nacionales. Debe coadyuvar a elevar las condiciones de vida de la comunidad en su conjunto.”<sup>25</sup>

---

<sup>24</sup> REYES Rosales, Jerónimo, Orientaciones para dirigir la escuela primaria, SEP-Oasis, México, 1969, p. 15.

<sup>25</sup> Ibidem, p. 16.

Siendo su finalidad coadyuvar a la formación integral del individuo para hacerlo útil dentro de la sociedad, responsable, con hábitos positivos, con espíritu nacionalista y sobre todo que fundamente su educación y se apropie de valiosos conocimientos que se le ofrecen.

“Esta institución básica tiene una función específica que cumplir, cualquiera que sea el medio en el que opere. Esta función puede definirse, en los términos más simples, como la de proporcionar de una forma eficiente, los elementos necesarios para el logro de una *cultura básica*.”<sup>26</sup>

En la escuela también se deben procurar crear las condiciones más favorables para el trabajo aplicando los principios básicos para obtener los resultados óptimos con un mínimo esfuerzo y sin gastos superfluos de tiempo, recursos y energía.

La visión de esta instancia académica es encausar a sus alumnos en su desarrollo integral y prepararlos para que desempeñen eficaz y eficientemente la función que les corresponde en el hogar y en la comunidad, guardando la más estrecha coordinación entre los seis grados que la integran y con tener los elementos de enlace indispensables con la educación preescolar y con las escuelas de enseñanza media básica.

---

<sup>26</sup> ROCKWELL, Elisie, De huellas bardas y veredas. Una historia Cotidiana en la escuela, lugar de trabajo docente, Editorial DIE, México, 1986, p. 116

Además de promover la colaboración educativa planificada de la familia y de todas las agencias oficiales y privadas para cumplir con su función encomendada, en la escuela primaria los niños crecen y se desarrollan, y es ahí donde la orientación trata de dirigir el proceso formativo de tal modo que el infante sea equilibrado, trabaje hacia metas definidas, resuelva toda clase de problemas inteligentemente, se comprenda a sí mismo, respete a los demás, coopere con ellos y finalmente resulte un miembro de la sociedad que se baste por sí mismo y comparta las obligaciones con los demás.

Los primeros años en la vida del niño son ciertamente los años formativos, por eso se considera que la orientación en este nivel es básica para su desarrollo integral. Esta debe extenderse de acuerdo a sus necesidades y debe estar basada sobre las diferencias individuales. “Cada niño es único por lo que refiere a su patrón de necesidades, intereses y capacidades; y es diferente a los otros a causa de los rasgos hereditarios y de la influencia del medio.”<sup>27</sup> La pauta de crecimiento puede retardarse o acelerarse para un determinado individuo, pero es posible anticipar el curso o las etapas de desarrollo con un grado elevado de precisión. Cualquiera de las diferencias individuales que un niño pueda presentar con respecto a dicho patrón se hará cada vez más evidente a medida que el niño crece. “La presencia de estas diferencias es la razón principal para la inserción del movimiento de orientación de la escuela primaria; esta busca conducir a cada niño de acuerdo con su patrón individual de necesidades y diferencias intelectuales, físicas, sociales y emocionales.”<sup>28</sup>

---

<sup>27</sup> KNAPP, Robert, Op. Cit. p.32

<sup>28</sup> KNAPP, Robert, Op. Cit. p.33

Algunos objetivos de la orientación escolar en la escuela primaria son: “los de ayudar al desarrollo y formación de la personalidad de los escolares, cuyo proceso influye en el valor de las habilidades, conocimientos, conceptos y aptitudes que aquellos quieren; así como el perfeccionamiento total del niño como persona. La escolaridad es importante pero posee significado real y duradero cuando se basa sobre la orientación y tiene en cuenta todas las necesidades del ser en desarrollo.”<sup>29</sup>

Una de las principales funciones de toda instancia educativa es ver que cada alumno conserve su individualidad y no se pierda entre la multitud de la educación en masa, que se le ayude a realizar al máximo sus propias facultades y potencialidades.

La orientación, es pues, un proceso complejo, “debe basarse sobre la comprensión genuina de las necesidades y capacidades totales del niño individualmente considerado. Debe ayudar a cada niño a comprenderse a sí mismo y a aceptar los hechos de manera realista. La buena orientación es un proceso de ajuste; ayuda al niño en su pensamiento y en su acción con las adaptaciones que le sean necesarias. Debe estar constantemente alerta para los posibles ajustes dentro del medio ambiente de éste, y pueda ayudarle a la consecución de la madurez.”<sup>30</sup>

---

<sup>29</sup> KNAPP, Robert, Op. Cit. p.17

<sup>30</sup> KNAPP, Robert, Op. Cit. p.37

La orientación también debe utilizar los recursos de la comunidad y coordinarlos con la labor de la escuela y del hogar. La participación de la comunidad proporciona a sus miembros las facilidades para estudiar las necesidades de los niños y comprender mejor lo que la escuela intenta hacer a través de sus actividades.

## 1.4. Conceptualización de la caracterización.

Para que la orientación de la escuela primaria sea eficaz, además de considerar el desarrollo psico-evolutivo del niño debe tomar en cuenta el aspecto material, físico y humano tanto de la institución como de su contexto. Es aquí donde la caracterización se hace necesaria para apoyar dicha labor.

Hasta hace poco, la caracterización era un término utilizado únicamente por la administración, que la empleaba para conocer la situación en la que se encontraba la empresa y por medio de ella detectar los problemas y necesidades de la misma y mejorar su intervención. En el ámbito educativo es un concepto relativamente nuevo que poco a poco se ha ido considerando como una herramienta para conocer la situación en la cual desarrollan sus trabajos tanto directivos como maestros y alumnos y así poder contextualizar los posibles problemas, tomando en cuenta los factores que coadyuvan a establecer un diagnóstico apropiado a fin de darles solución.

Con respecto a la caracterización, María Eugenia Rodríguez comenta: “caracterizar la escuela significa describirla en sus múltiples condiciones que van desde las condiciones físicas, la estructura, la organización, la participación de sus miembros, las relaciones socio-psicológicas, la personalidad de los miembros de la escuela, etc.”<sup>31</sup> Por lo tanto este concepto considera todos los aspectos fundamentales para la caracterización, tomando en cuenta desde la estructura del edificio hasta la

---

<sup>31</sup> RODRÍGUEZ, María Eugenia, Función directiva escolar, Guía de autoperfeccionamiento, Ediciones Castillo, Monterrey, México, 1988, p 51.

estructura de los miembros que la conforman, quedando implícitas las características de cada una.

Por su parte Ballesteros y F. Sáenz dicen al respecto: “la caracterización es la descripción y diagnóstico que se lleva a cabo en una institución con lo cual se pretende detectar, percibir, sistematizar necesidades, metas, organización, planeación, funciones e interacciones personales que se dan dentro de ellas.”<sup>32</sup>

A diferencia de María Eugenia Rodríguez estos autores no toman en consideración las condiciones físicas ni psicológicas, dándole más importancia a la organización de la misma para elaborar la caracterización de las instituciones educativas.

Para Sergio Pérez Álvarez “caracterizar tiene como finalidad involucrar a los docentes de todos los niveles educativos (pedagógicos, psicopedagógicos, orientadores, etc.) a conocer la situación educativa en las que les toca actuar. Es un tipo de diagnóstico que se hace indispensable porque de él dependerá toda la planificación puesta en práctica y la evolución de las acciones que se deban realizar. Es la búsqueda de las causas que le dan a la institución educativa características manifiestas que esta tiene.”<sup>33</sup>

Gilbert Laupsheerg establece que caracterizar “consiste en describir una institución en todos los aspectos; desde las condiciones físicas hasta la

---

<sup>32</sup> BALLESTEROS y Usano Antonio, Organización escolar, Antonio Ballesteros y Fernando Sáenz, 2ª edición, Ed. Losada, Buenos aires, 1957, p 80.

<sup>33</sup> PÉREZ Álvarez, Sergio, El diagnóstico de la situación educativa: sus cuatro niveles, 3ª edición, Buenos Aires, Braga, 1991, p. 92.



organización de recursos humanos que en ella laboran, así como las características psicológicas y sociales de los miembros.”<sup>34</sup>

Al caracterizar una institución se realiza una explicación puntual sobre la manera en que funciona y el cómo se encuentra organizada, así como las actitudes que asume cada integrante de la institución ante la misma. Deben tomarse en consideración determinados factores para poder identificar el ambiente de trabajo como son: la atmósfera, la participación, el equilibrio, la democracia, las normas, los papeles, las interacciones, las relaciones entre otros.

Cada uno de estos factores deben desarrollarse de manera integral para que todos los miembros desempeñen sus funciones lo mejor posible y las actividades que se realicen dentro de la escuela primaria se cumplan satisfactoriamente en un ambiente de trabajo conveniente.

A partir del análisis de estas definiciones y propuestas de la caracterización se puede colegir que es una herramienta que es muy útil para la exploración y conocimiento de los espacios y personas que interactúan en la labor educativa. La importancia de la caracterización para el estudio de la educación se refleja en la triple dimensión considerada por la misma, a saber: características físicas, financieras y humanas, el aspecto estático y dinámico.

---

<sup>34</sup> LAUSPSHEERG, Gilbert, Diccionario de la educación y la investigación educativa, Barcelona, 1985, p. 44.

## 1.5. Caracterización como instrumento de detección de las necesidades educativas.

El conocer tanto las características físicas, materiales y humanas de la escuela donde se llevan a cabo las labores educativas ayuda a que las personas que están inmersas en el ámbito escolar se desempeñen de una manera más adecuada y oportuna en él. Dado que en la escuela se presentan muy a menudo dificultades; estas pueden ser planteadas con mayor objetividad por quien intenta resolverlas al tomar en cuenta los elementos contextuales de la caracterización.

Muy a menudo las instituciones educativas de nivel básico (primaria), carecen de un departamento de orientación que contribuya a alcanzar los objetivos académicos. Esta instancia en la estructura escolar es importante ya que tanto los profesores, directivos y la sociedad en general se han encargado de homogeneizar a los alumnos, al no tomar en consideración que cada individuo tiene su propio nivel de desarrollo y por ende diferentes necesidades y expectativas, esto aunado a que cada uno vive en contextos diversos y estructuras familiares distintas.

Se debe considerar al alumno como “un sujeto que elabora su conocimiento y evolución personal a partir de atribuir un sentido propio y genuino a las situaciones que vive de las cuales aprende”<sup>35</sup> En este proceso tiene un papel primordial la capacidad y autonomía de interacción con otros sujetos de la comunidad educativa.

---

<sup>35</sup> BASSEDAS, Eulalia, Huget, Teresa, Intervención educativa y diagnóstico psicopedagógico, Cuadernos de pedagogía, Editorial Paidós, México, 1991, p. 59.

Estos aspectos permiten conocer que dentro del sistema educativo hay muchas necesidades y deficiencias, siendo aquí donde la caracterización de las instituciones educativas adquiere mayor importancia, ya que a través de esta se pueden percibir, detectar, identificar y describir problemas y necesidades tomando en consideración todos los factores que están incidiendo en el escolar; ya que durante mucho tiempo se ha considerado al alumno como el único responsable tanto de su desempeño escolar como de los posibles problemas que pueda tener y por consecuencia de las circunstancias que ocurren a su alrededor; con frecuencia era etiquetado como *niño problema* ante la escuela, la sociedad y la familia; ya que en ocasiones se maneja el valor académico del niño para establecer las apreciaciones que harán de él como persona, lo que desafortunadamente en la mayoría de los casos trae repercusiones poco favorables debido a que el alumno asume esta etiqueta impuesta como verdad absoluta.

En pocas ocasiones el alumno logra desprenderse la etiqueta y detectar las verdaderas causas que lo están afectando. Siendo precisamente en este contexto donde la caracterización tiene mayor relevancia ya que a través de ésta y sus elementos se pretende hacer una detección objetiva del problema.

La caracterización servirá entonces para identificar cuales son las necesidades y las actividades que se realizan en una institución educativa, agrupándose en diferentes sectores y respetando las estructuras, principios y estilos propios de cada uno. Estos pueden ser:

“Estructura: Para que una institución funcione es necesario que haya una cierta división de funciones, que los diferentes miembros han de

realizar (profesores, directivos, administrativos, etc.) y que deben establecer ciertas reglas de funcionamiento para decidir las diferentes cuestiones que se plantean, hay dos conceptos que conforman la organización: los límites y las jerarquías. Los límites deben ser claros, pero al mismo tiempo flexibles para poderse adaptar a situaciones cambiantes; La función de las jerarquías es marcar el funcionamiento de cada miembro y delimitar su actuación.

Proceso: Son aspectos relativos a las reglas que imperan en el funcionamiento de la escuela y el momento evolutivo en que se encuentra.

Contexto: Se denomina así al sector que contiene la identificación del centro educativo, la localización, características del medio o zonas de influencia y la población estudiantil; indicadores que permitirán un conocimiento detallado de las circunstancias que rodean al alumno para brindar una educación que se adapte a sus necesidades e intereses

Por lo que hacer una caracterización de la situación educativa implica poder hacer un diagnóstico de dicha situación dando no sólo las más significativas características que esa situación tiene, sino la explicación de las causas por las cuales se dan esas y no otras.”<sup>36</sup>

Para realizar un diagnóstico adecuado de dicha situación educativa Sergio Pérez propone cuatro niveles que se trabajarán en forma integral, estos son:

---

<sup>36</sup> BASSEDAS, Eulalia, Op. Cit. p.31-34

“1. El diagnóstico de la comunidad educativa: se refiere a la población, con una comunidad que posee características religiosas, socioeconómicas y culturales, características geográficas de ubicación, posibilidades de comunicación, servicios, campos de trabajo, etc. que contribuyen a dar a esa comunidad particularidades propias.

2. El diagnóstico del establecimiento educativo: este nivel consiste en estudiar a la escuela en sus dos aspectos, el dinámico y el estático.

En el aspecto estático, se centra el interés en el edificio, mobiliario y materiales, o sea insumos físicos con los que puede contar.

El aspecto dinámico, a éste le interesan los insumos humanos, los recursos directivos, docentes, administrativos y todos los elementos humanos con que el establecimiento puede contar para el logro de sus objetivos educacionales.

3. El diagnóstico de la clase como grupo: este nivel se interesa fundamentalmente en determinar las características propias de cada grupo educativo, aunque las clases sean heterogéneas siempre presentan características propicias y distintivas que son indispensables para que los docentes puedan organizar su trabajo y el de sus alumnos.

4. Diagnóstico del alumno individual: Este es el único diagnóstico que no se realiza en todos los casos, sino sólo cuando se detecta que en un grupo hay un alumno que presenta problemas de conducta, de aprendizaje o

de integración, el cual deberá ser canalizado a la institución que atiende este tipo de problemas. Un especialista profesional.”<sup>37</sup>

Para poder llevar a cabo la caracterización deberá tomarse en consideración que el equipo debe ser integrado y cooperativo, debe mantener su rol profesional y llevar el diagnóstico de una forma debidamente planificada identificando los factores que históricamente han causado las deficiencias de la situación actual de la institución y que deben ser modificadas o removidas para favorecer el desarrollo educativo con vistas al futuro.

Dichos factores pueden originarse en fuentes externas a la institución escolar (factores políticos, económicos, sociales, culturales, etc.) o pueden deberse a elementos internos propios de la escuela (pedagogos, psicólogos, administrativos, maestros, etc.).

---

<sup>37</sup> PEREZ Álvarez, Op. Cit. 173

## **Caracterización de la Escuela Primaria Río Panuco.**

El conocimiento del contexto educativo en el cual se aplicó el cuestionario y se desarrolla el estudio de las Interacciones y Relaciones de poder entre los miembros de la comunidad educativa es fundamental, además de ser parte de la investigación nos permitirá tener un amplio conocimiento de la población, por lo que a continuación se detallará en sus tres aspectos: contexto, proceso y estructura.

### **CARACTERIZACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA RIO PANUCO**

#### *CONTEXTO*

La escuela primaria Río Panuco con clave 51- 2341- 348- 47- X- 023 se encuentra ubicada en la calle Puente de Piedra S/n, C.P. 14050 Delegación Tlalpan. De acuerdo a los estudios realizados por la delegación la zona en que se encuentra el centro educacional es catalogada como clase media.

Enfrente y a los costados de la institución se encuentran casas habitacionales y regularmente hay automóviles estacionados en ambos lados, cerca se encuentra un CONALEP que ofrece educación técnica media superior, en la esquina hay una panadería que sólo la abren por las tardes y enfrente hay una tienda de regalos, al noroeste se encuentra el Hospital Medica Sur y algunas empresas privadas.

Las condiciones exteriores de la escuela son reprobables, ya que esta pintada con algunos graffiti y rayones sin embargo a la hora de entrada y

salida de los alumnos de ambos turnos no hay vagos ni disturbios porque la mayoría de los padres llegan a dejar y a recoger a sus hijos, cinco minutos antes de la hora de salida y se retiran, algunos llegan en vehículo y otros se van caminando, debido a que la calzada Renato Leduc se encuentra muy cerca de la institución por donde pasan diversos transportes que los llevan a su domicilio.

Cabe mencionar que esta característica se manifiesta en ambos turnos. En esta comunidad estudiantil existe una población de 530 alumnos, 13 maestros y un director en el turno matutino y 280 alumnos, 12 maestros y una directora en el vespertino.

En general entre las características que presentan los alumnos de ambos turnos que acuden a esta institución se encontraron diferencias socioeconómicas que se notan en el aspecto físico.

La escuela cuenta con un espacio amplio en la entrada, al costado izquierdo se encuentra la dirección que es un poco pequeña donde hay dos secretarías que se encargan de los asuntos administrativos ahí mismo está la subdirección y la inspección de zona.

Saliendo en el costado derecho se ubica el patio, éste es amplio y tiene una cancha de basquet ball y unas pequeñas porterías de foot ball, alrededor del mismo hay seis jardineras en buen estado y botes de basura alrededor, lo que permite que la escuela se mantenga regularmente limpia, manifestándose esta peculiaridad en ambos turnos.



Al costado izquierdo del patio se ubican dos pequeños cuartos que son del conserje y los baños de niños y niñas los cuales tienen las siguientes características: en el turno matutino se encuentran limpios ambos baños, sin embargo tienen una fuga de agua y hay algunos bebederos que los alumnos utilizan en la hora del recreo, en el turno vespertino lo único que difiere es que los baños de los niños están sucios y guardan mal olor. A un lado se localiza el salón donde se juntan los maestros para tener las reuniones académicas de cada mes o para tratar algún asunto escolar.

Junto a la sala de maestros hay un pequeño espacio donde algunos alumnos se agrupan a la hora del recreo para comer su lonch.

Al costado derecho esta un salón que se utiliza para ver películas, documentales, videos o hacer alguna manualidad.

La escuela tiene dos pisos, en el primero hay cinco salones para clases regulares y uno pequeño (USAER) aquí hay un psicólogo un pedagogo que atienden el tipo de problemáticas que les correspondan. Al lado hay un espacio para que los alumnos peguen periódicos murales de acuerdo a las fechas conmemorativas o al tema correspondiente según el cronograma de actividades.

En el segundo piso se encuentran siete salones que están en buen estado ya que tanto la pintura de los salones como la de las bancas se mantiene cuidada y además tienen el material adecuado para impartir clases (pizarrones en buen estado, bancas, escritorio, etc.); en el caso del turno vespertino todas las aulas cuentan con las lámparas adecuadas para que la iluminación del mismo sea la óptima para trabajar.

Los espacios de los salones son amplios, aunque la población en el turno matutino es numerosa a diferencia del vespertino en el que se reduce considerablemente, pero en ambos casos son decorados por los mismos alumnos según el grado escolar.

En general la escuela esta limpia y la pintura por dentro no esta rayada ni deteriorada, tiene mucha luz y cuenta con instalaciones de gas, agua, drenaje, luz y teléfono en buenas condiciones.

### *PROCESO*

Esta escuela fue fundada por el C. Presidente Lic. Gustavo Díaz Ordaz el 1° de agosto de 1967 construida por el departamento del Distrito Federal, los directores que han transcurrido de ese año a la fecha han sido 5, la filosofía de la escuela primaria es *Educar para la vida*, es decir se pretende que los conocimientos que los alumnos adquieren en la escuela no solo les sirvan dentro de la misma, sino que los puedan emplear en su vida cotidiana. El objetivo de la escuela primaria es formativo, es decir servir a los educandos de acuerdo al artículo tercero que habla de la educación, el cual contempla brindarle a todos los alumnos educación gratuita.

Los principales problemas que se presentan en la institución en ambos turnos son de indisciplina, pero en el turno vespertino además se manifiesta el bajo rendimiento escolar, al respecto las autoridades refieren que algunas veces estos problemas se dan por la forma en que interactúan en el aula maestro-alumno, lo cual se debe en gran medida a la falta de una buena formación pedagógica por parte de los docentes ya que en algunas ocasiones carecen de las herramientas necesarias para tratar al niño.

Estos problemas de indisciplina son atendidos en primera instancia por el maestro de grupo, si el problema no es resuelto se acude a USAER y en caso de no poder ser atendido al subdirector, siendo un caso extremo a la dirección. Esta dinámica se manifiesta en ambos turnos.

Lo que se espera de los alumnos que egresan de esta escuela es que salgan con las bases para posteriormente ser hombres y mujeres que se superen y que sean ciudadanos útiles a la sociedad.

En esta institución tratan de implementar la modernización educativa brindando los materiales y el conocimiento cognoscitivo tanto de las nuevas técnicas de aprendizaje como del proceso evolutivo del alumno, sin embargo se presentan algunos obstáculos que impiden llevar a cabo esta labor, como la formación tradicionalista de algunos maestros que a pesar de contar con el material didáctico siguen llevando a cabo el mismo sistema de enseñanza-aprendizaje. Y aunque se les imparten algunos cursos de capacitación y formación solo acuden los maestros jóvenes o los que tienen entusiasmo en conocer las nuevas propuestas educativas.

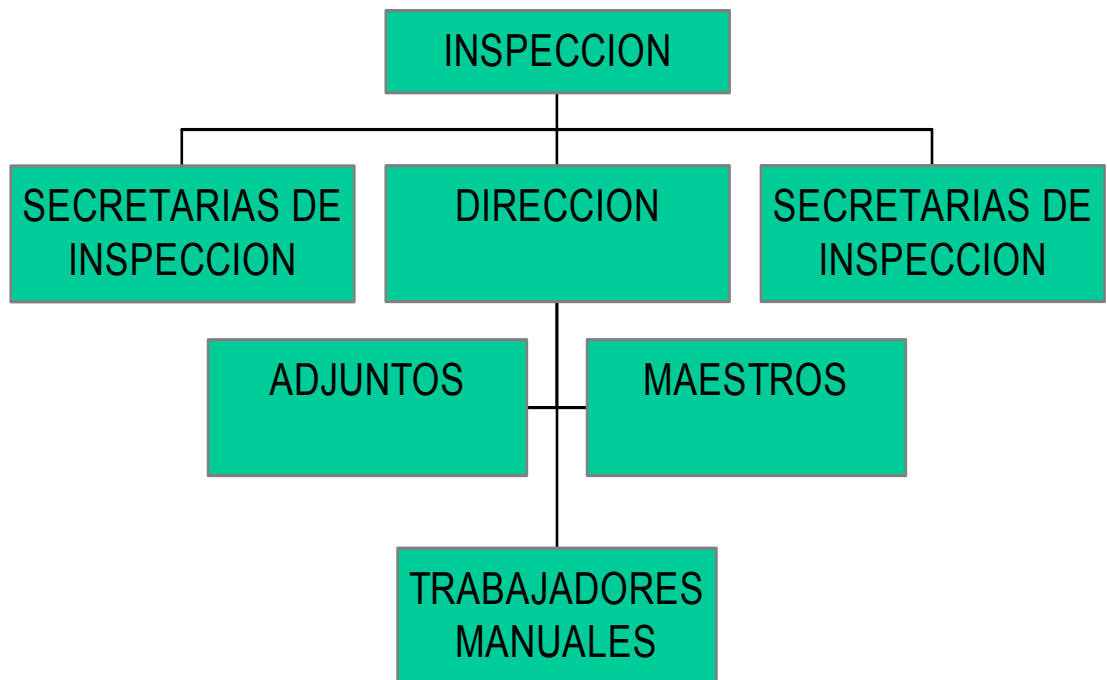
### *ESTRUCTURA*

En la escuela las jerarquías están delimitadas, puesto que los espacios nos reflejan el status de cada miembro dentro de la misma, es decir esto se puede demostrar porque por medio de la observación concluí que en el uso de espacio hay diferencias notables que marcan la posición de cada miembro dentro de la escuela.

Además el organigrama refleja que hay niveles jerárquicos que tienen que ser respetados por los demás miembros de la institución, lo que deriva que tendrán que acatar ciertas normas y reglas establecidas independientemente de que estén de acuerdo o no con ellas. Por lo que también nos habla de la forma de organizar y administrar la institución.

# ESCUELA PRIMARIA RIO PANUCO

## ORGANIGRAMA



## **CAPITULO II**

### **La importancia de las relaciones de poder en la comunidad educativa**

#### **2.1 Comunidad educativa.**

La escuela es un establecimiento público donde se imparte la enseñanza, desde la más elemental, ahora conocida como preescolar, seguida de la primaria o de cualquier nivel o género de instrucción. Su función principal educar, transmitir conocimientos, normas sociales, culturales, políticas e incluso ideológicas a través de diversos estímulos y contenidos, jerarquizando los objetivos y los medios, supervisando el avance individual y colectivo que contempla dicha institución. Con ello se pretende la inserción social de los educandos y en general de las personas; también proporciona orientación y ayuda para que se conozcan a sí mismos y al entorno, al mismo tiempo que socializa a los alumnos para que sean conscientes de su integración a la sociedad. Como agente de integración y de control es un organismo mediador entre el individuo y la sociedad, en cuanto transmite normas y valores sociales y de convivencia. Esta labor de la escuela en ocasiones se vincula con las necesidades de la comunidad en donde se encuentra inmersa.

Por su estructura y funcionamiento, las escuelas forman comunidades en las que interactúan sus integrantes. Sin embargo es necesario que definamos, al menos en forma descriptiva lo que en este tema se entiende por comunidad, ya que en la actualidad es una palabra ampliamente empleada y no siempre con idéntico significado.

El diccionario de las Ciencias de la Educación da una breve definición, Comunidad; Propio de todos. Otra definición es: “ la unión libre de las personas con el fin de conseguir, mediante sus esfuerzos comunes, el pleno desarrollo de sus fuerzas y la satisfacción de sus necesidades.”<sup>38</sup>Una comunidad debe de contar con la unidad de intención y de convicción de todos sus miembros. Rasgo característico de una comunidad es el tratar de hacer operativos los objetivos contemplados por sus miembros.

En un sentido amplio “el concepto de comunidad se utiliza para nombrar unidades sociales con ciertas características especiales que le dan una organización dentro de un área delimitada. Un concepto más restringido de comunidad se refiere a la convivencia próxima y duradera de un determinado número de individuos en constante interacción y mutua comprensión.”<sup>39</sup>

Puede también considerarse comunidad a un grupo de personas que se encuentran sometidas a las mismas normas y que comparten los mismos intereses y que por algún tiempo conviven. Como la comunidad que se encuentra dentro de la escuela, respondiendo a ciertos estatutos para llevar acabo su misión.

---

<sup>38</sup> TORAL, Gutiérrez, Carlos, Revista Educación y Desarrollo, La comunidad educativa elemento de cambio en la sociedad, Vol. II, 1989, jun-jul, p.14-19

<sup>39</sup> POZAR Arciniegas, Ricardo, El desarrollo de la comunidad, Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1964, Antología Escuela-Comunidad, UPN, p. 21.

Dentro de esto ningún elemento, estructura o parte de la comunidad puede explicarse o cambiarse, sino en función de sus relaciones con todos sus miembros se considera entonces a la comunidad un sistema en el que todas las partes están en absoluta convivencia dialéctica.

En el caso particular, en la escuela primaria participan diferentes miembros que forman una comunidad, de las cuales se pueden mencionar: la comunidad escolar y la educativa, por lo que será necesario dar la definición de cada una, así como de establecer sus diferencias y determinar el tipo de comunidad con la que se trabajará.

Según un diccionario de pedagogía la comunidad escolar se define como “una reunión de las familias secuaces de las mismas opiniones para fundar una escuela o cualquier institución de educación, siendo esta al mismo tiempo la institución adecuada en la cual los representantes de la familia, de la escuela, del estado y de la iglesia puedan colaborar como órganos de una consciente colectividad educativa a favor del bien del niño.”<sup>40</sup>

Ésta posee la fuerza atractiva para la fundación de colectividades educativas basándose en planes preconcebidos y enlazados con las escuelas concretas de cada sociedad. Su objetivo debe ser el establecimiento de una mayor interrelación entre sus miembros: los padres, el director, los profesores y los alumnos. Todos ellos entran en consideración como elementos de la institución de la comunidad escolar. El consejo auxiliar de padres de familia y la asociación de padres, así como las comunidades y comisiones de trabajo del personal docente y las libres organizaciones

---

<sup>40</sup> LARROYO, Francisco, La ciencia de la educación, 1983, Editorial Porrúa, México, p. 153-154.



educativas en donde todos pueden participar y son considerados como parte de esa comunidad escolar.

Sin embargo, para definir el concepto de comunidad educativa lo ubicaré dentro del ámbito escolar.

En un afán por hacer de la educación un proceso social permanente, la Secretaría de Educación Pública se manifiesta, dentro del marco de la Revolución Educativa, a favor de que haya una mayor participación de los padres de familia, alumnos y docentes en el desarrollo del acto educativo, debido a que la educación es una responsabilidad que atañe a todos.

De acuerdo con esta orientación, es en la Escuela de Educación Primaria donde la comunidad educativa establece las relaciones entre educandos, maestros, autoridades escolares y demás miembros de la comunidad.

Conforme a las orientaciones de la revolución educativa, de manera convencional se entiende por plantel escolar a la comunidad educativa en donde convergen y participan, *activa y armónicamente*, los educandos, maestros, autoridades escolares y miembros de la comunidad para lograr, por medio del proceso de enseñanza-aprendizaje, los objetivos que se ha planteado el estado mexicano en materia de educación.

Cabe destacar que, en su desarrollo el proceso educativo no se limita a establecer la relación pedagógica educador-educando dentro del aula, sino que considera las relaciones que se originan entre todos los miembros

de la comunidad educativa, quien por la vía de una participación acorde con sus funciones enriquecen el proceso mismo en forma significativa.

“La comunidad educativa es una reunión de personas que teniendo unidad de intención y de convicción, tratan de hacer operativa esa intención mediante la coordinación de esfuerzos.”<sup>41</sup>

Por comunidad educativa se entiende el colectivo de elementos personales que intervienen en un proyecto educativo; más concretamente, profesores y alumnos como elementos primarios, y los padres, como elementos muy directamente interesados (con un nivel de participación cada vez mayor).

Por extensión se suelen añadir al concepto de comunidad educativa otros elementos, tales como: orientadores, especialistas, directivos y un largo catálogo de personas y entes que se relacionan más o menos con los objetivos educativos.

Según Francisco Larroyo, la “comunidad educativa tiene lugar dentro de innumerables relaciones humanas. El contacto pedagógico ya sea espontáneo o intencionado característico de la comunidad educativa se realiza de manera diversa dando lugar a variadas formas de relación, en ella influye la compleja vida social y el impulso renovador de esta; una vez creada o reproducida en una sociedad adquiere una estructura cultural objetiva, como cualquiera de las formas colectivas de vida.”<sup>42</sup>

---

<sup>41</sup> TORAL, Gutiérrez, Op. Cit. P.18

<sup>42</sup> Diccionario de Pedagogía y Ciencias de la Educación, 1982, Editorial Porrúa, México, p.301

Otra forma de expresar lo que se entiende por comunidad educativa es siguiendo a Flitner quien señala que esta es “el encuentro y relación entre personas de donde brota una circunstancia educativa ordenada por un propósito educativo, descubriendo así una educación sistemática y ordenada como es la que enmarca a la escuela.”<sup>43</sup>

Sin embargo, en la actualidad, el concepto de comunidad educativa se amplía y no se reduce a maestros y alumnos, sino que incluye tanto a los padres de familia como al director y personal involucrado en el ámbito educativo en cuanto participan en objetivos comunes de la escuela primaria.

De esta forma, la institución escolar es una comunidad educativa que basa su organización estructural y su dinámica social en la realización de los objetivos pedagógicos lo que implica una caracterización sistemática que la diferencia de las demás comunidades. Su objetivo básico es establecer una relación recíproca para enseñar y aprender.

Por lo tanto existe una diferencia entre la comunidad escolar y la comunidad educativa, ya que la primera plantea una cooperación entre sus miembros con el fin de repercutir en el desempeño del alumno y la segunda le da más énfasis a las relaciones que se establecen entre los miembros de la escuela primaria.

Por lo antes expuesto me basaré en el concepto de comunidad educativa por ser el más pertinente para los objetivos del presente trabajo.

---

<sup>43</sup> FLITNER, Wilhem, Manual de pedagogía general, 1ª edición 1972, Editorial Herder, Barcelona,

En la comunidad educativa, como hemos visto, interactúan: el director, los maestros, los alumnos y los padres de familia, los cuales la integran, manteniendo relaciones entre sí; sin embargo cada uno tiene distintas funciones, inquietudes y formas de asumir sus roles dentro de la escuela por lo que el objetivo de integrar a la comunidad educativa dentro de una institución escolar es el poder hacer que todas esas personas involucradas lleguen a tener una idea clara de lo que es una educación integral, y se sientan motivadas a aunar esfuerzos en pro de la misma.

La comunidad está formada como ya lo mencionamos anteriormente por:

- Alumnos: centro y razón de ser de toda la institución escolar.
- Padres de Familia
- Maestros: directivos, maestros de tiempo completo, maestros auxiliares.
- Personal administrativo, Auxiliares, Servicios Escolares.

El reto es ahora cómo lograr la unidad de intención y de convicción de las personas que forman parte de una determinada escuela, aunque una posibilidad sería comprometiéndolos en un proyecto común; ya que consciente o inconscientemente se reproduce en la comunidad una cierta lucha por el *poder*: pugna entre la dirección y la sociedad de alumnos (en el caso que exista), entre la sociedad de padres de familia y la dirección, entre los maestros y los alumnos; entre los maestros y la dirección, etc.

Por lo que no es raro que en todos los estamentos de la comunidad educativa se estén dando actitudes verticalistas de autoridad: modos algunas veces dictatoriales de actuar.

## **2.2 Interacciones y Relaciones**

En el apartado anterior se revisó el concepto de comunidad educativa, en este abordaremos el cómo en esta comunidad se dan las interacciones y relaciones.

Nuestro actual modo de vida nos exige una constante interacción con los demás. Hoy en día no podemos concebir al hombre como un ser aislado en el tiempo y en el espacio. El individuo pertenece a un grupo e influye en él de manera decisiva.

En México las interacciones se han visto limitadas por el propio desarrollo histórico de nuestra sociedad y ahora se presentan con mayores incertidumbres ya que vivimos en una época de cambios culturales, sociales, tecnológicos y económicos que repercuten en la sociedad de diversas maneras (stress, angustia, cansancio, apatía, indiferencia, etc.).

“Hoy vivimos con nuevas tecnologías, algunas tienen que ver con cómo manufacturamos y transportamos bienes físicos; algunas se relacionan con cómo producimos nuevos químicos, materiales, medicinas y máquinas. La confianza total del progreso se haya en computadoras y equipo de telecomunicaciones, pero de las nuevas tecnologías, la más fructífera y con mayor capacidad de influencia es la que concierne a la

comunicación y al proceso de información, el sistema nervioso del mundo.”<sup>44</sup>

Las relaciones sociales surgen a través de la participación mediante interacciones sociales, estas tienen lugar en el contexto de las relaciones ya formadas, en el nivel más concreto en el que puede observarse la conducta individual y social.

La interacción se define como: “relaciones entre un individuo y otro individuo o grupo, o entre un grupo y un individuo y otro grupo.”

Las interacciones ocurren en un espacio y en un tiempo determinado, constituyen también una especie de juego donde puede introducirse la intervención y el cambio, donde a cada instante se funda de nuevo el vínculo social. Sin embargo, la finalidad de este trabajo es el detectarlas dentro de la escuela primaria, donde las interacciones se presentan como una estructura formal e identificar si se desarrollan en formas pautadas (reglas de educación, costumbres, ideologías, etc.), establecidas por la sociedad o si pasan a la estructura informal, si la interacción es más espontánea, más improvisada, jugando un papel mayor las disposiciones individuales del sujeto.

Ante todo la interacción socializa, es decir, inserta al individuo en la sociedad, inculcándole características generales que lo hacen compatible con los demás miembros de la comunidad a la que pertenece, ya que el contacto con otros influye decisivamente en la formación, en el desarrollo

---

<sup>44</sup> BENEDIKT, L. Michael, Viviendo con las nuevas tecnologías, UAM-Xochimilco, 1991, p. 7.

de la personalidad del individuo, porque el solo hecho de que un sujeto se sienta percibido puede llevarle a modificar su apariencia, sus actitudes, sus palabras, sus conductas, es decir en todos los indicadores que sirven de base a los juicios de quien percibe, lo que transforma su percepción.

Cada individuo construye imágenes de los demás que le permiten volverse estable, predecible y manejable. Así su visión del mundo social, y el concepto de sí mismo y el que tiene toda persona depende en general de las interacciones con los otros, específicamente del juicio que se forman de él. Por lo tanto la personalidad es “el producto de un proceso en el que no sólo intervienen factores innatos (carga genética) sino también participan los factores de carácter adquirido, cuya naturaleza es social y cultural. Este proceso es llamado proceso de socialización, porque con él la persona adquiere su dimensión social, éste consiste en un aprendizaje social, en el cual el individuo aprende a comportarse adecuadamente en la colectividad que le rodea a través de una estructura de comportamientos y el surgimiento de esta estructura se debe a que la persona es un sistema en constante interacción con los demás.”<sup>45</sup>

En este proceso de socialización la comunidad desempeña un papel importante ya que la interacción social depende en gran medida de ésta, las personas pueden encontrarse en inmediato contacto físico, pero a no ser que de alguna manera reconozcan este hecho no interactúan. En los seres humanos la interacción social depende tanto de señales corporales como del lenguaje.

---

<sup>45</sup> MUNNE, Frederick, Psicología social, Ediciones Ceac, Perú, Barcelona, 1983, p. 62.

En la comunicación no verbal las señales tienen las funciones específicas de regular y “suavizar” la interacción social, así como de expresar emociones y actitudes interpersonales que se efectúan mediante movimientos corporales. La comunicación verbal se da a través del lenguaje y su principal función es la de comunicar ideas, eventos y cosas que no ocurran o se hallen presentes de momento.

Al interactuar las personas hablan y al mismo tiempo exhiben una compleja sucesión de movimientos corporales, bajo la forma de miradas, expresiones faciales, cambios de postura, gestos, etc. En este proceso ocupan un lugar fundamental las relaciones, que en el ámbito interpersonal el individuo va teniendo con otros que interactúan con él.

Todos los días en la vida de cualquier persona siempre está ordinariamente acompañado por el tipo de relaciones que establece.

A diario realizamos diversas actividades como: desayunar con la familia, transportarnos al trabajo, saludar por la calle, etc.

Al respecto la definición que da el Diccionario de Ciencias de la Educación es “una relación es la acción de referir o referirse, dar a conocer un hecho, conexión, correspondencia o enlace entre dos cosas. Vínculo, trato o comunicación entre dos personas.”<sup>46</sup>

Según Gasperín una “relación es la acción de dos o más personas que tienen influencia mutua o interacción.”<sup>47</sup>

---

<sup>46</sup> Diccionario de las Ciencias de la Educación, Editorial Santillana, 1983, p. 1249.

<sup>47</sup> GASPERIN; Sampieri, Roberto, Relaciones humanas y ética laboral, Editorial Trillas, México, 1982, p.11



“En un sentido objetivo las relaciones humanas constituyen un instrumento para cumplir con las finalidades de la escuela siempre y cuando estas se identifique con el bien común. En el sentido subjetivo las relaciones humanas tienen como finalidad el desarrollo y proporcionamiento humano.”<sup>48</sup>

Sin embargo, hay obstáculos que impiden que estas interacciones y relaciones se den adecuadamente entre los cuales podemos mencionar:

Cuando los miembros se sienten próximos entre sí están más relajados y tienden a adoptar conductas menos defensivas. Cuando la distancia social es grande estos ven en el otro individuo al representante de una categoría distinta, por lo que esta distancia social, representa un obstáculo. Cuando la diferencia de edades es marcada, la comunicación se plantea, generalmente, en términos de respeto, reconocimiento, obediencia o incluso sumisión de la persona más joven en relación con la más adulta, de igual modo sucede ante las diferencias culturales, económicas e incluso académicas o también en las relaciones de poder físico.

Las personas intercambian señales en función de la naturaleza de la ocasión de que se trate, como del papel que desempeñan, algunas veces se rompe el equilibrio lo que origina que se desconcierten todos los miembros y cuando se presenta esta situación la interacción suele sufrir una desagradable interrupción.

Otro obstáculo son los roles que desempeñan los miembros, los cuales pueden ser adscritos o adquiridos. Los primeros son los que nacen

---

<sup>48</sup> SORIA, Víctor M., Relaciones humanas, teoría y casos, Editorial Limusa, 1980, p. 38-39.

con la persona (hijo, madre, tío, etc.) en cambio los roles adquiridos son los que requieren un esfuerzo como son los ocupacionales, esta distinción permite detectar que a veces ambos aspectos pueden no coincidir obstaculizando la relación.

Las interacciones y las relaciones que se mantienen en las escuelas, en algunas ocasiones son reguladas mediante el poder que se establece entre los miembros, ya que la lógica que caracteriza las relaciones sostiene que en este ámbito las acciones de los participantes se basan en las desigualdades, los intereses locales y las luchas internas. Estos acuerdos se mantienen en el plano de una estructura interna y se reflejan en la representación que los miembros de la comunidad educativa tienen sobre la identidad organizacional.

En este contexto escolar se mantienen diferentes tipos de relaciones: primarias, secundarias, de lugar, de poder, de status, afines y afectivas, etc. Pero la realización de esta investigación se basará en las relaciones de poder.

## **2.3. CONCEPTUALIZACIÓN DE PODER**

Las relaciones de poder se establecen en diversos lugares como empresas, hospitales, iglesias y hasta en la propia familia, por ende, ninguna institución queda excluida de este tipo de relaciones.

Pero las relaciones entre los individuos, las organizaciones (comunidades, ciudades, estados, familias y escuelas), generalmente son entidades que funcionan con relación a su capacidad de acción, a esto se le llama “poder”. El poder que puede ejercer un individuo, una organización o un estado depende de una gran variedad de factores, que van desde la simple fuerza física o intelectual, hasta la amplitud territorial, de recursos naturales, materiales y humanos con los que cuenta.

A lo largo de la historia, se ha manifestado un profundo interés por conocer las causas, las potencialidades de los individuos y las sociedades que han quedado plasmadas en la producción filosófica de los más grandes pensadores.

Antes de tratar las relaciones de poder que se manifiestan en la comunidad educativa y particularmente en la escuela primaria, haremos un breve repaso sobre los principales conceptos vertidos sobre este tema por algunos de los más destacados filósofos del mundo occidental.

Los conceptos políticos y de organización de la sociedad tiene sus orígenes en el mundo griego clásico. Fundados en los postulados, muchas

veces paradójicos de Sócrates, Platón y Aristóteles, el mundo occidental ha perfilado sus formas de gobierno y de organización social.

Esta historia del poder se remonta al siglo V a. C. época en la que Sócrates concibe el poder como una virtud que debía ser compartida entre todos los hombres que formaban parte de su pueblo. A este tipo de poder y de organización se le conoce como “democracia”, sin embargo, en la democracia griega sólo participaban los hombres libres, lo que dejaba sin oportunidad a las mujeres y a los esclavos, pues hay que recordar que la sociedad clásica griega estaba fundada y sustentada en el modo de producción esclavista.

Entendida así la democracia griega, los hombres libres podían, hipotéticamente, desempeñar cualquier puesto en el aparato de gobierno y ejercer de ese modo su dominio, su poder.

Recordemos que Sócrates no dejó documento escrito alguno, pero su discípulo Platón, en sus “Diálogos” refleja todas las enseñanzas filosóficas y políticas de su maestro, por lo que Platón refiere que la asociación del hombre con el hombre en sociedad se basa en necesidades recíprocas y el intercambio de mercancías y servicios resultante de ellas. En consecuencia, menciona: “el ejercicio del poder no es sino un caso particular muy importante de algo que se encuentra dondequiera que los hombres viven juntos.”<sup>49</sup>

---

<sup>49</sup> SABINE, George, Historia de la Teoría Política, traducción, Vicente Herrera, Fondo de Cultura Económica, México, 1987, p. 19.

Ello es cierto, porque las sociedades surgen como consecuencia de las necesidades de los hombres, que sólo pueden ser satisfechas en cuanto aquellas se complementan. Los hombres tienen muchas necesidades y ninguno de ellos se basta a sí mismo para satisfacerlas en su totalidad. En consecuencia se ayudan y hacen cambios entre sí, complementando sus necesidades y ofreciendo sus excedentes como satisfactores para los demás. En la medida en que cada sociedad es capaz de satisfacer sus requerimientos es más libre e independiente, situación que se refleja en su capacidad de acción, negociación y poder.

Este argumento es susceptible de ser generalizado en virtud de que los hombres han admitido históricamente diversos títulos de poder (el derecho de los padres sobre los hijos, de los ancianos sobre los jóvenes, de los libres sobre los esclavos, de los bien nacidos sobre los plebeyos, de los fuertes sobre los débiles y de los gobernantes escogidos por sorteo sobre los demás ciudadanos) algunos de ellos incompatibles con otros y, por ende, causa de rebeliones.

Al igual que Sócrates, para Platón el poder es una fuerza que debe estar en manos de todos los ciudadanos. Pero el conocimiento es la base con que debe contar el hombre que ocupe los puestos de mando, pues de ello depende la proporción o la cantidad de poder que se detente. Sin embargo, pese a que tanto Sócrates como Platón los gobernantes deben ser hombres sabios, no consideraban a los filósofos como posibles gobernantes, pues de algunas de sus máximas se desprende que el poder corrompe y el poder absoluto corrompe absolutamente.

Los conceptos políticos y de poder para la ideología “socrático-platónica”, como queda dicho debe estar en manos de la ciudadanía. Estos conceptos trasladados al ámbito educativo y en específico al de la escuela primaria, son difíciles de aplicar, pues la autoridad y con ello buena parte del poder que se ejerce en este ámbito está dado por la estructura educativa nacional, la cual es otorgada a los directivos, los administrativos y al personal docente, impidiendo la democratización de esta estructura, pues los puestos directivos y docentes son asignados por las estructuras académicas oficiales de nuestro país.

Pese a lo expuesto, sería conveniente replantear la asignación de directivos o en todo caso incorporar algún tipo de representación por parte de los padres de familia y alumnos, mediante los cuales estos importantes actores tuvieran participación (voz y voto) en las decisiones que se tomen en todo lo relativo al proceso de enseñanza-aprendizaje de esta fundamental instancia educativa como lo es la escuela primaria.

El más grande de los discípulos de Platón, Aristóteles aborda el concepto de poder desde otro punto de vista, el político, haciendo una reflexión y estudio de las formas de gobierno y de las constituciones de más de un centenar de estados (polis) griegos de su época. En ellas encuentra las siguientes formas más representativas: Monarquía, Oligarquía y Democracia.

En su discurso, Aristóteles hace una distinción entre diferentes especies de autoridad, así, “la autoridad de un gobernante que se atiene a las leyes sobre sus súbditos es totalmente distinta de las que ejerce un amo sobre sus esclavos, porque se presume que el esclavo es de diferente

naturaleza, un ser que por nacimiento pertenece a una especie inferior y que es incapaz de gobernarse a sí mismo”<sup>50</sup> Así podemos relacionar la autoridad con la cantidad de poder con la que cuenta la persona en cuestión.

Este filósofo considera la “buena cuna”, es decir la honorable procedencia, la buena educación y las buenas relaciones como elementos que contribuyen a formar a un buen gobernante, reduciendo con ello al mínimo a los advenedizos y a los ignorantes la posibilidad de tener mando, pues ello repercutiría en riesgos para la sociedad que pretendieran gobernar.

Sin embargo, pese a su circunstancia histórica, Aristóteles no considera que el mando, el gobierno y el poder deban ser un campo exclusivo de los nobles, considera que el individuo esforzado, el valiente, el honrado, el estudioso y el capaz puedan llegar a asumir posiciones privilegiadas en la sociedad, pues considera que las personas que cuentan con estos atributos podrán controlar sus pasiones.

Aristóteles considera que el rey, el monarca debe contar con los atributos de sabiduría y virtuosidad que templen su carácter y le permitan ejercer el dominio sobre sus súbditos con equidad.

---

<sup>50</sup> *Ibidem*, p. 78, 79.

“La forma en que opera en realidad un gobierno depende, en parte, de la combinación de factores políticos, y en parte de los económicos así como del modo en que ambos grupos de factores se combinan entre sí.”<sup>51</sup>

El problema de la democracia para Aristóteles “consiste en unir el poder popular con una administración inteligente y no es posible tener ésta en una asamblea grande. Sin embargo la oligarquía puede tener una base amplia en la población o limitar el poder a una pequeña facción”<sup>52</sup>

Los factores que influyen en el ejercicio del poder político, para Aristóteles son: el prestigio, la riqueza, el nacimiento, la posición y la educación, mismos que contribuirían a la estabilidad del régimen social fundado en leyes establecidas, en constituciones que regulen los estados.

Lo que arruina a los estados son los extremos, en cualquier sentido. En resumen, “sin un gobierno de clase media, el estado tiene que ser lo más parecido posible a un gobierno de clase media aun dejando, desde luego, espacio para cualquiera circunstancias especiales que puedan ser decisivas en cada caso determinado”.<sup>53</sup>

Los postulados políticos y de poder expuestos por Aristóteles deben ser tomados en cuenta para la selección del personal directivo, administrativo y docente de las escuelas primarias, pues la educación y el conocimiento son fundamentales para todo directivo y educadores en general. Pero para ello debe el sistema educativo nacional mejorar su proceso de selección que haga que sólo los mejores, los más capacitados

---

<sup>51</sup> Ibíd., p. 91.

<sup>52</sup> Ibíd., p. 93

<sup>53</sup> Ibíd., p. 94.



accedan a esos puestos de fundamental importancia para el exitoso desarrollo de la escuela primaria.

Por lo que toca a los otros actores, padres y educandos deben confiar en que quienes administran e imparten la educación académica, cuentan con el sustento cognoscitivo y moral que oriente y sirva de ejemplo a los estudiantes

Nicolás Maquiavelo es, de modo muy acusado, “el teórico político del *hombre sin amo*, de una sociedad en la que el individuo se encuentra solo, sin más motivos ni intereses que los proporcionados por su propio egoísmo. Esto representa una fase de todas las sociedades modernas, pero la representa en forma exagerada la Italia de siglo XVI.”<sup>54</sup>

Sus obras políticas más importantes son: *El príncipe* y los *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*, comenzados ambos, y en gran parte terminados, en 1513. Ambos libros presentan aspectos del mismo problema: las causas del auge y decadencia de los estados, y los medios para los cuales puedan los estadistas hacer que perduren. En *el Príncipe* trata de las monarquías o gobiernos absolutos y en los *Discursos* se ocupa, principalmente, de la expansión de la República Romana.

---

<sup>54</sup> *Ibidem*, p. 253.

“La calidad más notoria de Maquiavelo es que escribe casi únicamente acerca de la mecánica del gobierno, de los medios con los que puede fortalecer al estado, de las políticas susceptibles de aumentar su poder y de los errores que llevan a su decadencia o ruina.”<sup>55</sup>

Maquiavelo no era en modo alguno ciego a las fuerzas imponderables que intervienen en la política, pero consideraba tales imponderables como meras fuerzas. Presenta un ejemplo extremo de la doctrina de un doble patrón de moralidad; es distinta la moral para el gobernante y para el ciudadano privado. Se juzga al primero por el éxito conseguido en el mantenimiento y aumento de su poder; al segundo, por el vigor que su conducta da al grupo social.

La indiferencia de Maquiavelo por la moralidad ha sido presentada a veces como ejemplo de imparcialidad científica, pero tal juicio parece excesivo. Maquiavelo no era imparcial; lo que ocurría es que no le interesaba sino un fin, el poder político, y era indiferente a todos los demás.

Maquiavelo no desarrolló sus teorías políticas de modo sistemático, sino en forma de observaciones acerca de situaciones determinadas.

Tras casi todo lo que dijo Maquiavelo acerca de la política práctica estaba “el supuesto de que la naturaleza humana es esencialmente egoísta y de que los motivos reales en los que tiene que apoyarse un estadista, tales como el deseo de seguridad de las masas y el deseo de poder de los gobernantes son de ese carácter. El gobierno se funda en realidad en la debilidad e insuficiencia del individuo, que es incapaz de protegerse contra

---

<sup>55</sup> *Ibidem*, p. 254.

la agresión de otros individuos a menos que tenga el apoyo del poder del estado. Además, la naturaleza humana es profundamente agresiva y ambiciosa; los hombres aspiran a conservar lo que tienen y a adquirir más. Ni el poder ni en las posesiones hay ningún límite normal para los deseos humanos, pero tanto el poder como las posesiones están siempre limitadas en la realidad por la escasez natural. En consecuencia, los hombres se encuentran siempre en situación de lucha y competencia que amenaza con degenerar en anarquía abierta a menos que les limite la fuerza que hay tras el derecho, en tanto que el poder del gobernante se basa en la misma inminencia de la anarquía y en el hecho de que la seguridad sólo es posible cuando el gobierno es fuerte.”<sup>56</sup>

El contexto socio-político en el que Maquiavelo se desarrolló lo condujeron a pensar que la mejor forma de gobierno que convenía a la Italia de su tiempo era la monarquía absoluta, pero esto no debe interpretarse de manera literal para cualquier sociedad, para comprenderlo es necesario ubicarse en su época.

Dijo explícitamente que el gobierno es más estable cuando participa en él la mayoría y prefería la elección a la herencia como método de escoger gobernantes. Se pronunció a favor de una libertad general de proponer medidas encaminadas al bien público y de la libertad de discusión, con objeto de que pudiera oír en todas las gestiones a ambas partes antes de adoptar una decisión.

Por lo que toca a los preceptos políticos de Maquiavelo, cabe mencionar, que muchas veces, la falta de conocimiento de su obra y su

---

<sup>56</sup> SABINE, George, Historia de la Teoría Política, Ed. F.C.E., México 1987, p. 257.

pensamiento, han degenerado en erróneas interpretaciones y popularmente se le atribuyen solamente aspectos negativos de quienes buscan o ejercen el poder. La obra política de este autor italiano de la época del renacimiento ha sido utilizada desde su creación por quienes aspiran al poder. Sus comentarios para el ejercicio del mando han contribuido en sentidos opuestos, pues algunos los toman para prevenir errores, en tanto que otros los han utilizado para ejercerlo con el menor obstáculo posible.

En el ámbito educativo las observaciones políticas de Maquiavelo son muy útiles, pues los directivos, por la posición que ocupan en la escuela tienen que interactuar con diversas fuerzas que en momentos se oponen, en otros coadyuvan en las directivas generadas por el sistema educativo nacional y en la puesta en práctica en los colegios. Los otros actores son: administrativos, profesores, padres de familia y alumnos. Todos ellos con orientaciones genéricas similares, pero con sus particularidades y es precisamente en este último aspecto donde la negociación se impone y para ello, las recomendaciones “maquiavélicas” son de gran utilidad. Es pues, en el ámbito negociador donde la utilidad de la teoría de este importante autor italiano cobra vigencia

Otro de los autores occidentales, Juan Bodino estaba influenciado por un grupo de pensadores, conocido como los *políticos* quienes pensaban que la paz y el orden corrían riesgos si no se elevaba el poder del rey, quien mantenía la unidad nacional ante las presiones ejercidas por las sectas religiosas y los partidos políticos. Bodino expuso sus concepciones políticas en su obra: *República*, en la que intentó sentar las bases para todo estado ordenado y bien constituido.

Las divisiones sociales, producto de las diversas concepciones religiosas obligó a Bodino a proponer un estado monárquico sólido y fuerte. Es por ello que es un decidido partidario de la tolerancia además de justificar la administración liberal e ilustrada. Pero su pensamiento político era una amalgama de superstición, racionalismo, misticismo y tradicionalismo.

Bodino no tenía muy claro el fin que el poder soberano debe tratar de conseguir para sus súbditos. En realidad nunca llegó a dar una explicación clara de esos fines superiores del estado.

Sin embargo, consideraba a la familia (padre, madre, hijos y criados) como una comunidad natural de la que surgen todas las demás sociedades y en la que hay que restablecer los poderes de los padres de familia sobre quienes están sometidos a él, dándole autoridad absoluta sobre las personas, la propiedad y aun las vidas de sus hijos.

El móvil que impulsaba a Bodino al hacer derivar así al estado de la familia es más fácil entender que su lógica. Esto se explica porque “en su formación había intervenido una buena porción de censura puritana, y el poder del padre resultaba ser un medio de purificación social.”<sup>57</sup>

El argumento de Bodino a favor del poder del padre se basa en gran parte en razones de autoridad, y consistía en citas de la Escritura y el Derecho Romano. No obstante, la tarea de combinar el derecho inalienable de la familia con un poder absoluto del Estado, creaba una dificultad lógica insuperable.

---

<sup>57</sup> *Ibidem*, p. 300.

“En el estado todo el poder lo tiene el soberano *monarca* y le está otorgado de manera natural. Según Bodino cualquier forma de gobierno puede funcionar siempre y cuando halle autoridad y poder.”<sup>58</sup>

Desde entonces podemos decir que el poder esta legitimado de forma natural y que es necesario ejercerlo en cualquier institución (estado, iglesia, escuela, familia, etc.) que persiga un fin, pero de forma regulada.

En ese entonces el poder ejercido por cualquier institución era porque estaba aprobado por el soberano ya que la exposición de la teoría del poder soberano de Bodino explica que cualquier institución no existe sin el permiso del soberano.

“El estado de Bodino contenía pues, dos absolutos: los derechos inviolables de la familia y el poder legislativo ilimitado del soberano. Desde el punto de vista lógico su pensamiento se quiebra en dos precisamente en el punto en que la teoría de la familia debería unirse a la teoría del estado.”<sup>59</sup>

En toda la obra es evidente que consideraba como única forma del estado bien ordenado una monarquía del tipo francés o de lo que él consideraba como tipo francés. El único estado realmente *bien ordenado* es aquel en que la soberanía es indivisa porque reside en una sola persona.

---

<sup>58</sup> *Ibidem*, p. 302.

<sup>59</sup> *Ibidem*, p 305.

Los postulados políticos de Bodino se ajustan muy bien al tradicionalismo radical y autoritario, desde luego es necesario considerar el contexto histórico en el que realizó su producción teórica. Los problemas que el soberano enfrentaba en su país, lo impulsaron a proponer un poder casi absoluto de este para que se constituyera en la figura integradora de su nación, de igual modo, el padre de familia debería ser el elemento orientador, fuerte que reuniera los esfuerzos familiares a fines únicos.

Sin embargo, estas propuestas pueden ser en extremo peligrosas transplantadas al ámbito educativo, pues tenderían a instituir en el directivo en un dictador y en el ámbito familiar transformarían al padre en un déspota. Pero debemos recordar que incluso el poder del soberano, como el del padre de familia deben estar regulados por las leyes del estado, así como el del padre está limitado por los acuerdos familiares que se instituyan particularmente. De no ser así, tanto el ciudadano como el miembro de la familia quedarían reducidos al servilismo del que la humanidad ha tratado de liberarse durante todo el transcurso histórico de la humanidad.

No existe ningún derecho divino que permita al gobernante, al directivo ejercer su poder y su mando de forma ilimitada, así también no existe argumento biológico, de sangre que permita al padre de familia ejercer dominio absoluto sobre ningún miembro de la misma, todos ciudadanos, cónyuges e hijos tienen derecho a opinar sobre su devenir. Lo mismo debe ser aplicado al ámbito educativo, aunque este se trate de la etapa inicial, como lo es la escuela primaria. No debe haber institución que no tome en cuenta la opinión y participación de todos sus elementos, en

este caso particular, directivos, administrativos, profesores, padres de familia y, desde luego, alumnos.

Las corrientes del pensamiento europeo (Maquiavelo, Bodino), se encuentran entrecruzándose en la filosofía de Thomas Hobbes, desarrollada en una serie de obras escritas entre 1640 y 1651.

“Los escritos políticos de Hobbes fueron motivados por las guerras civiles y con la intención de ejercer influencia del lado del rey. Estaban destinadas a apoyar el gobierno absoluto y a juicio de Hobbes esto significaba la monarquía absoluta; todos sus intereses personales le adscribían al partido monárquico y creía sinceramente que la monarquía era la forma más estable y ordenada de gobierno.”<sup>60</sup>

Hobbes fue en realidad el primero de los grandes filósofos modernos que intentó poner la teoría política en íntima relación con un sistema de pensamiento moderno, y se esforzó por hacer ese sistema lo suficientemente amplio para que pudiera explicar, basándose en principios científicos, todos los hechos naturales, incluyendo la conducta humana tanto en sus aspectos individuales como en los sociales.

Así, pues, la filosofía de Hobbes era un plan encaminado a asimilar la psicología y la política a las ciencias físicas exactas.

La conducta humana, que comprende la sensación, el sentimiento y el pensamiento, es una forma de movimiento. Y la conducta social, en la que se basa el arte del gobierno, no es sino aquel caso particular de la

---

<sup>60</sup> *Ibidem*, p. 337.



conducta humana que surge cuando los hombres actúan con referencia a los demás (cierto tipo de poder). La ciencia de la política se construye, como consecuencia, sobre la psicología, y el modo de proceder es deductivo. Hobbes no se propuso demostrar lo que es en realidad el gobierno, sino lo que tiene que ser para poder controlar con fortuna a unos seres cuya motivación es la máquina humana.

“La exposición del principio de la conservación no era tan simple como en un principio lo pensó Hobbes ya que los medios de seguridad son precarios, ninguna moderación del deseo puede poner un límite a la lucha por la existencia. El deseo de seguridad, necesidad fundamental de la naturaleza humana, es, para todo propósito práctico, inseparable del deseo de poder, medio actual de conseguir bienes futuros aparentes, porque todo grado de seguridad necesita asegurarse aún más.”<sup>61</sup>

La necesidad aparente de seguridad es, pues, equivalente a una infinita necesidad de poder de toda especie, ya sea riqueza, posición, reputación u honor.

Hobbes hace la exposición de los motivos humanos se sigue como cosa natural la descripción del estado del hombre fuera de la sociedad. Todo ser humano está movido únicamente por consideraciones que afectan a su propia seguridad o poder y los demás seres humanos le importan sólo en la medida en que afectan a esas consideraciones.

Además captó el espíritu que había de animar el pensamiento social por lo menos durante dos siglos más, el espíritu del *laissez-faire*.

---

<sup>61</sup> *Ibidem*, p. 342.

Para él no hay opción sino entre el poder absoluto y la anarquía completa, entre un soberano omnipotente y la ausencia total de sociedad.

Un cuerpo social no tiene existencia sino a través de sus autoridades constituidas, y sus miembros no tienen derechos salvo por delegación. En consecuencia, toda autoridad social tiene que concentrarse en el soberano. El derecho y la moral son meramente su voluntad, y su autoridad es ilimitada, o limitada sólo por su poder, por la sencilla razón que no existen otras autoridades, salvo porque él las permite.

Había otro aspecto de esta “teoría del poder soberano que Hobbes subraya. Para fines polémicos destacó el hecho de que no puede justificarse nunca la resistencia a la autoridad. En su teoría no cabía ninguna pretensión de legitimidad sin poder, y era esto lo que resultaba inaceptable para los monárquicos, consideraba que había más probabilidades de que el gobierno monárquico fuese eficaz de que lo fuera cualquiera otro tipo de gobierno, pero la teoría es igualmente buena para cualquier gobierno capaz de conservar la paz y el orden”<sup>62</sup>

Una persona puede gobernar siempre y cuando se dé seguridad y protección a sus súbditos. En realidad lo que hace obligatorio el precepto es el poder de imponer el cumplimiento de las normas y el derecho es de quien tiene el poder.

---

<sup>62</sup> Ibidem, p. 348.

El poder absoluto del soberano –teoría a la que se asocia con mayor generalidad el nombre de Hobbes- era en realidad el complemento necesario de su individualismo.

En el estudio de la teoría política Thomas Hobbes es uno de los principales pensadores que hay que estudiar, pero éste debe ser considerado, al igual que su producción politológica, en su contexto histórico, sólo mediante estas consideraciones se pueden entender sus postulados de poder monárquico tendiente al absolutismo. Sin embargo, para nuestro caso, es decir la relación que pudiera tener con las estructuras de poder en el ámbito educativo y particularmente en el de la escuela primaria, en términos generales no es aplicable, pues él autor inglés trata más sobre aspectos de gobierno de los reinos y estados de su época y que tuvieron manifestaciones reales a lo largo de la historia europea principalmente. Pero, haciendo un esfuerzo podemos entender que, desafortunadamente, todavía algunos docentes y académicos ven en su escuela, en su salón de clases como su territorio, su dominio, donde ejercen prácticamente un poder absoluto, situación que desde luego hay que corregir y en lo futuro evitar a toda costa, pues nos manifestamos por un ejercicio docente más participativo y consecuentemente democrático.

Inglaterra había de ser una monarquía, pero una monarquía controlada por el parlamento con arreglo a líneas fijadas por los resultados de las guerras civiles.

“Locke había esperado en su juventud una política de *comprensión* en la propia iglesia anglicana, y cuando tuvo que desechar esa esperanza

elaboró una teoría de tolerancia casi universal y de separación práctica entre la iglesia y el estado.

“Ni el hombre, ni el gobierno, ni la sociedad tienen el poder absoluto, este está en función de algo.”<sup>63</sup>

El peso de la influencia de Locke en la filosofía se inclinó hacia el empirismo, esto es, hacia una psicología en la que el conocimiento y la conducta humana, se explican por los sentidos y en la cual las normas de conducta pretenden la validez de las generalizaciones basadas en la experiencia.

Sin embargo, seguía siendo egoísta, tanto en su explicación psicológica de la conducta como en su teoría del valor –ético, político y económico- y no hacía sino suponer la coincidencia de la libertad individual con el mayor bien público. El individualismo de toda la teoría social comprendida entre Locke y John Stuart Mill se basa en menos en la lógica que su conformidad con los intereses de la clase que la produjo.

El intento de adecuar los conceptos políticos de Locke al ámbito educativo es de suyo difícil, pues sus especulaciones teóricas son, más bien, regionalistas y fuertemente influenciadas por los acontecimientos políticos y religiosos que rodearon su existencia. Sin embargo, en su obra “Ensayo sobre el entendimiento humano”, este importante filósofo vierte importantes postulados para entender la psicología del individuo en general, situación que siempre está en el fondo de todo acto humano, dentro de ellos, desde luego, encontramos las aspiraciones al poder y su uso para,

---

<sup>63</sup> *Ibidem*, p. 390.

generalmente, provecho propio. Pero siempre está la condición de los preceptos religiosos que son los que de alguna manera delimitan el uso absoluto del poder individual.

Para el caso que nos ocupa, el de la escuela primaria, es aplicable en su relación con la psicología individual, que es la que explicaría la forma de actuar de los individuos y el matiz religioso que proyectaría la buena intención que está en el fondo de todo lo hecho por la humanidad, sin embargo, puesto que en nuestro país no se permite, oficialmente los matices religiosos, estos no podrían impedir el uso de políticas individualistas y el ejercicio del poder. Es en ello donde radica la dificultad de la aplicación teórica de Locke a nuestro estudio.

Para Marx la fuerza impulsora del cambio social es la lucha de clases y el factor determinante, en última instancia, es el poder. La lucha tiene lugar entre clases sociales más bien que entre naciones y el poder es económico más que político, siendo el poder político en la teoría de Marx una consecuencia de la situación económica. Sin embargo para Marx la lucha por el poder era susceptible de un arreglo para mutuo beneficio de las partes contendientes.

Es verdad que Marx confiaba y esperaba que su radicalismo revolucionario desembocara en una forma de socialismo, en la igualdad social y una auténtica libertad, que completaría la igualdad y la libertad de la democracia política.

La filosofía social de Marx se basaba en un cambio social de primerísima importancia que se produjo en el siglo XIX: el surgimiento de

la conciencia política, y finalmente, el ascenso hacia el poder político, de una clase trabajadora industrial.

“En los estudios históricos que formaban parte integrante de su filosofía, presentó al capitalismo por primera vez en su aspecto humano, como institución que había producido y aumentaba constantemente una clase de hombres que tienen que vivir absolutamente del salario y que se relacionaba, pues, con los patrones sólo mediante un nexo monetario. Su fuerza de trabajo es una mercancía, la única mercancía económicamente valiosa que poseen, que debe ser vendida en un mercado competitivo donde la única obligación del comprador es pagar el precio establecido. La relación de patrón obrero en la industria tiende a quedar desprovista, así, de sentido humano y de obligación moral y se convierte en una *relación de poder*.”<sup>64</sup>

Marx vio en esta situación el hecho potencialmente más revolucionario de la historia moderna, por una parte una clase definida por su propiedad de los medios de producción y motivada esencialmente por la necesidad de crear ganancias y, por otra parte un proletariado industrial sin ningún poder salvo a través de la presión de las masas organizadas y obligado a fijarse como fin no la libertad política sino el sostenimiento o mejoramiento de su nivel de vida. Marx concebía el capitalismo como institución, no como resultado de leyes económicas intemporales sino como fase en la evolución de la sociedad moderna.

---

<sup>64</sup> *Ibidem*, p. 532.

El paso obvio más allá de la revolución política era una más profunda revolución social. Ésta debe ser más la obra del proletariado en ascenso, que ha desplazado a la antigua clase feudal.

“La clase en ascenso debe tener su filosofía y, como la filosofía de la clase media era sustancialmente la afirmación de los derechos naturales de propiedad, una filosofía proletaria debe ser la afirmación socialista de los derechos humanos de los hombres desposeídos. Pero precisamente como el proletariado se encontraba en la base de la estructura social, sin ninguna clase por debajo de él que pudiera ser explotada, una revolución proletaria no transferiría simplemente el poder de explotar sino que aboliría la explotación. Sería el primer paso hacia una sociedad sin distinciones de clase social y el verdadero comienzo de la historia como un proceso de realización plena del hombre.”<sup>65</sup>

La filosofía de Marx era concebida por él, como la aportación de un plan y un motivo para una revolución social que liberara a los trabajadores de la pobreza y la explotación. Consideraba a la dialéctica como un método lógico, el único capaz de explicar una materia de estudio en constante desarrollo y de revelar la *necesidad* de su desarrollo.

El materialismo implicaba para Marx un rechazo radical de la religión, un ateísmo militante. Como la religión es, indudablemente una de las grandes fuerzas sociales conservadoras, el materialismo tenía una connotación de radicalismo.

---

<sup>65</sup> *Ibidem*, p. 547.

El materialismo significaba para Marx un laicismo antirreligioso considerado como la precondition necesaria de cualquier reforma social efectiva.

En el pasado, las revoluciones han transferido el poder de una clase a otra, pero manteniendo el abuso fundamental, el poder para dominar y explotar.

“Y así como la clase media fue la fuerza activa que produjo la revolución política, el proletariado, producto del dominio de la clase media y la clase última por debajo de la cual no hay ninguna otra clase explotada, es la fuerza que, al liberarse, liberará a la sociedad y al abolir la desigualdad social puede crear una sociedad sin clases.”<sup>66</sup>

Así en última instancia el materialismo tenía para Marx un sentido ético: la raíz de la desigualdad social es económica; en consecuencia, toda reforma política es superficial, dejando intocada la fuente de desigualdad; y sólo aboliendo la propiedad privada puede efectuarse un cambio sustancial. Mediante ese cambio toda la estructura de desigualdad de la sociedad se transformará de inmediato. La sociedad sin clases es, al mismo tiempo, la meta final del desarrollo social y el siguiente paso lógico más allá de las libertades burguesas ya realizadas por la revolución burguesa. Para Marx el ilimitado relativismo que parece imponer la dialéctica a la historia está coronado por un fin último y absoluto cuyo camino será mostrado por su filosofía.

---

<sup>66</sup> *Ibidem*, p. 551.



“Lo económico significaba para Marx el método de producción económica, puesto que estaba convencido de que cualquier sistema de producción lleva consigo una forma correspondiente de distribución del producto social, la única forma que permitirá el funcionamiento del sistema y, a su vez, la distribución crea una estructura de clases sociales, cada una de las cuales está determinada por su posición en el sistema. El método mediante el cual una sociedad utiliza los recursos naturales y produce los bienes que le permiten vivir, es, pues, para Marx la fuente de su existencia. Su modo de producción, explica su situación política y toda su situación cultural en ese momento y los cambios en el sistema de producción explican los cambios correspondientes que se producen en su política y en su cultura. Esta teoría del determinismo económico de Marx, es el sentido social y político concreto que atribuía al materialismo dialéctico.”<sup>67</sup>

Cabe mencionar que la Revolución francesa liberó a la clase media de la explotación por las antiguas clases, pero la mantuvo a ella misma como clase explotadora. El proletariado asalariado es un producto inevitable del capitalismo que surge con la burguesía. El triunfo de la revolución burguesa abre el camino para la más completa revolución proletaria que, en definitiva, suprimirá a la nueva clase explotadora. Pero el paso final completará el proceso, aboliendo totalmente las clases y la explotación.

“Una de las nuevas aportaciones de Marx fue: 1) que la existencia de clases sólo va ligada a determinadas fases históricas, particularmente, en el desarrollo de la producción; 2) que la lucha de clases conduce necesariamente a la dictadura del proletariado; 3) que esta dictadura misma

---

<sup>67</sup> *Ibidem*, p. 554.

sólo constituye la transición hacia la abolición de todas las clases y hacia la sociedad sin clases.

El paso final de la argumentación de Marx, es pues, que la estructura de clases que existe en una sociedad en cualquier periodo dado, es en sí misma un producto histórico que varía según las fuerzas de la producción económica que la sociedad puede utilizar.

En 1848 Marx utilizó la lucha de clases como la clave de todas las sociedades existentes hasta el momento en el *Manifiesto Comunista* que se convirtió en uno de los grandes documentos revolucionarios de todos los tiempos.”<sup>68</sup>

El individuo cuenta principalmente por su participación en la clase, porque sus ideas, sus convicciones morales, sus preferencias estéticas, inclusive el tipo de razonamiento que le parece más convincente son esencialmente un reflejo de las ideas creadas por la clase.

Es obvio que los hombres son beneficiados por la posición social; puede ser cierto que ese prejuicio le sirva a veces para ver realidades que otros no perciben, pero la idea de que un error sobre otro error puede llegar a constituir una verdad no es más que un mito.

---

<sup>68</sup> *Ibidem*, p. 556.

“La ideología, tal como la utilizó Marx, era una arma poderosa y controvertible, pero susceptible de ser empleada por todos los contendientes hasta que todas las teorías, inclusive el marxismo sean desenmascaradas como una forma de interés especial. El árbitro de todas estas controversias es el poder.”<sup>69</sup>

En la producción social de su vida, los hombres contraen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción, que a una determinada fase de desarrollo de sus fuerzas productivas y materiales dan paso a las relaciones de poder.

Uno de los más importantes filósofos del mundo es, desde su origen y por su producción económica, política y social es Karl Marx. Es en el mundo de las ideas un verdadero parte aguas, pues toda su producción ha dividido al mundo. El llamado marxismo dividió políticamente al mundo entre los llamados países socialistas y los capitalistas. Pero, para no desviarnos de nuestro objetivo fundamental, que es la aplicación que pueden tener los postulados teóricos y filosóficos de este autor alemán en el ámbito educativo, baste con lo que hemos brevemente expuesto sobre la importancia de su producción científica.

En la escuela, como en cualquier agrupación social, podemos identificar las “clases” que interactúan en este terreno, (si bien es cierto no por su posición dentro del aspecto productivo, pues la escuela no produce, sino que ofrece un servicio a la comunidad), a los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje, como son: alumnos, profesores, directivos y padres de familia. Los elementos internos de la escuela (alumnos, docentes y

---

<sup>69</sup> Ibidem, p. 557.

administradores) cuentan con la participación no ajena de los padres de familia.

Las posiciones se determinan por su relación de poder que se ejerce en el ámbito educativo, en este sentido, son los directivos, administrativos y profesores, quienes detentan el poder. En tanto que los alumnos son quienes están sujetos a la obediencia hacia estas autoridades. Hasta ahora no se ha considerado la participación activa (en la toma de decisiones) por parte de el alumnado. Situación que tiende a la confrontación de estas “clases” como lo expone Marx en el ámbito social.

Es la toma de conciencia por parte de los alumnos y padres de familia la que les permitiría, en primer lugar luchar por alcanzar una posición que les permita participar de forma más activa en la toma de decisiones, cuando menos en lo que toca a la forma de conducir el proceso, entre otras muchas en las que bien pudieran participar.

La ideología social, no ha permitido siquiera pensar en la posibilidad de que tanto alumnos como padres de familia intervengan de manera activa y propositiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje. De igual modo, no ha permitido a los directivos y profesores el concederles espacios de participación. En la medida en que la mentalidad de la sociedad cambie, se permitirá la democratización de la enseñanza, es en este sentido que la propuesta es pues; hacer de los espacios educativos ámbitos de participación de todos los actores, ello redundaría en que las decisiones y las acciones contaran con el acuerdo y aportación de todas las partes.

Concluimos, pues que las teorías expuestas por Marx, pueden tener benéficas repercusiones en los espacios educativos y específicamente en la escuela primaria, pues contribuiría a formar mejores y más conciente niños, jóvenes y ciudadanos.

## 2.4 Relaciones de Poder en la Comunidad Educativa.

Después de la breve reseña histórica acerca de como los grandes pensadores abordaron el concepto de poder, a continuación señalaremos como se establecen las relaciones de poder entre los miembros de la comunidad educativa en una escuela primaria.

“El poder que se establece entre los individuos de la comunidad educativa no es una característica intrínseca de ellos, sino un fenómeno relacional. El poder aparece así como una forma de relación de uno o varios individuos.”<sup>70</sup>

French y Raven definen el poder como “la influencia potencial máxima que un individuo o grupo es capaz de ejercer sobre otra persona; es el resultado de dos fuerzas, una que empuja al cambio y la otra que expresa la resistencia del sujeto.”<sup>71</sup>

El poder esta siempre al servicio de alguien y promueve algún objetivo. Implica que en los asuntos humanos, uno de los bandos en pugna (individuos o grupos) puedan realizar su voluntad contra la del otro bando. Si entendemos por interacción social la influencia mutua de las personas, cualquier ejemplo de interacción social envuelve poder.

---

<sup>70</sup> MARC, Edmond, Picard Dominique, La interacción social, cultural, instituciones y comunicación, Editorial Paidos, España 1992, p. 44. Colección, Grupos e Instituciones.

<sup>71</sup> VANDER, Zanden, J:W, Manual de psicología social, Editorial Paidos, México 1990, p. 46.

H. Hawley dice todo acto social es un ejercicio de poder, toda relación social es una ecuación de poder y todo grupo o sistema social es una organización de poder.

Nadie tiene poder por sí solo. Por sí misma una persona no es ni débil ni poderosa. Estar dotado de poder es un aspecto de la interacción social; es una cuestión de resultados, así el poder es a menudo poder sobre otros. Frecuentemente implica intereses y valores sociales en pugna, o sea resistencia y oposición.

Por eso es que el poder es un vínculo mediante el cual se activa a la gente para que se conduzca de cierta manera, para determinar quién prevalece sobre quién, o recibirá ciertas cosas, cuándo y de qué manera, decide quién será favorecido o desfavorecido.

En las relaciones de poder existen diferentes categorías de las cuales mencionaré algunas:

El poder de recompensa, fundado en la percepción que un sujeto tiene de otro y la posibilidad de procurarle recompensas (satisfacciones, gratificaciones, etc.).

El poder de coerción, fundado en la percepción de que un sujeto tiene la posibilidad de imponerle castigo a otro sujeto (sanciones, sufrimientos, pérdidas, rechazos, etc.).

El poder legítimo, fundado sobre la percepción de que un sujeto tiene legítimamente el derecho de prescribirle su conducta a otro sujeto con relación a su status, rol, función, estructura social, derecho, etc.

El poder de referencia, fundado en la identificación de un sujeto con otro... existe adhesión y conformidad en la fuente de influencia, en función de la atracción y del prestigio.

El poder de competencia, fundado sobre la percepción de que un sujeto tiene una experiencia o conocimientos específicos que le otorgan un dominio y autoridad en un campo determinado.

En el dominio de las relaciones el poder no es una expectativa, sino un modo de acción y como tal es ejercido en la cotidianeidad de las practicas del trabajo. Según Víctor M. Soria “poder es la influencia sobre los servicios de otros y el mando sobre ciertos bienes, cada vez que las personas interaccionan para influencia del comportamiento mutuo la idea de poder se encuentra implícita en las interacciones.”<sup>72</sup>

Como el poder se encuentra implícito en toda relación humana los miembros de la comunidad educativa (director, maestros, alumnos y padres de familia) no quedan exentos, ya que “todo participante de una organización o de un conjunto organizado en límite de una sociedad, dispone de poder sobre el sistema del cual forma parte y, sobre los demás miembros de dicho sistema; sin embargo al mismo tiempo se encuentra limitado por la existencia de reglas de juego que restringen el uso que

---

<sup>72</sup> SORIA; Víctor M, Op. Cit, p. 262.



pueden hacer de sus logros.”<sup>73</sup>

Estas relaciones se establecen cuando los miembros de la comunidad educativa se encuentran en un conjunto organizado, ya que el poder supone organización gracias a la cual estos miembros pueden alcanzar sus objetivos colectivos mediante el ejercicio de las relaciones de poder, estos son los que condicionan las negociaciones que se hacen dentro de la escuela. El poder no aparece solamente como una relación, sino también es un proceso inseparable de los procesos de organización.

El poder es un hecho social producto de interacciones individuales y grupales, por lo tanto todo fenómeno de poder implica una posibilidad de acción de una persona sobre las demás. Al respecto menciono por poder se entiende la probabilidad que tiene un hombre, o una agrupación de hombres, de imponer su propia voluntad en una acción involuntaria, inclusive contra la oposición de los demás miembros.

Sin embargo el poder no solo se usa para dominar, sino también para mantener el orden de la escuela y para tratar de cumplir con los objetivos de la misma. Para el cumplimiento de estos fines escolares se subdividen las funciones en la dirección, departamentos, etc.; cada uno bajo la responsabilidad de un líder que cuenta con personal y equipo de labores.

Dentro de estas funciones hay toda una división jerárquica a través de la que se transmiten las ordenes del director a maestros, alumnos y padres de familia y de estos entre sí. Por la dinámica con la que se da, podemos decir que esta organización es de carácter casi mecánico.

---

<sup>73</sup> CROZIER; Michael, El problema del poder en las sociedades avanzadas, Ed. Paidós México 1991, p 98

El poder así es practicado dentro de las relaciones que se establecen en la escuela, como una forma de mantener el orden y las reglas que toda institución necesita para funcionar de la manera más pertinente para cumplir con las funciones que le fueron encomendadas. En donde quiera que haya un grupo organizado de hombres como es el caso de la escuela, el poder se polariza ya sea porque se dispone del carisma o de la fuerza física necesaria para imponerse a los demás o porque la autoridad que ejerce cualquiera de los miembros de la comunidad educativa proviene de la ley o de la institución misma.

El mecanismo de las relaciones de poder resulta de las negociaciones explícitas e implícitas que los individuos mantienen entre ellos y la escuela, aunado a las reglas que contraen los participantes que los limitan a no servirse de sus logros más allá de cierto límite, es parte de este tipo de relaciones.

El poder nace y se ejerce en el marco de un orden instituido al cual otros vínculos de poder han ayudado a instalar. En algunos casos, los elementos de este orden extremo (reglas, valores y símbolos institucionalizados) son la fuente más importante del poder y en otros la fuente se mantiene en el poder menos visible y directo, como las relaciones sociales que se construyen dentro de una institución (carisma, simpatía, identificación, etc)

El poder en las prácticas cotidianas es la materialización y objetivación de las relaciones desiguales que las instituciones reconocen y establecen. Las instituciones sociales (educativas, religiosas, políticas, económicas, etc) se establecen por el poder y a la vez ellas otorgan poder.

Por ello no pueden separarse las instituciones del modo de relación que ellas mismas instituyen.

El poder genera acción cuando por sus miembros se logra la superación o reducción de una resistencia. Esta se constituye sobre la base de relaciones no igualitarias y móviles. La autoridad es unidireccional en el sentido que la lógica del orden instituido no admite la subsistencia del vínculo si hay enfrentamiento entre las partes. Para M. Soria, “la autoridad es el derecho institucionalizado para limitar la selección de alternativas o en otras palabras es el derecho institucionalizado para emplear el poder.”<sup>74</sup>

Según el diccionario de Ciencias de la Educación autoridad es “el derecho de mandar, es decir de guiar y de obligar. A este derecho corresponde en los súbditos el deber de obedecer, es decir de someterse a la autoridad del superior y dejar que se limite su libertad en lo que toca a lo mandado. La autoridad debe producir en el superior el sentimiento de la misma (conciencia de su posición y responsabilidad) y en los súbditos el sentimiento de obediencia a la autoridad.”<sup>75</sup>

El poder puede existir dentro o fuera de la escuela ya que este va unido a las personas, en cambio la autoridad va unida generalmente a la posición que se tiene dentro de la escuela.

---

<sup>74</sup> SORIA; Víctor M, Op. Cit, p.262.

<sup>75</sup> Diccionario de Ciencias de la Educación, Op. Cit, p. 160.

La escuela esta estructurada en jerarquías, dentro de cada uno de los puestos se detecta la cantidad de poder asignado, según el nivel del cual se trate.

Una jerarquía “es un orden o grado de las distintas personas o cosas de un conjunto. Cada una de las categorías de una organización. Persona importante dentro de una organización.”<sup>76</sup>

Estas jerarquías se dan a partir de la división del trabajo que afecta la cantidad de poder asignado a medida que la división es más fina. Las instituciones han dividido de tal manera el trabajo que el poder se encuentra sumamente fraccionado en ellas. También a través de esta se asigna a cada una de las instituciones una misión y una tarea específica dándoles poder para cumplirlas satisfactoriamente, exigiéndoles responsabilidad a cambio.

Este poder que esta dado por medio de las jerarquías también está legitimado por la misma institución ya que esta aumenta y conserva el poder de los dirigentes. En la institución la legitimación se da a través del nombramiento formal que se le otorga al ocupante de un cargo.

Las relaciones de poder que se establecen en la escuela entre los miembros de la comunidad educativa en algunas ocasiones están reguladas por el director de dicha institución, ya que es este el que representa la máxima autoridad dentro de la misma. Sin embargo las relaciones que guardan entre ellos están mediadas por el rol que desempeñan dentro de la escuela. Un rol “es toda posición o status (profesor (a), padre de familia,

---

<sup>76</sup> Diccionario Enciclopédico Ilustrado Océano Uno, Grupo Editorial Océano, Colombia, 1990, p. 590.

militar, etc) que tienen asignadas un conjunto de reglas o normas que prescriben como debe actuar el ocupante de la posición.”<sup>77</sup>

No obstante el rol que desempeña cada integrante esta relacionado con el status que tiene. Según Gasperín el “rol es la función o papel que se desempeña dentro de la sociedad o grupo determinado. El rol va a depender de la función que se desarrolla en una institución, por lo que se pueden desempeñar diferentes roles como: alumno (a), líder, director (a), maestro (a), padre de familia, etc.

Si consideramos un sistema social como un espacio, cada rol ocupa cierta posición dentro de ese aspecto y está relacionado en forma específica con todas las posiciones dentro de él.

El rol que desempeña un individuo dentro de una institución o sociedad le proporciona determinado prestigio social llamado status.”<sup>78</sup>

“Un status es el conjunto de derechos y deberes que un individuo posee. Es un aspecto o cara de la posición, prestigio asignado a un individuo o grupo en función de su posición social.”<sup>79</sup>

También podemos decir que el status depende primordialmente de cómo un individuo es percibido por los demás y de la medida en que toma decisiones.

---

<sup>77</sup> Diccionario Enciclopédico Ilustrado Océano Uno, Grupo Editorial Océano, Colombia, 1990, p. 1267

<sup>78</sup> GASPERÍN, Sampierí, Roberto, Op. Cit, p.41

<sup>79</sup> Diccionario de las Ciencias de la Educación, Op. Cit, p.1327.

Por lo tanto las relaciones de poder que se establecen en la escuela primaria entre los miembros de la comunidad educativa están mediadas por varios aspectos relacionales entre ellos la cantidad de poder que se detenta y se manifiesta en la institución.

A partir de todo este análisis acerca de las interacciones, relaciones de poder que hemos venido revisando a lo largo de este trabajo el objetivo principal es el detectar como las relaciones de poder que se establece entre los miembros de la comunidad educativa repercuten o afectan directamente en el desempeño o rendimiento escolar del alumno (a). Y cómo en la gran mayoría de alumnos (as) su potencial y talento no son desarrollados al máximo por la limitación derivada de la forma de relacionarse.

## CAPITULO III

### 3 1 Estudios exploratorios

Existen algunos tipos de investigación y es conveniente detenerse un poco en este asunto a fin de identificar, cuál es el más adecuado para estudiar las Interacciones y relaciones de poder entre los miembros de la comunidad educativa. (en una escuela primaria).

Los autores clasifican los tipos de investigación en tres: estudios exploratorios, descriptivos y explicativos...

Por no ser la finalidad de este estudio los tipos de investigaciones no nos detendremos en esta parte. Solo profundizaré en el contenido de los estudios exploratorios por ser el más adecuado a los objetivos.

“Los estudios exploratorios se efectúan, normalmente, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes...” “Los estudios exploratorios sirven para familiarizarnos con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa sobre un contexto particular de la vida real, investigar determinada área, identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones posteriores o sugerir afirmaciones (postulados) verificables (Danke, 1986).”<sup>80</sup> . Los estudios exploratorios

---

<sup>80</sup> Ibidem, p.59

en pocas ocasiones constituyen un fin en sí mismos, por lo general determinan tendencias, identifican relaciones potenciales entre variables y establecen el tono de investigaciones posteriores más rigurosas. Se caracterizan por ser más flexibles en su metodología en comparación con los estudios descriptivos o explicativos, y son más amplios y dispersos que estos otros dos tipos.

Al respecto Martha Tlaseca menciona “Un estudio exploratorio es un primer acercamiento sistemático al fenómeno, que tiene la finalidad de aclarar conceptos y definir sus límites y sus relaciones con otros fenómenos. Uno de los principales fines del estudio exploratorio es la producción de conocimientos relevantes que permitan la construcción de problemas e hipótesis sólidas y fundamentadas.”<sup>81</sup>

Después de este pequeño análisis de contenido, podemos concluir que para el desarrollo de este trabajo se utilizó un modelo de investigación exploratorio porque el tema antes mencionado no ha sido estudiado, ya que antes de conformar la redacción se hizo una búsqueda y revisión de literatura relacionada con el tema, y los resultados dieron cuenta que ha sido abordado solamente desde el punto de vista administrativo, empresarial y no desde el punto de vista pedagógico.

---

<sup>81</sup> TLASECA, Ponce Martha Elba, García, Garduño José M, Natera, Rey Guillermina, Manual para realizar estudios exploratorios en educación, Editorial, UPN, México, 1982, p. 15, 16.



Por otro lado “los instrumentos que se utilizan para recolectar información en este tipo de estudios deben ser capaces de captar lo más que sea posible de las relaciones, aspectos, detalles y estructura del proceso educativo en estudio.

Es posible realizar este tipo de estudios en el aula, en la escuela, en la zona escolar, en el sector, o en la Delegación estatal dado que:

No requieren el uso de un equipo de trabajo numeroso ni el despliegue de cuantiosos recursos económicos.

No suponen un gran conocimiento teórico y técnico del proceso de investigación.

Los conocimientos teóricos y técnicos necesarios para la realización no son complejos ni difíciles de aprender.”<sup>82</sup>

---

<sup>82</sup> TLASECA, Martha, Op. Cit, p. 16.

## 3.2 Diseño y elaboración del instrumento.

Como se menciona en el capítulo anterior, el objetivo de este trabajo de investigación es el conocer como se establecen las Interacciones y relaciones de poder entre los miembros de la comunidad educativa, para tal fin se construyó un instrumento (cuestionario) que permitiera detectar como son llevadas a cabo.

Por creerlo oportuno y necesario a continuación profundizaré en esta técnica de investigación:

“El cuestionario es un instrumento de medida que permite obtener información clara y precisa a través de una forma impresa que incluye una serie de preguntas correctamente estructuradas y organizadas.”<sup>83</sup>

Es un medio de comunicación esencial entre el encuestador y el encuestado. Abarca una serie de preguntas con relación a los problemas, sobre los que se espera una información del encuestado.

El contenido del cuestionario esta determinado por el objetivo de las preguntas, más que por las necesidades de la persona. Debe de contar con un vocabulario adecuado para que el encuestado se interese. Se espera de él unas respuestas que dependen no sólo del ambiente creado por el encuestador, sino también de las preguntas planteadas en el principio.

---

<sup>83</sup> VANDELEN D:B: y Meller W. Manual de técnica de la investigación educativa, Editorial Pardos, México, 1998, p.352.

El cuestionario no puede ser largo, hay que tratar de dosificar el número de preguntas, las cuales tienen que ser cortas, simples y directas correspondiendo al resultado que se espera de él.

Aunque cabe mencionar que esta técnica de investigación por su propia naturaleza, tiene una serie de ventajas, entre las cuales mencionaré las siguientes: es un procedimiento económico, requiere solo de cierta habilidad para administrarlo, puede ser enviado por correo o se pueden entregar a los interesados con un mínimo de explicación y puede ser administrado a un gran número de individuos simultáneamente.

Por otro lado su naturaleza impersonal – su vocabulario estandarizado, su mismo orden de preguntas, instrucciones comunes para el registro de las respuestas – asegura una cierta uniformidad de una medición a otra. Sin embargo hay que tratar de ayudar a las personas a entender el contenido durante su administración.

Otra ventaja de los cuestionarios es que los encuestados pueden tener una mayor confianza en su anonimato, y por lo tanto sentirse más libres para expresar sus opiniones que, de otro modo, temerían ver reprobadas o acarrearles algunas dificultades. Si un cuestionario se presenta de tal forma en el que no hay signo alguno aparente de identificación, el individuo puede sentir una mayor confianza de que sus respuestas no serán (o no podrán) ser identificadas como suyas.

Otra característica deseable en el cuestionario, aunque no siempre, es que puede poner al sujeto en una actitud menos obligada para la respuesta inmediata. Cuando se da al sujeto amplio margen de tiempo para rellenar el cuestionario, puede considerar cada punto más cuidadosamente.

Cabe señalar que en el cuestionario, la información se obtiene mediante la formulación de preguntas; el interrogatorio es particularmente adecuado para obtener información sobre qué sabe, cree, espera, siente o quiere, intenta hacer o ha hecho una persona, y acerca de sus explicaciones o razones o para cualquiera de los asuntos señalados.

Sin embargo para su construcción existen dos tipos de preguntas: abiertas y cerradas.

Los cuestionarios de preguntas abiertas están estructuradas a partir de interrogaciones que exigen respuestas amplias de los sujetos (desde varias líneas hasta una página). Las respuestas, cuando se plantea el mismo cuestionario a diferentes personas, adoptan formas variadas y a veces marginales a la pregunta. El análisis de las respuestas resulta, por la razón anterior, complicado.

Los cuestionarios de preguntas cerradas están formulados a contraposición a los anteriores, con interrogaciones de respuesta breve (una o varias palabras), o que ameriten la selección de una de varias posibilidades (opción múltiple, falso-verdadero). Estas preguntas se presentan a un rápido análisis, aunque por su tipo de planteamiento se restringen las cuestiones que pueden formularse y no dan la libertad a los

investigados de expresarse.

Después de haber hecho la revisión teórica acerca de que es un cuestionario, para que sirve, cuales son sus ventajas y que tipo de preguntas se pueden formular se dará paso a la parte práctica de la construcción de los cuatro cuestionarios que forman parte de esta investigación.

Por las necesidades de este proyecto de conocer cómo se establecen las Interacciones y Relaciones de poder entre los miembros de la comunidad educativa en una escuela primaria se consideró que siendo cuatro sectores distintos a los que les sería aplicado el cuestionario, éste tendría que ser diferente, ya que tanto el contenido de las preguntas como el vocabulario deben ser adecuados para la población a la cual son dirigidos. Por lo que a cada uno se le asignó una clave, por ser una forma más sencilla de identificarlos y codificarlos posteriormente, quedando de la siguiente manera:

- Cuestionario (1) Director (a)
- Cuestionario (2) Maestros (a)
- Cuestionario (3) Padres de Familia
- Cuestionario (4) Alumnos (as)

Antes de hacer la descripción detallada de cada uno de los cuestionarios, mencionaré que todos incluyen Datos Generales e Instrucciones comunes. Contienen preguntas abiertas y cerradas por responder mejor a las expectativas de la investigación.

Además todos los cuestionarios incluyen preguntas de correlación para tratar de medir cuál es la relación entre la variable independiente (poder) y la variable dependiente (interacciones y relaciones).

Así el cuestionario 1 consta de 16 preguntas, de las cuales 8 son cerradas y las otras 8 abiertas.

El objetivo de las preguntas es tratar de conocer como se dan las relaciones de poder entre el director (a) y los demás miembros de la comunidad educativa, incluyendo preguntas específicas al respecto. Sirve para ver que esta pasando con estas relaciones en el contexto educativo.

Cuestionario 2 consta de 16 preguntas de las cuales 15 son cerradas y 1 abierta.

La finalidad de la construcción de las preguntas es tratar de conocer como se dan las relaciones de poder entre los maestros(as) y los demás miembros de la comunidad educativa, incluyendo preguntas específicas al respecto.

Cuestionario 3 consta de 21 preguntas de carácter cerrado, aunque cabe aclarar que en la opción Otro Especifique... elaboré categorías para responder a las necesidades de las respuestas, teniendo 7 resultados con esta modalidad.

El propósito del diseño de las preguntas es tratar de conocer como se dan las relaciones de poder entre los padres de familia y los demás

miembros de la comunidad educativa, incluyendo preguntas específicas al respecto.

Cuestionario 4 consta de 22 preguntas de las cuales 10 son cerradas y 12 abiertas.

El objetivo de las preguntas es tratar de conocer como se dan las relaciones de poder entre los alumnos (as) y los demás miembros de la comunidad educativa, incluyendo preguntas específicas al respecto.

Este cuestionario tiene mayor peso en la investigación por ser los alumnos (a) los más vulnerables al respecto.

Antes de proceder a la aplicación directa, se piloteo en una escuela primaria pública de la delegación Tlalpan, durante la salida del turno matutino y la entrada del vespertino con un total de 50 cuestionarios a los alumnos (a), 38 a padres de familia, 6 maestros (a) y 2 directores; obteniendo como resultado 96 cuestionarios aplicados con el objetivo de verificar la validez y confiabilidad del mismo.

Después se procedió a delimitar la población que sería estudiada, y se eligió la escuela primaria pública Río Panuco con clave 51-2341-47-X-023, ubicada en la calle Puente de Piedra No. 72, Col. José Toriello Guerra delegación Tlalpan.

Luego se eligió una muestra representativa de dicha escuela, seleccionando los grupos de 4º. Y 5º año de ambos turnos con alumnos (a) entre 9 y 13 años de edad, por considerar que los niños (a) de 1º a 3º año

no pueden determinar con claridad el tipo de relación que establecen y los de 6° año su cooperación no es constante porque su estancia en la escuela ya es muy corta. Por lo que el rango que se tomo en cuenta fue la edad.

El procedimiento que se utiliza para este tipo de datos se llama muestreo y de éste, hay varias categorías de las cuales se eligió el muestreo por cuota ya que este se lleva a cabo en dos pasos. “En el primer paso se determinan los grupos más importantes de la población investigada. Respecto a personas pueden distinguirse grupos de sexo, edad, estado civil, ingreso, niveles de estudio, etc. En cuanto a ocupaciones: campesinos (a), trabajadores industriales, empleados (a) comerciales, empleados de servicios bancarios y financieros, burócratas, administradores (a) y empresarios (a), profesionistas, rentistas y retirados, estudiantes, mujeres ocupadas en el hogar.

Las personas encuestadas pueden provenir de diferentes medios, niveles académicos, etc; el error de la muestra es imposible de discernir.”<sup>84</sup>

La muestra se tomo solicitando el número de alumnos (a) de 4° y 5° año de ambos turnos con sus respectivos maestros (a), con lo anterior se consideraban 239 alumnos en total con sus padres los cuales se convirtieron en la muestra representativa desglosados de la siguiente manera, junto con los directores de ambos turnos.

---

<sup>84</sup> PARDINAS, Felipe. Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales, Editorial Siglo XXI, 22ª edición, 1980, p.80.



<b>GRUPO</b>	<b>ALUMNOS</b>	<b>PADRES DE FAMILIA</b>	<b>MAESTROS</b>	<b>DIRECTOR</b>
<b>4° MAT.</b>	71	71	2	
<b>5° MAT.</b>	91	91	3	1
<b>4° VESP..</b>	47	47	2	
<b>5° VESP.</b>	30	30	2	1
<b>TOTAL</b>	239	239	9	2

Las cifras anteriores, son los resultados legítimos que arrojo la muestra, sin embargo se presentó la falta de cooperación de algunos padres de familia y la ausencia de algunos alumnos (a) por lo que la muestra real se modifico a 226 alumnos (a), 181 padres de familia, 9 maestros (a) y 2 directores.

Los resultados se obtuvieron entre los últimos días del mes de enero, y la aplicación de los cuestionarios se lleva a cabo durante el mes de febrero.

Los espacios con los que se contó para la aplicación de los cuestionarios en el caso de los directores fue su propia oficina, en el de los maestros el salón de clases junto con los alumnos (a), y padres de familia

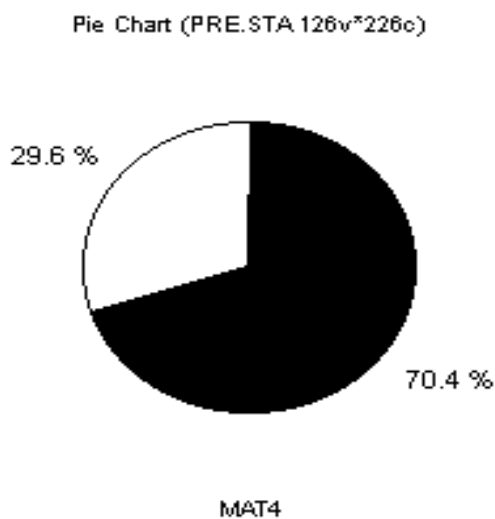
Cabe mencionar que las autoridades de la escuela primaria colaboraron para llevar a cabo el desarrollo de la investigación, por lo que cedieron tiempo tanto de actividades escolares, como de horas clase para la administración de los cuestionarios.

En el caso de los padres de familia se aprovecharon los días que fueron citados a junta (firma de boletas) para hacer más ágil el proceso de aplicación.

### 3.3 Análisis e interpretación de los datos

Después de recolectar y tabular la información de la escuela primaria " **Río Panuco**, se procedió al análisis e interpretación de los resultados que arrojaron los cuestionarios aplicados a la comunidad educativa.

Primero se darán los resultados del cuestionario aplicado a los alumnos (a) (4) de 4° y 5° de primaria del turno matutino y vespertino, desde un punto de vista cuantitativo y cualitativo, destacando los datos más relevantes de cada población encuestada.



Gráfica 1

En esta gráfica tenemos que el 29.6% de los alumnos (a) son de 4° año del turno matutino.

Pie Chart (PRE.STA 126v\*226e)

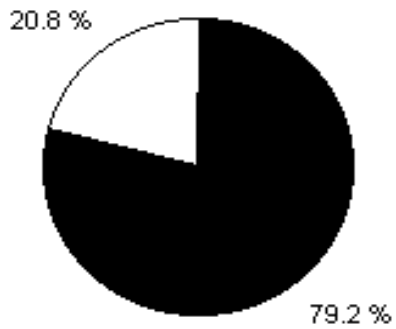


MAT5

Gráfica 2

En esta gráfica tenemos que el 38.5% de los alumnos (a) son del 5° año del turno matutino.

Pie Chart (PRE.STA 126v\*226e)

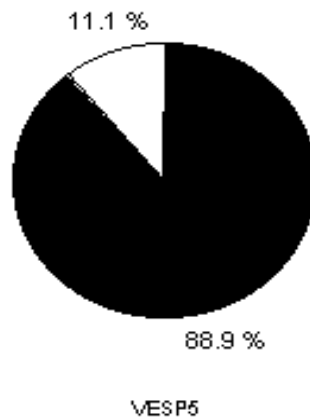


VESP4

Gráfica 3

En esta gráfica se tiene que el 20.8% de los alumnos (a) son de 4 año del turno vespertino

Pie Chart (PRE.STA 126v\*226e)

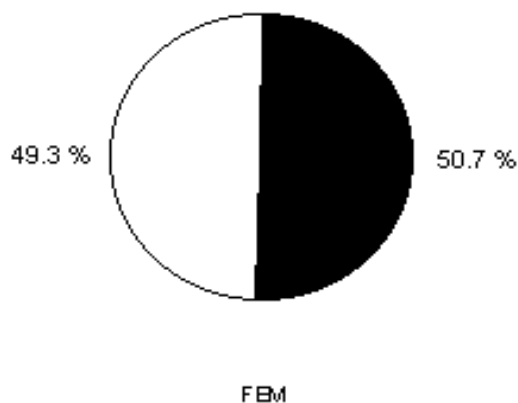


Gráfica 4

En esta se gráfica se tiene que el 11.1% de los alumnos (a) son de 5 año del turno vespertino.

Se muestra en la siguiente gráfica que el 49.3 % de la población escolar son niñas y el 50.7 % son niños respectivamente.

Pie Chart (PRE.STA 126v\*226e)



Gráfica 5

Dados los resultados obtenidos se observa el 37.6 % de la población entre 9 y 13 años de edad de ambos turnos de 4 y 5 grado escolar que se ha

acercado a platicar con el director (a) de la escuela y el 62.4 % restante no se ha acercado a platicar con él (ella).

Pie Chart (PRE.STA.126v\*226e)



S2

Gráfica 6

La siguiente tabla es consecuencia de la pregunta anterior, ¿Por qué no te has acercado a platicar con el director (a) de tu escuela? con sus respectivas categorías:

Cuadro A

Categoría	A	B	C	D	E	F	G
%	20.4	15.9	21.2	14.6	9.7	14.6	3.5

La categoría A significa que el 20.4% de los alumnos (a) de 4 y 5 grado no se han acercado a platicar con el director (a) porque no le tienen confianza ó les da miedo.

La categoría B significa que el 15.9% de los alumnos (a) en estudio se han acercado a platicar con el director (a) porque nace en ellos una inquietud.

La categoría C significa que el 21.2% de los alumnos (a) entre 9 y 13 años de edad de 4 y 5 grado de la escuela primaria no han platicado con el director (a) porque perciben que siempre esta ocupado (a).

La categoría D significa que el 14.6% de los niños (a) en cuestión no han platicado con el director (a) porque están jugando.

La categoría E significa que el 9.7% de los niños se han acercado al director (a) para recibir una sanción.

La categoría F significa que el 14.6% de los escolares de 4 y 5 grado se han acercado con el director (a) únicamente para tratar asuntos académicos.

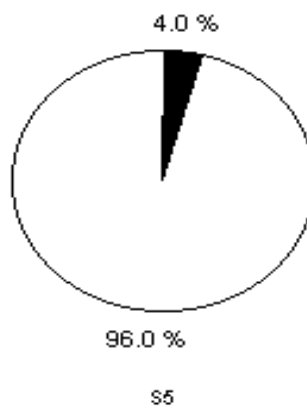
Y finalmente la categoría G de los niños (a) en estudio no contestaron.

A partir de la información obtenida se muestran los siguientes resultados:

El 17.3 % de los alumnos (a) de 4 y 5 grado tienen una relación **excelente** con el director, el 45.9 % mantienen una relación **buena** con el mismo, así también el 33.6 % tiene una relación **regular** y el 2.7 % su relación es **mala**.

Como se demuestra a continuación se puede afirmar que el 96 % de los niños (a) de 4 y 5 grado escolar le tienen confianza a su maestro (a) y el 4 % no le tienen confianza a su maestro (a).

Pie Chart (PRE.STA 126v\*226e)



Gráfica 7

Cuadro B

Categoría	A	B	C	D	E
%	5.2	85	3.6	1.3	4.0

La categoría A significa que el 5.2 % de los alumnos (a) de 4 y 5 grado no le tienen confianza a su maestro (a) porque no se pueden acercar a él (ella).

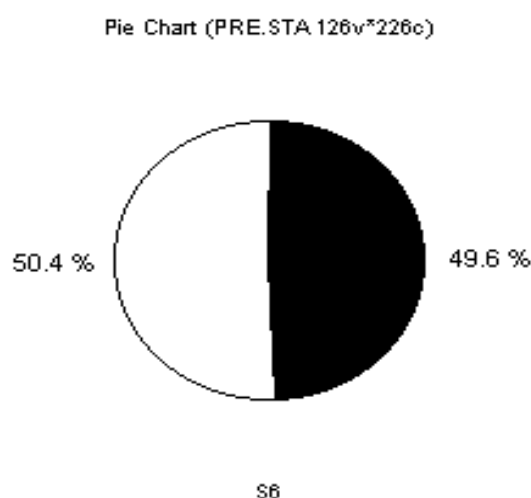
La categoría B significa que el 85 % de los niños (a) le tienen confianza a su maestro (a) porque los ayuda y les resulta considerado (a).

La categoría C significa que el 3.6 % no sabe porque no le tiene confianza a su maestro (a).

La categoría D significa que el 1.3 % no le tiene confianza a su maestro (a) porque los regaña.

La categoría E significa que el 4% no contestó la pregunta.

De acuerdo a la aplicación del cuestionario tenemos que:



Gráfica 8

Es decir, el 50.4 % de los niños (a) en 4 y 5 grado refieren que durante la clase el maestro (a) grita en el salón.



Y el restante 49.6 % refiere que durante la clase en el salón el maestro (a) no grita.

La tabla que se presenta a continuación corresponde a la pregunta (6) la cuál expresa el por que grita el maestro (a) en el salón con sus respectivas categorías.

Cuadro C

Categoría	A	B	C	D	E	F
%	10.2	22.1	39.4	13.3	11.1	4.0

La categoría A significa que el 10.2 % de los maestros (a) de 4 y 5 grado escolar gritan porque los niños (a) no hacen caso.

La categoría B significa que el 22.1 % de los maestros (a) gritan porque se irritan con facilidad ante los alumnos (a).

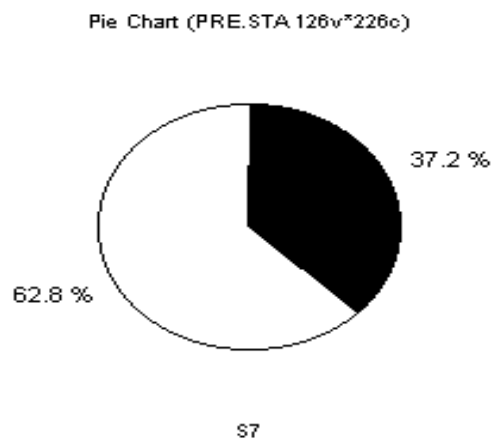
La categoría C significa que el 39.4% de los maestros (a) no gritan porque son considerados con los alumnos (a).

La categoría D significa que el 13.3 % de los maestros (a) grita porque los niños (a) son inquietos.

La categoría E significa que el 11.1% de los maestros (a) grita en el aula porque los alumnos (a) se portan mal.

La categoría F significa que el 4% de los niños (as) de 4 y 5 grado no contestaron la pregunta.

La siguiente gráfica responde a la pregunta ¿Durante la clase el maestro (a) los regaña?. A lo cual el 62.8% contestó que sí y el 37.2% que no.



Gráfica 9

La siguiente tabla corresponde a la pregunta (7) ¿Por qué los regaña el maestro (a)?

Cuadro D

Categoría	A	B	C	D	E	F	G
%	6.2	42.0	10.6	18.6	9.7	4.4	8.4

La categoría A significa que el 6.2% de los alumnos (a) de 4 y 5 de la escuela primaria Río Pánuco se distraen durante la clase y no escuchan al maestro (a), por eso los regaña.

La categoría B significa que el 42% de los niños (as) no obedecen al maestro (a) y por eso los regaña.

La categoría C significa que el 10.6% de los maestros (as) se alteran con facilidad.

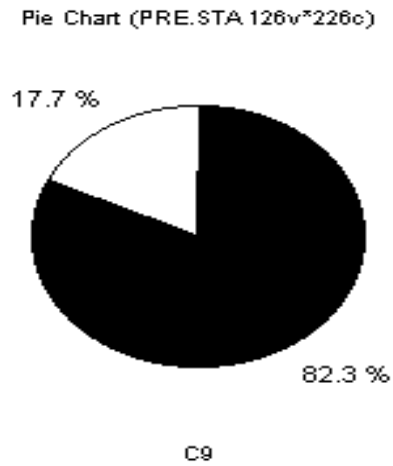
La categoría D significa que el 18.6% de los alumnos (as) no son regañados porque son tranquilos.

La categoría E significa que el 9.7% de los niños (a) no los regañan porque cumplen con todo lo que les piden.

La categoría F significa que el 4.4% de los alumnos (as) no contesta la pregunta.

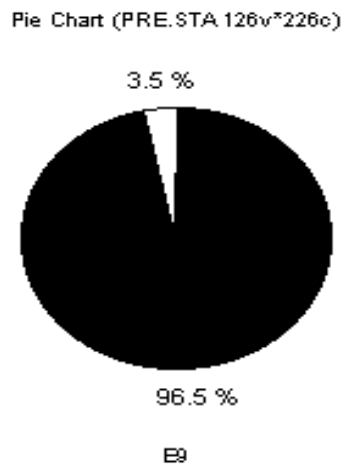
La categoría G significa que el 8.4% de los alumnos (as) no hacen la tarea.

Ahora las siguientes gráficas responden a la pregunta ¿Porque le tienes miedo a tu maestro (a)?



Gráfica 10

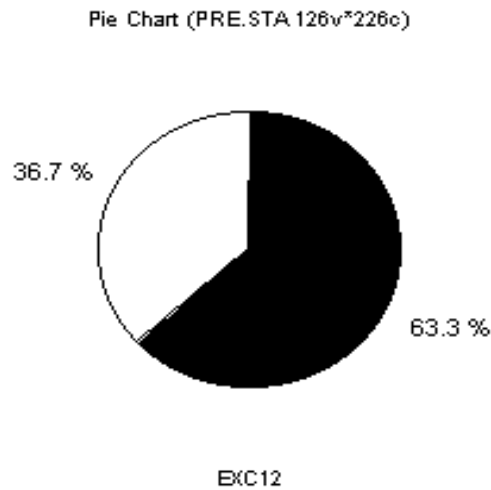
Aquí se demuestra que el 82.3% de los alumnos (as) no le tienen miedo a su maestro porque es considerado.



Gráfica 11

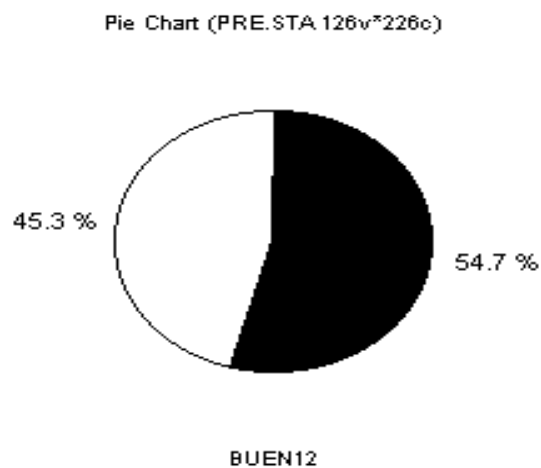
En esta gráfica el 3.5% del total de la población no contestaron la pregunta.

A la pregunta ¿Cómo es la relación con tu maestro (a)? los alumnos (a) respondieron:



Gráfica 12

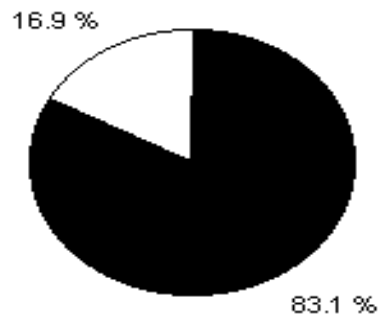
El 36.7% de los niños (a) tiene una relación excelente con su maestro (a).



Gráfica 13

El 45.3% de los alumnos (as) de 4 y 5 grado de primaria tiene una relación buena con su maestro (a).

Pie Chart (PRE.STA 126v\*226c)

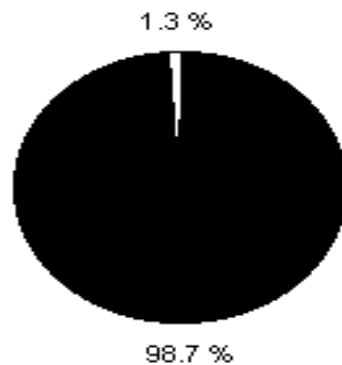


REG12

Gráfica 14

En esta gráfica se puede observar que el 16.9% de los alumnos (as) mantiene una relación regular con su maestro (a).

Pie Chart (PRE.STA 126v\*226c)



MAL12

Gráfica 15

Aquí se observa que el 1.3% de los niños (as) de 4° y 5° grado de primaria tienen una relación mala con su maestro (a).

A continuación veremos la tabla con los porcentajes acerca de cuales son los castigos que las madres de familia aplican regularmente en su casa, según alumnos (a).

Cuadro E

Categoría	A	B	C	D	E	F
%	40.4	4.0	4.4	29.6	6.6	15.0

La categoría A significa que el 40.4% de los niños (as) sus mamas los castigan no viendo televisión y no dejándolos salir a jugar.

La categoría B significa que el 4% de los niños (as) sus mamas les pegan o los encierran para que entiendan.

La categoría C significa que el 4.4% de los hijos (as) de familia sus mamas los castigan no dándoles dinero.

La categoría D significa que el 29.6% de los alumnos (as) de 4 y 5 grado de primaria sus mamas no los castigan.

La categoría E significa que el 6.6% de los niños (as) sus mamas los castigan poniéndolos a trabajar en casa con algún quehacer doméstico o realizando alguna actividad académica.

Y finalmente el 15% de los niños (as) de 4 y 5 grado no contestaron la pregunta.

Ahora observaremos la tabla con los porcentajes acerca de cuales, son los castigos que generalmente aplica el padre en su casa.

Cuadro F

Categoría	A	B	C	D	E	F
%	31.4	8.0	22.1	5.3	11.5	21.7

Por lo que la categoría A significa que al 31.4% de la población escolar sus papas no los castigan.

La categoría B significa que al 8% de los niños (as) de 4 y 5 grado de primaria sus papas los castigan dejándolos sin dinero.

La categoría C significa que al 22.1% de los alumnos (as) sus papas los castigan no dejándolos jugar ni ver televisión.

La categoría D significa que al 5.3% de los niños (as) sus papas en lugar de castigarlos platican con ellos (as) para ver que esta pasando.

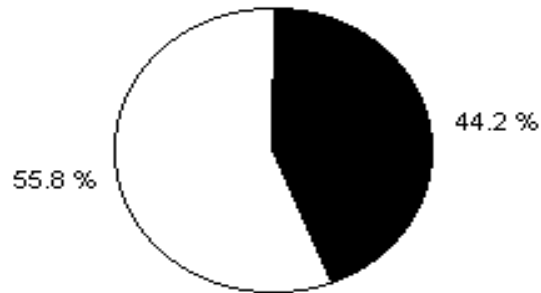
La categoría E significa que el 11.5% de los escolares sus papas los castigan con regaños y golpes.

La categoría F significa que el 21.7% de los niños (as) no contestaron esa pregunta.



En las siguientes gráficas se observa como es la relación que llevan los niños (as) de 4 y 5 grado de primaria que son hijos (as) de familia con su mamá..

Pie Chart (PRE.STA 126v\*226c)



EXC20

Gráfica 16

Se puede observar que el 55.8% de los niños (as) tienen una relación excelente con su mamá

Pie Chart (PRE.STA 126v\*226c)

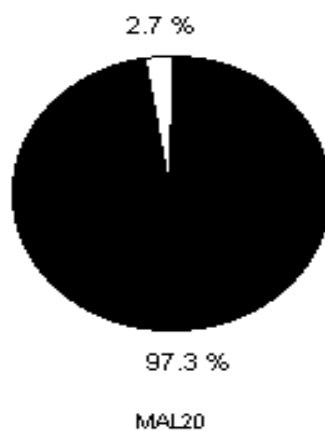


BUEN20

Gráfica 17

Se observa que el 33.6% de los alumnos (as) tiene una relación buena con su mamá.

Pie Chart (PRE.STA 126v\*226c)



Gráfica 18

Se observa que el 2.7% de la población escolar tiene una relación mala con su mamá.

En las siguientes gráficas se observan los porcentajes acerca de cual es la relación que los hijos (as) de familia tienen con su papá.

Pie Chart (PRE.STA 126v\*226c)



Gráfica 19

Se observa que el 41.2% de los niños (as) tiene una relación excelente con su papá.

Pie Chart (PRE.STA 126v\*226c)

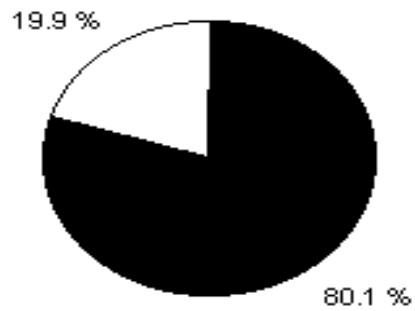


BUEN21

Gráfica 20

Se observa que el 34.5% de los escolares tiene una relación buena con su papá.

Pie Chart (PRE.STA 126v\*226c)

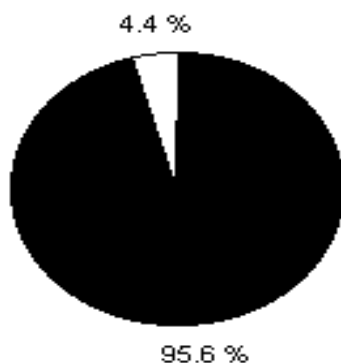


REG21

Gráfica 21

Notamos que el 19.9% de los niños (a) tiene una relación regular con su papá.

Pie Chart (PRE.STA.126v\*226c)



MAL21

Gráfica 22

Notamos que el 4.4% de la población infantil tiene una relación mala con su papá.

Ahora se pasará a la revisión de las gráficas del cuestionario aplicado a los padres de familia (3).

Esta primera tabla corresponde a la pregunta ¿En qué casos acuden a hablar con el director(a) de la escuela donde estudia su hijo (a).?

Cuadro G

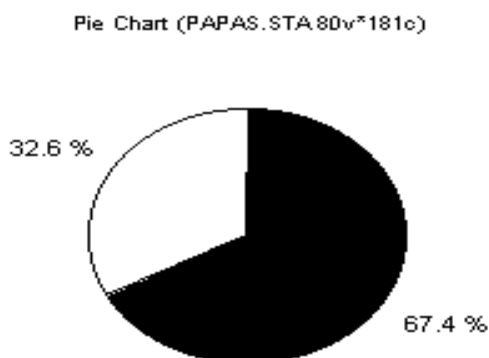
Categoría	A	B	C	D	E	F	G
	Para tratar asuntos de conducta	Para tratar asuntos de necesidades de la escuela.	Para conocerlo y saber cómo trabaja.	No he tratado de acercarme.	Solo cuando nos cita.	Para saber de los maestros.	Para solicitar permisos.
%	40.3	27.1	26	3.3	2.8	0	0.8

A continuación en las siguientes gráficas se puede ver como es la relación de los padres de familia con el director (a) de la escuela primaria Río Pánuco donde estudian sus hijos (as).

Cuadro H

Categoría	A Excelente	B Buena	C Regular	D Mala
%	6.6	58	30.9	4.4

En las siguientes gráficas se puede notar en que proporción los padres de familia son tomados en cuenta en las reuniones académicas que tienen con los maestros (as).

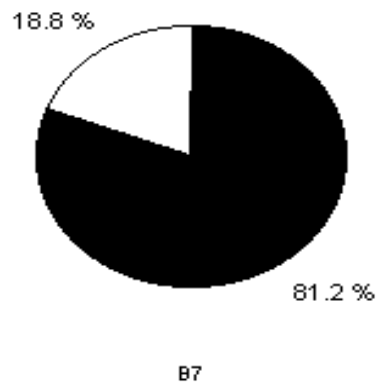


A7

Gráfica 23

En la gráfica se muestra que el 32.6% de las decisiones son tomadas por el maestro (a).

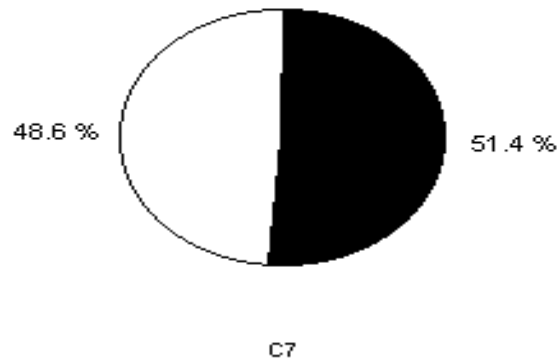
Pie Chart (PAPAS.STA.80v\*181c)



Gráfica 24

En este caso, en las reuniones académicas el 18.8% las decisiones son tomadas por los padres de familia.

Pie Chart (PAPAS.STA.80v\*181c)



Gráfica 25

En las reuniones académicas el 44.6% las decisiones son tomadas por todos los miembros.

En la siguiente tabla se puede observar cuales son las sanciones que los padres de familia dicen que el maestro(a) aplica regularmente en el aula.

Cuadro I

Categoría	A	B	C	D	E
	Los deja sin recreo.	Los deja hacer planas.	No les da permisos.	Los regaña	Les baja puntos.
%	32	27.6	32.6	4.4	3.3

Ahora veremos como es la relación de los padres de familia con el maestro de su hijo (a).

Cuadro J

Categoría	A	B	C	D
	Excelente	Buena	Regular	Mala
%	27.6	53	17.7	1.7

En la siguiente tabla se puede ver que sanciones aplican generalmente los padres de familia en su casa cuando su hijo (a) incumple con alguna actividad académica en la escuela.

Cuadro K

Categoría	A	B	C	D	E
	A no ver televisión.	A no dar dinero.	A no dar permisos.	A ninguna.	A no dejarle hacer lo que le gusta.
%	19.9	13.8	63.0	1.1	2.2

Ahora se observará en la tabla a que sanciones se hacen acreedores los niños (as) de 4° y 5° grado de primaria con sus padres cuando incumplen con las actividades en su casa.

Cuadro L

Categoría	A A no darle ningún permiso.	B A regañarlo.	C A ninguno.	D A platicar con él.	E A no ver televisión.
%	63	28.2	5.5	3.3	0.0

A continuación se observara en la siguiente tabla de qué platican los padres de familia con sus hijos (as).

Cuadro M

Categoría	A De los intereses que tiene su hijo.	B De las dudas que tiene su hijo.	C De nada en especial.	D De lo que piensa, siente o necesita.	E En relación a la escuela.
%	17.7	74.6	5	1.7	1.1

Finalmente en el análisis de este cuestionario, en las siguientes gráficas se observa cómo es la relación de los padres de familia con su hijo (as).

Cuadro N

Categoría	A Excelente	B Buena	C Regular	D Mala
%	51.9%	39.2	8.8	0



De acuerdo a los resultados del instrumento, se puede concluir que el director (a) de la primaria, no es elegido, ni por concurso, ni por votación, sino que es asignado.

En la siguiente tabla se observa quien toma la iniciativa en las reuniones de trabajo.

Cuadro O

Categoría	A	B	C
%	88.9	0.0	11.1

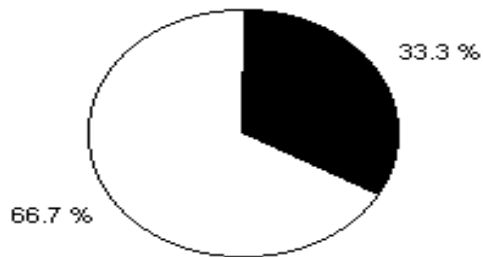
La categoría A significa que el 88.9% de los maestros (as) coinciden que en las reuniones de trabajo el director (a) es quien toma la iniciativa.

La categoría B significa que ningún maestro (a) toma la iniciativa en las reuniones de trabajo.

La categoría C significa que el 11.1% de los maestros (as) opinan que en las reuniones de trabajo el inspector (a) es quien toma la iniciativa.

A continuación se observan las gráficas que responden a la pregunta Cuando se presenta algún problema educativo, quién toma la decisión de cómo resolverlo.

Pie Chart (PROFES.STA.68v\*9c)



A6

Gráfica 26

De acuerdo a la gráfica el 66.6% de los maestros (as) quien toma la decisión respecto a algún problemas educativo es el director (a).

Pie Chart (PROFES.STA.68v\*9c)

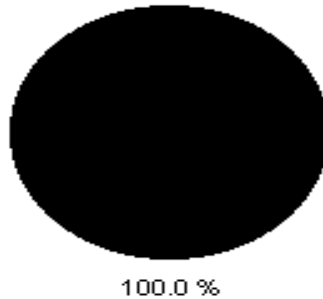


B6

Gráfica 27

Se observa que el 33.3% de los maestros (as) son los que toman la decisión de cómo resolver algún problema educativo.

Pie Chart (PROFES.STA.68v\*9c)



C6  
Gráfica 28

En esta gráfica se observa que ningún padre de familia toma decisiones respecto a cómo resolver algún problema educativo.

A continuación se observa en las siguientes gráficas cómo se sanciona el incumplimiento de las actividades docentes en la escuela primaria Río Pánuco.

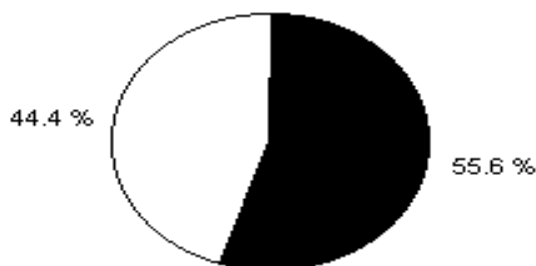
Pie Chart (PROFES.STA.68v\*9c)



A8  
Gráfica 29

El 55.6% de los maestros (as), el director (a) les llama la atención cuando incumplen con las actividades docentes.

Pie Chart (PROFES.STA.68v\*9c)



C8

Gráfica 30

Al 44.4% de los maestros (as) les bajan puntos cuando incumplen con alguna actividad docente.

Enseguida se conocerá como es la relación de los maestros (as) con el director (a) de la escuela Río Pánuco.

Cuadro P

Categoría	A Excelente	B Buena	C Regular	D Mala
%	33.3	44.4	22.2	0.0

En la siguiente tabla se observa como es la relación de los maestros (as) con los padres de familia de los niños (as) de 4° y 5° grado de primaria.

Cuadro Q

Categoría	A	B	C	D
%	11.1	66.7	22.2	0.0

La categoría A significa que el 11.1% de los maestros (as) de 4 y 5 grado escolar tienen una relación excelente con los padres de familia.

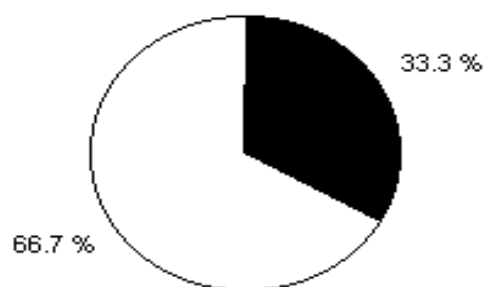
La categoría B significa que el 66.7% de los maestros (as) de 4 y 5 grado de primaria tienen una relación buena con los padres de familia.

La categoría C significa que el 22.2% de los maestros (as) de 4 y 5 grado de primaria llevan una relación regular con los padres de familia.

La categoría D significa que ningún maestro (a) de 4 y 5 escolar tiene una relación mala con los padres de familia.

Las siguientes gráficas corresponden a la pregunta los maestros (as) de 4 y 5 grado de primaria de la escuela Río Pánuco, sancionan a sus alumnos (as).

Pie Chart (PROFES.STA.68v\*9c)



SI

Gráfica 31

A lo cual el 66.7 % de los maestros (as) respondieron que si sancionan a sus alumnos (as) y el 33.3% contestó que no los sanciona.

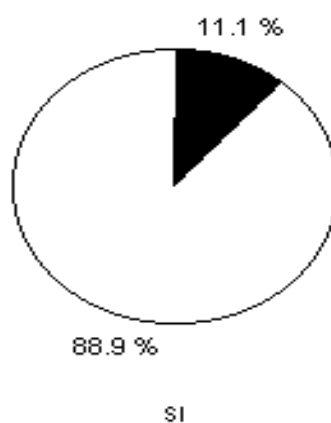
A continuación se observa en la tabla de que manera sancionan a sus alumnos (as) los maestros (as) de 4° y 5° grado de primaria cuando incumplen con las actividades en el aula.

Cuadro R

	A	B	C
Categoría	A dejarlos sin recreo.	No dando permisos.	Dejándoles más trabajo.
%	44.4	11.1	44.4

A la pregunta ¿Maestro (a) considera que sus alumnos (as) le tienen confianza? contestaron lo siguiente:

Pie Chart (PROFES.STA 68v\*9c)



Gráfica 32

El 88.9% de los maestros (as) de 4 y 5 grado escolar considera que sus alumnos (as) si le tienen confianza y el 11.1% considera que no.

Y finalmente se observó de acuerdo a los resultados obtenidos que la relación de los maestros (as)de 4 y 5 grado de primaria con sus alumnos (as) es:

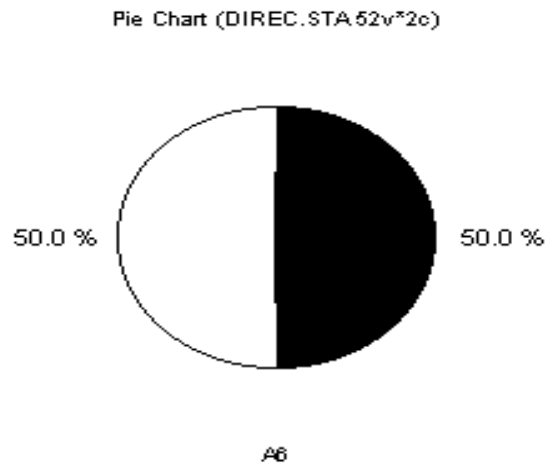
Cuadro S

Categoría	A Excelente	B Buena	C Regular	D Mala
%	33.3	66.7	0.0	0.0

Por lo que ningún maestro (a) de 4 y 5 grado de primaria considera que tiene una relación regular o mala con sus alumnos (as).

Finalmente se analizará el cuestionario que corresponde a los directores (1) de ambos turnos.

En las siguientes gráficas se observa cuales son los asuntos que los directores atienden cada mes en las reuniones de consejo técnico.



Gráfica 33

En la siguiente gráfica se observa que los Directores de ambos turnos consideran que el 50% de los asuntos que se tratan en esas reuniones son de carácter académico y el otro 50% de carácter administrativo.



A continuación veremos quien toma la iniciativa en estas reuniones de trabajo.

Pie Chart (DIREC.STA.52v\*2c)



100.0 %

A7

Gráfica 34

Tenemos que ambos directores coinciden en que son ellos los que toman siempre la iniciativa en las reuniones de trabajo.

Lo que significa que ninguno contesta que las iniciativas en las reuniones de trabajo son tomadas ni por los maestros (as), ni por los padres de familia.

En las siguientes gráficas veremos como es la relación de los directores con los padres de familia.

Se observa que ambos directores coinciden en que la relación que llevan con los padres de familia de los niños (as) de 4 y 5 grado de primaria es buena.

Lo que significa que ninguno de los directores piensa que su relación con los padres de familia es excelente, ni regular, ni mala.

En la siguiente se observa cómo es la relación de los directores con los alumnos (as) de 4° y 5° grado de la escuela primaria Río Panuco.

Finalmente en la siguiente tabla se observa cuales inquietudes de los alumnos (as) de 4 y 5 grado de primaria son tomadas en cuenta por los directores.

Cuadro T

Categoría	A Académicas y recreativas.	B Personales.	C Materiales.
%	100	0.0	0.0

## **CAPITULO IV**

### **PROPUESTA DE TALLER “EL PODER EN LA DEMOCRACIA”**

#### **INTRODUCCION**

No es raro que en todos los estamentos de la comunidad educativa se estén dando actitudes verticalistas de autoridad: modos dictatoriales de actuar, en la dirección, con los maestros (as) y padres de familia según el ámbito donde se desarrolla cada sector.

Dirección: no diagonal, no participativa, dominante.

Maestros (as) : injustos, arbitrarios, que no saben escuchar, que se sienten en su gran mayoría o al menos actúan, como si fueran dueños de los procesos cognitivos en las relaciones con sus alumnos (as).

Padres de familia: que por un lado actúan indiferente ante el proceso educativo de sus hijos (as) y por otro se mantienen ajenos al desarrollo emocional-afectivo del niño (a).

Con una comunidad educativa que obra de esta manera no se puede cumplir con el objetivo que señalan las autoridades educativas, de formar para que los alumnos (as) lleguen a tener criterio personal y participen activa y racionalmente en la toma de decisiones individuales y sociales.

Una comunidad de este tipo donde el poder no sea ejercido por un solo miembro de la comunidad, es decir sin ser absoluto y arbitrario, ya que como se enfatizó en capítulos anteriores, el poder es la influencia potencial máxima que un individuo o grupo es capaz de ejercer sobre otra persona, requiere de reglamentos que permitan a cada cual, colaborar según la responsabilidad y funciones que le atañen.

De esta manera la comunidad educativa podrá contribuir al advenimiento de una sociedad mejor que la actual en la medida que haga vida en su seno, una comunidad más justa y participativa.

Con lo expuesto anteriormente se puede observar que en la escuela primaria todos los miembros de la comunidad educativa ejercen en mayor o menor cantidad, el poder excepto los alumnos (as), ya que es en ellos en quien se deposita.

Sin embargo se considera que después de haber realizado la interpretación de los resultados arrojados por los cuestionarios aplicados a la escuela primaria pública *Río Pánuco*, surgió la inquietud de diseñar una propuesta (taller) dirigida a los maestros del nivel primaria, por considerar que de los miembros que conforman la comunidad educativa, son los maestros donde se detenta mayor cantidad de poder con los alumnos (as) en el salón de clases, lo que repercute directa o indirectamente en el desarrollo tanto emocional-afectivo, como intelectual del niño (a).

La propuesta del taller va encaminada a que los maestros (as) ejerzan un poder más equilibrado y democrático sobre sus alumnos (as) a modo que esto incida en el proceso de enseñanza-aprendizaje del escolar.

## **Taller vivencial “El Poder en la Democracia”**

El taller esta pensado para 16 maestros (as) con el fin de lograr el mejor desarrollo del mismo. Se llevará acabo los sábados en sesiones de 10:00 a.m. -2:00 p.m., con un total de 4 sesiones y 16 hrs. Es importante que el taller lleve una secuencia, para obtener buenos resultados y no dejar que pase ningún sábado sin que se considere importante. Para que el taller resulte es necesario la colaboración, apoyo y disponibilidad de los directivos y maestros (as).

### **Propósito**

Con esta propuesta se pretende que los maestros reflexionen y asuman las actitudes de poder que ejercen en el salón de clases con sus alumnos (as), y de cómo estas repercuten en el proceso de enseñanza-aprendizaje del escolar.

### **Objetivo general**

Que por medio del taller se proporcionen conocimientos y técnicas que le permitan al maestro reflexionar y cambiar actitudes para que este incida de manera favorable en el desarrollo intelectual del niño (a).

## **Estructura del taller**

Para el taller vivencial *El poder en la democracia* se propone realizar actividades que lleven a los maestros (as) a reflexionar sobre el tipo de interacciones y relaciones que establecen en el salón de clases.

Para cada unidad se presentan los conceptos básicos, los cuales serán analizados con las técnicas y dinámicas grupales. Pretendiendo que los maestros (as) sean llevados a la reflexión acerca de las interacciones y relaciones que hacen patentes en el aula.

Para esto se propone el empleo de los siguientes parámetros de evaluación, siendo labor del instructor su adecuación a las características y necesidades del grupo.

- valoración de las destrezas y habilidades desarrolladas en la realización de actividades que permitan a los maestros (as) reflexionar sobre el tipo de interacciones y relaciones que establecen con sus alumnos (as) durante la clase.
- auto evaluación personal y grupal.

# CONTENIDO DEL PROGRAMA

## UNIDAD I

**Objetivo:** al término de la unidad los maestros (as) reconocerán la importancia de las interacciones y relaciones en el proceso educativo.

**Tema a desarrollar:** interacciones y relaciones.

**Lugar:** aulas de la escuela primaria Río Pánuco.

**Duración:** 4 horas

**Horario:** 10:00 a.m. a 14:00 p.m..

**Número de sesión:** 1

## TÉCNICAS PEDAGÓGICAS – ACTIVIDADES DE INSTRUCCION

PROGRAMA: TALLER VIVENCIAL: EL PODER EN LA DEMOCRACIA

TIEMPO	UNIDAD	TEMA	ACTIVIDADES	OBJETIVO
45 min.	1	Presentación de los participantes, el instructor y contenido del taller.	<p style="text-align: center;">Instructor: de a conocer sus datos más relevantes como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre</li> <li>• Profesión</li> <li>• Ocupación</li> <li>• Informa sobre el contenido del taller.</li> </ul> <p>Participantes: se presentan al grupo, dando a conocer su nombre, grado y turno.</p>	<p>Que los maestros (as) se identifiquen entre sí, y conozcan el contenido del taller.</p>
30 min.		Interacciones y relaciones	<p>Técnica grupal “El mundo” (ver anexos)</p>	<p>Romper la tensión y propiciar una mejor integración del grupo.</p>



## TÉCNICAS PEDAGÓGICAS – ACTIVIDADES DE INSTRUCCION

PROGRAMA: TALLER VIVENCIAL: EL PODER EN LA DEMOCRACIA.

TIEMPO	UNIDAD	TEMA	ACTIVIDADES	OBJETIVO
30 min.	1	Contrato grupal	<p>Instructor: da instrucciones para que los participantes aporten sus expectativas y establezcan compromisos.</p> <p>Participante: trabaja en equipo para exponer expectativas y expresar su compromiso.</p>	<p>Que los participantes establezcan una comunicación y unifiquen normas de trabajo.</p>
45 min.		Interacciones y relaciones	<p>Técnica Grupal “Corrillos” (ver anexos)</p>	<p>Promover la participación activa de todos los miembros del grupo.</p> <p>Receso</p>
15 min.				

## TÉCNICAS PEDAGÓGICAS – ACTIVIDADES DE INSTRUCCION

PROGRAMA: TALLER VIVENCIAL: EL PODER EN LA DEMOCRACIA.

TIEMPO	UNIDAD	TEMA	ACTIVIDADES	OBJETIVO
60 min.	1	Interacciones y relaciones	Técnica grupal “Discusión “ (ver anexos)	Que los maestros (as) experimenten las diferentes formas de interactuar en un grupo.

**MATERIAL DIDÁCTICO:** Será indispensable la utilización de un espacio grande (salón), sillas, pizarrón, tarjetas, plumas y pelota.

## **Bibliografía Sugerida**

Benedik, L. Michael. Viviendo con las nuevas tecnologías. UAM, México, 1991.

Marc, Edmond, P. La interacción social, cultural, instituciones y comunicación, Paidós, España, 1992.N

Santoyo, S. Rafael. En torno al concepto de la interacción. Perfiles educativos. Trillas, México, 1985.

Santoyo, Carlos. Análisis experimental del intercambio social, Trillas, México, 1990.

Alvarez Roman J. Las relaciones humanas, JUS, México, 1976.

Munne, Frederick. Psicología social, CEAC, España, 1982.

# **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

## **UNIDAD II**

**Objetivo:** Los maestros (as) serán capaces de identificar cuantos tipos de relaciones puede establecer el ser humano y de cómo estas afectan o benefician su ámbito laboral y personal.

**Tema a desarrollar:** Los diferentes tipos de relación que establece el ser humano.

**Lugar:** aulas de la escuela primaria Río Pánuco.

**Duración:** 4 horas

**Horario:** 10:00 a.m. a 14:00 p.m..

**Número de sesión:** 2

## TÉCNICAS PEDAGÓGICAS – ACTIVIDADES DE INSTRUCCION

PROGRAMA: TALLER VIVENCIAL: EL PODER EN LA DEMOCRACIA .

TIEMPO	UNIDAD	TEMA	ACTIVIDADES	OBJETIVO
15 min.	2	Relatoría.	Instructor: resume los temas del día anterior, resaltando los aspectos de mayor importancia. Participante: ayuda a resumir, aportando sus conocimientos.	Reafirme conocimientos sobre los puntos mas relevantes del día anterior.
45 min.		Los diferentes tipos de relación que establece el ser humano.	Técnica Grupal “Torbellino de ideas.” (ver anexos)	Desarrollar la imaginación creadora. Surjan ideas acerca de cuantos tipos de relación se dan entre los seres humanos.

## TÉCNICAS PEDAGÓGICAS – ACTIVIDADES DE INSTRUCCION

PROGRAMA: TALLER VIVENCIAL: EL PODER EN LA DEMOCRACIA

TIEMPO	UNIDAD	TEMA	ACTIVIDADES	OBJETIVO
45 min.	2	Los diferentes tipos de relación que establece el ser humano.	Asamblea general.	Que los maestros (as) conversen sobre los tipos de relaciones que hay e identifiquen cuales son las que practican en el aula.
60 min.			Conferencia informal.	Que los maestros (as) describan en que consisten cada tipo de relación que utilizan en el aula.
50 min.			Técnica grupal “La maleta de la vida” (ver anexos	Identificar como las relaciones que sostienen benefician o perjudican el proceso de enseñanza – aprendizaje en el escolar.
15 min.				Receso

**MATERIAL DIDÁCTICO:** hojas blancas, pizarrón, gises}, lápices o lapiceros.

## **Bibliografía Sugerida:**

Haro Leeb, L. Psicología de las relaciones humanas, Porrúa, México, 1992.

Drevillan, Jean. Psicología de los grupos humanos, Kapelusz, Buenos Aires, 1978.

J. W. Vander Zanden. Manual de psicología social, Paidós, Buenos Aires, 1990.

Soria, Víctor M. Relaciones humanas: teoría y casos, Limusa, 1980.

Norman, R. F. Maier. Principios de las relaciones humanas, Omega, Barcelona, 1976.

# **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

## **UNIDAD III**

**Objetivo:** Los maestros (as) analizarán las trascendencias de las relaciones de poder en el proceso enseñanza-aprendizaje.

**Tema a desarrollar:** Relaciones de poder en el ámbito educativo.

**Lugar:** aulas de la escuela primaria Río Pánuco.

**Duración:** 4 horas

**Horario:** 10:00 a.m. a 14:00 p.m..

Número de sesión: TÉCNICAS PEDAGÓGICAS – ACTIVIDADES DE INSTRUCCION



**PROGRAMA: TALLER VIVENCIAL: EL  
PODER EN LA DEMOCRACIA**

<b>TIEMPO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>TEMA</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>OBJETIVO</b>
15 min.	3	Relatoría.	Instructor: resume los temas del día anterior, resaltando los aspectos de mayor importancia.  Participante: ayuda a resumir aportando los datos que recuerda.	Que los maestros (a) reafirmen conocimientos sobre los puntos mas relevantes del día anterior.
45 min.		Relaciones de poder en el ámbito educativo.	Técnica “Rotafolio” (ver anexos)	Que los maestros (as) analicen el concepto de poder.

## TÉCNICAS PEDAGÓGICAS – ACTIVIDADES DE INSTRUCCION

PROGRAMA: TALLER VIVENCIAL: EL PODER EN LA DEMOCRACIA.

TIEMPO	UNIDAD	TEMA	ACTIVIDADES	OBJETIVO
50 min.	3	Relaciones de poder en el ámbito educativo.	Imágenes ocupacionales.	Presentar en forma simbólica imágenes significativas en torno a las formas en que ejercen el poder los maestros en el aula.
45 min.			Técnica grupal “Representación de roles.” (ver anexos)	Que los maestros (as) identifiquen las actitudes que están relacionadas con el poder.
15 min.				Receso.

## TÉCNICAS PEDAGÓGICAS – ACTIVIDADES DE INSTRUCCION

PROGRAMA: TALLER VIVENCIAL: EL PODER EN LA DEMOCRACIA

TIEMPO	UNIDAD	TEMA	ACTIVIDADES	OBJETIVO
1:10 min.	3	Relaciones de poder en el ámbito educativo.	Técnica Grupal “Todos aprendemos.” (ver anexos)	Conocer de que manera repercute el poder en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el alumno(a).

**MATERIAL DIDACTICO:** rotafolios, cartulinas, hojas, plumones, diapositivas, proyector.

## **Bibliografía sugerida:**

Cruzier, Michael. El problema del poder en las sociedades avanzadas.

Fernández, Enguita M. Poder y participación en el sistema educativo: sobre las contradicciones del sistema escolar en un contexto democrático. Paidós, México 1992.

Sabine, H. George. Historia de la política. F.C.E, México 1987.

William, D'Antonio. El poder en una democracia. Limusa-Wiley, México, 1965.

Onofri, Fabrizio. Poder y estructuras sociales. Tiempo Nuevo, Caracas, Venezuela, 1970.

## CONTENIDO DEL PROGRAMA

### UNIDAD IV

**Objetivo:** Que el maestro (a) identifique los diferentes tipos de liderazgo y reconozca sus semejanzas y diferencias.

**Tema a desarrollar:** Liderazgo

**Lugar:** aulas de la escuela primaria Río Pánuco.

**Duración:** 4 horas

**Horario:** 10:00 a.m. a 14:00 p.m..

**Número de sesión:** 4

## TÉCNICAS PEDAGÓGICAS – ACTIVIDADES DE INSTRUCCION

PROGRAMA: TALLER VIVENCIAL: EL PODER EN LA DEMOCRACIA.

TIEMPO	UNIDAD	TEMA	ACTIVIDADES	OBJETIVO
15 min.	4	Relatoría.	<p>Instructor: resume los temas del día anterior, resaltando los aspectos de mayor importancia.</p> <p>Participante: ayuda a resumir aportando los datos que recuerda.</p>	<p>Los maestros (as) reafirmarán conocimientos sobre los puntos mas relevantes del día anterior.</p>
1:45 min..		Liderazgo.	<p>Película: “Apóyate en mi” (ver anexos)</p>	<p>Propiciar elementos de reflexión en torno a las diferentes formas de asumir el liderazgo y sus efectos.</p>

## TÉCNICAS PEDAGÓGICAS – ACTIVIDADES DE INSTRUCCION

PROGRAMA: TALLER VIVENCIAL: EL PODER EN LA DEMOCRACIA .

TIEMPO	UNIDAD	TEMA	ACTIVIDADES	OBJETIVO
45 min.	4	Liderazgo.	Lectura y redacción, con la temática tratada en la película vista .	Propiciar elementos de reflexión acerca de los temas de poder y liderazgo en el ámbito educativo y relacionarlos con el contenido de la película.
60 min.			Técnica Grupal “Exposición por equipos.” (ver anexos)	Presentar comentarios generales del tema desarrollado por los equipos de trabajo.

## TÉCNICAS PEDAGÓGICAS – ACTIVIDADES DE INSTRUCCION

PROGRAMA: <u>TALLER VIVENCIAL: EL PODER EN LA DEMOCRACIA</u>
--

TIEMPO	UNIDAD	TEMA	ACTIVIDADES	OBJETIVO
15 min.	4	Liderazgo.	Técnica grupal “Plenaria.” (ver anexos)	Retomar las aportaciones e ideas expuestas por los equipos y llegar a una conclusión, así como, presentar propuestas de apoyo para ejercer un poder mas equilibrado y democrático en el salón de clases.

**MATERIAL DIDÁCTICO:** televisión, video casetera, película, cartulinas, marcadores, hojas blancas, lápices o lapiceros.

**CIERRE DEL TALLER:** se llevará acabo la evaluación por parte del instructor y la auto evaluación de los participantes.



## **Bibliografía sugerida:**

Mager, Robert f. Mejor dirección, mayor eficiencia en la escuela y el trabajo,

Rice, Albert K. Aprendizaje de liderazgo: relaciones interpersonales, Herder, Barcelona, 1985.

Kelly, Robert E. Liderazgo,

# ANEXOS

## **DESARROLLO DE LA TECNICA “El Mundo”**

Se requiere de un espacio suficiente que les permita a los participantes que formen un círculo con sillas, quitando una de estas.

El compañero que quede en el centro tendrá una pelota que la aventará a otro compañero con la frase *el mundo esta rodeado de...* agua, aire o tierra (eligiendo cualquiera de estas tres opciones) y la persona que reciba la pelota tendrá que decir un animal que habite en alguna de estas tres opciones.

Cabe aclarar que la persona que repita algún animal que ya se halla dicho o que no sepa pierde y pasa al centro dejando la silla vacía para el compañero que estaba en medio.

Posteriormente se comentarán las experiencias de grupo.

## **DESARROLLO DE LA TÉCNICA “Corrillos”**

En primera instancia se forman equipos de 4 integrantes cada uno. Después el instructor debe explicar el procedimiento a todo el grupo. ¿Por qué se emplea? ¿Cómo funciona? El tiempo que se concede. ¿Qué se espera? Preferentemente entregará las tarjetas escritas de las preguntas que se formulan, aunque también puede dictarlas o escribirlas en el pizarrón, pero es preferible lo primero (ejem: ¿Qué es una interacción? ¿Cómo se forman las interacciones? ¿Qué elementos contiene la interacción? ¿Qué es

una relación humana? ¿Cómo se forman las relaciones humanas? ¿Para que nos sirve mantener buenas relaciones? ¿Qué obstáculos imposibilitan las buenas relaciones?, etc.) Luego concentra a los grupos en sus puestos. Al finalizar recoge los informes del grupo. Da alternadamente la palabra a un integrante del equipo, para que lea o diga las conclusiones. Luego las ordena y hace una síntesis de ellas que integre todos los puntos de interés general.

Mientras los equipos trabajan, el instructor circula por el salón de clase observando la actividad de los equipos.

Posteriormente el instructor cierra la actividad con las conclusiones recopiladas.

## **DESARROLLO DE LA TÉCNICA “Discusión”**

Se formarán dos grupos de 8 integrantes cada equipo y se elegirá un tema relacionado con las Interacciones y Relaciones Humanas.

Este ejercicio implica la interacción verbal de un número de personas que se perciben mutuamente como participantes en una actividad común. Es una técnica socializante diseñada con el fin de utilizar la participación oral cooperativa en la solución o acuerdos del tema en particular, se lleva a cabo con la dirección del instructor que se encarga de regular y orientar en forma efectiva el pensamiento del grupo.

Posteriormente se hace una plenaria para que ambos equipos de maestros (as) expresen como se sintieron durante el ejercicio y se compartan vivencias.

### **DESARROLLO DE LA TÉCNICA “Torbellino de ideas”**

Los participantes se colocan en círculo y hablan con toda libertad, despojados de inhibiciones, sobre el tema cuantos tipos de relaciones conocen, con objeto de producir ideas originales, generar nuevas aportaciones y establecer nuevas relaciones entre los hechos e integrarlos de manera distinta. Esta técnica se basa en el supuesto psicológico de que si las personas actúan con libertad, en un clima informal, para expresar lo que se les ocurra. Al final pasa al pizarrón voluntarios y anotan las ideas que surgieron.

### **DESARROLLO DE LA TÉCNICA “Asamblea General”**

El instructor abre la sesión de la asamblea, expone brevemente el tema a tratar y luego toman la palabra los participantes. El instructor controla la discusión, mientras un participante voluntario registra en el pizarrón los informes de la discusión y las conclusiones de la misma. Es importante hacer notar que se debe establecer una verdadera interacción entre todos los participantes.

## **DESARROLLO DE LA TÉCNICA “Conferencia informal”**

Se forman 2 grupos de 8 maestros por equipo. El instructor da instrucciones para que empiecen a hablar en equipos acerca de las relaciones que utilizan en el aula. Después se juntan los dos grupos y se comparten experiencias. Se escoge un voluntario para que realice una síntesis de lo expuesto.

## **DESARROLLO DE LA TÉCNICA. “La maleta de la vida”**

Introducir el tema de cómo afectan o benefician algunas relaciones que los maestros establecen en el salón de clases con los alumnos (as) y de cómo estas repercuten en el desarrollo intelectual del niño (a).

Luego el instructor le pide a los maestros (as) que tomen una hoja blanca y tracen una línea por la mitad y que de un lado anoten las relaciones que benefician y del otro las que perjudican.

## **DESARROLLO DE LA TÉCNICA. “Rota folio”**

Se organizan por grupos de 4 integrantes por equipo, se les pide que anoten las ideas principales y las registren en láminas. Después pasa un integrante de cada equipo las pega en el pizarrón y las explica. Se abre un espacio de preguntas y respuestas para aclarar dudas y se registran entre todo el grupo las conclusiones.

## **DESARROLLO DE LA TÉCNICA. “Imágenes ocupacionales”**

El instructor da una introducción sobre el tema y explicará que el ejercicio consiste en elegir de 5 a 7 imágenes individuales en tarjetas y que cada imagen deberá tener el nombre del tipo de poder que se está ejerciendo.

Cuando terminen dos o más personas explicarán sus trabajos.

Al finalizar se hará un comentario sobre las imágenes presentadas y se estimulará al grupo por su participación.

## **DESARROLLO DE LA TÉCNICA. “Representación de roles”**

Se le pide al grupo que se enumere del 1 al 4 luego se indica que los uno se junten y se les colocan cuatro papeles en la mesa para que escojan el rol que les toca representar, los demás miembros del grupo participan en la actividad como observadores y registrando anotaciones importantes al respecto. Esta técnica consiste en representar de modo espontáneo una situación (en este caso los diferentes tipos de poder). Es una forma de improvisación en la cual los participantes asumen la identidad de otras personas (del tipo de poder a la cual corresponde) y luego reaccionan al percibir la conducta de los demás en una circunstancia determinada.

La espontaneidad y la invención caracterizan la representación de los roles, pues en ella se subrayan la representación individual y el rol mismo más que en una experiencia grupal coordinada, centrada en el problema. Al terminar del ejercicio se les da las gracias al grupo por su participación y respeto durante la actividad realizada.

Finalmente se integran todos los participantes para expresar cómo se sintieron durante el ejercicio y cual fue el aprendizaje que les dejó.

### **DESARROLLO DE LA TÉCNICA. “Todos aprendemos”**

Se forman 8 parejas de maestros (as) y se les pide que coloquen su silla frente afrente. Después se les pide que compartan alguna experiencia en la cual ellos percibieron que estaban ejerciendo algún tipo de poder sobre sus alumnos y que expresen como se sintieron.

### **DESARROLLO DE LA TÉCNICA. “Película”**

Una vez que se vea la película se les solicitará a los maestros (as) reflexionar y expresar los fragmentos encontrados en esta, en torno a la forma de asumir el poder y ejercer el liderazgo y de cómo repercute en el desarrollo intelectual del niño (a).



## **DESARROLLO DE LA TÉCNICA. “Lectura y redacción”**

Se les pedirá a los maestros (as) que formen equipos de cuatro integrantes cada uno.

Se les repartirá lecturas con respecto al tema, luego se les indicará que relacionen lo leído con el contenido de la película y expresen sus comentarios.

Al finalizar el ejercicio se recopilarán los comentarios y se registran conclusiones.

## **DESARROLLO DE LA TÉCNICA. “Exposición por equipos”**

Cada equipo llegará a conclusiones generales de sus tema y los escribirá en una cartulina. Después cada equipo expondrá sus comentarios generales bajo el tiempo asignado.

En la exposición intervendrán todos los integrantes de los equipos mediante la distribución de contenidos, cada equipo se organizará libremente para la presentación.

## **DESARROLLO DE LA TÉCNICA. “Plenaria”**

Los maestros (s) aportarán sus ideas y se llegará a una conclusión general.

El instructor aportará sus ideas y dará un resumen de ellas.

## CONCLUSIONES

A lo largo del tiempo la Orientación se ha ido consolidando, ya que desde que está corriente entro a México en 1952 con Luis Herrera y Montes al establecer la primera oficina de orientación educativa y vocacional, está ha tenido varios cambios, pero finalmente ha logrado construir su contenido, objetivo y su misión en el campo de la educación, quedando como un proceso integral que toma en consideración todos los aspectos de la vida del hombre tanto en lo emocional como en lo social, laboral, vocacional, intelectual, etc. Contribuyendo así como guía que proporciona alternativas que coadyuven al proceso de desarrollo y alcance de metas de los individuos y al descubrimiento, reforzamiento y reconocimiento de sus aptitudes y potencialidades.

Dependiendo de su contenido la orientación se divide en distintas modalidades, sin embargo se eligió la orientación escolar por ser la más pertinente por contribuir de manera integral al desarrollo del proyecto.

El que esta orientación escolar se adecue a todos los niveles educativos, favoreció la labor, ya que se obtuvieron óptimos resultados al coincidir el contenido con el desarrollo de la investigación.

Por lo que concluyó que esta orientación debiera ser implementada en todas las escuelas primarias, ya que como mencione a lo largo del primar capítulo, los primeros años de vida del niño (a) son justamente los más importantes, porque empieza a estructurar no solo la inteligencia intelectual, sino también la emocional, esta etapa se inicia en el hogar y se

desarrolla y comparte por la escuela, la cual requiere de un apoyo para brindarle al alumno (a) un espacio donde pueda descubrir y reforzar sus potencialidades y capacidades. Siendo la orientación escolar la que apoya dicha labor.

Esta necesidad de colaborar con la función de la escuela primaria de coadyuvar a la formación integral del individuo para hacerlo útil dentro de la sociedad, responsable, con hábitos positivos, y de proporcionarle de una forma eficiente, los elementos necesarios para el logro de una cultura básica., esta labor en ocasiones es obstaculizada por diversas circunstancias ya sean de carácter físico, material, humanas lo que altera el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno (a), bajo este contexto se da lugar a la caracterización como una herramienta útil para la exploración y conocimiento de los espacios y personal que interactúan en la labor educativa y por ende poder elaborar un diagnóstico más completo, tomando en cuenta todos los factores que están interviniendo en cualquier problemática.

Es relevante mencionar la importancia de esta herramienta de trabajo para todas las personas involucradas en el ámbito educativo, ya que el conocer su contenido y aplicación, les dará una visión más objetiva y general del problema y por ende su intervención en este sector será más oportuna.

En el ámbito de las interacciones y relaciones todo ser humano no podría sobrevivir por sí solo, necesita del entorno para satisfacer sus necesidades, logrando un intercambio en todos los ámbitos, económico, político, educativo, social y cultural.

Por lo que desde tiempos pasados se reunían varios hombres que tenían intereses comunes, inquietudes, necesidades o que por alguna circunstancia se encontraban juntos y trabajando por un objetivo similar y formando grupos, a esta asociación de grupos se le llamo comunidad.

Pero con la gran diversidad de tareas, las comunidades se dividieron según sus funciones, contenidos, campos, finalidades, etc.

Surgiendo en el ámbito educativo la comunidad educativa, con la cual se trabajó a lo largo de la investigación, por corresponder al objetivo de la misma.

Siendo la comunidad educativa el encuentro y relación entre personas de donde emana una circunstancia educativa ordenada por un propósito educativo, descubriendo así una educación sistemática y ordenada como es la que enmarca la escuela y justamente en este espacio tienen lugar los miembros que la conforman (director (a), maestros (as), alumnos (as) y padres de familia).

Bajo este contexto educativo y de trabajo es imprescindible que los miembros de dicha comunidad interactúen y se relacionen ya sea indirecta o directamente.

Pero cabe destacar que de las relaciones que establece el ser humano hay diferentes tipos como: las relaciones primarias, secundarias, de lugar, de poder, de status, afines, afectivas, etc. Sin embargo se eligió trabajar con las relaciones de poder, ya que consideré que es uno de las relaciones que

más repercuten en el niño (a), ya sea en casa (castigos, represiones, maltrato físico y psicológico, etc) o en la escuela (“malas notas”, sanciones, injusticia, gritos, golpes, etc), lo cual en ambos casos causa en el niño (a) angustia, tristeza, depresión, sentimiento de fracaso escolar o familiar, etc; lo que evidentemente incide en el proceso de enseñanza-aprendizaje del escolar, ya sea calificándolo o descalificándolo como apto para este proceso y no solo en el ámbito escolar sino también familiar y social.

Por lo antes mencionado creí oportuno incluir un apartado del concepto de poder, para analizar su origen, como era utilizado, aplicado; y bajo que circunstancias era permitido. Así como también como se ha ido construyendo el concepto de poder en los diferentes ámbitos y se ha asociado con otros términos como: autoridad, rol, status, etc.

Es importante aclarar que no todas las preguntas de los cuestionarios fueron graficadas, ya se hizo una selección de las más relevantes con el objetivo de conocer cómo se dan las Interacciones y Relaciones de poder entre los miembros de la comunidad educativa, por lo que solo serán comentadas de manera global.

Después de haber realizado el análisis e interpretación de los resultados que se obtuvieron con la aplicación de los cuestionarios a la comunidad educativa de la escuela primaria Río Pánuco llegué a las siguientes conclusiones:

En general las relaciones de poder que se establecen en la escuela primaria son asimétricas.

No obstante empezaré por comentar las relaciones de poder que mantienen los directores con los demás miembros de la comunidad educativa.

Según los resultados que arrojaron los cuestionarios la relación que los directores tienen con los alumnos (as), padres de familia y maestros (as) oscila entre buena y regular, cuando es importante que exista un buen ambiente de trabajo para que el aprendizaje se desarrolle en las condiciones más óptimas.

Sin embargo el principal objetivo de una escuela es la población estudiantil y tanto estos como los padres de familia y en algunas ocasiones los maestros (as) quedan de lado tanto en iniciativas, como en toma de decisiones respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje en el cual todos están involucrados.

Esta dinámica de trabajo es reforzada porque los directores asumen el poder legítimo que le otorga el sistema educativo y por ende difícilmente es cuestionado por algún miembro de la comunidad educativa.

Por tal circunstancia es complicado que los directores decidan delegar responsabilidades entre los demás miembros para llevar a cabo la tarea, pues creen que por tal decisión se verá cuestionada tanto su autoridad como su status dentro del plantel.

Esta forma de asumir el poder repercute directa e indirectamente en el ambiente educativo que es creado en la escuela.

Respecto a los maestros de 4 y 5 grado de primaria se puede decir que generalmente, el maestro (a) es quien trata de llevar una interacción apropiada, para evitar conflictos que pongan en peligro su vida profesional, puesto que el director de la escuela, tiene formas represivas que lo ponen en un plano superior con carácter autocrático.

Por lo que su relación con el director (a) es un poco distante, ya que en todo momento se hace presente la autoridad, lo que imposibilita o debilita el acercamiento.

Con referencia a la relación que los maestros (as) establecen con los padres de familia, es distante y en pocas ocasiones se coordinan para trabajar en conjunto con la finalidad de cubrir con los objetivos de aprendizaje, ya que el maestro (a) mantiene su status “el que sabe” y por lo tanto representa la máxima autoridad en el aula y por ende ejerce diferentes cantidades de poder.

En el salón de clases los niños (as) son los que también reciben este poder legítimo, pues sobre el niño (a) cae toda su autoridad.

Y en este afán de cumplir con los objetivos de aprendizaje algunos maestros (as) aun utilizan técnicas de aprendizaje poco actualizadas y aplican sanciones incomprensibles como: “No hay permisos de ir al baño”, “lo repites 200 veces”, “Quédate de pie, para haber si así aprendes”, etc.

Formas de corregir y guiar al alumno para que tengan una “buena educación”. Por lo consiguiente estos maestros (as) se perciben como autodidactas, democráticos y tolerantes.



Por su parte los padres de familia califican su relación con el director (a) como regular. Esto se debe a que en algunos casos los padres de familia ni siquiera conocen al director (a) de la escuela donde estudia su hijo (a), en otros porque por algún motivo han tenido algún altercado con el director (a) y en otros más por un malentendido, aunque es necesario mencionar que hay excepciones. Debido a que en varias ocasiones los padres de familia sólo se limitan a ser espectadores del proceso educativo de sus hijos (as), cuando deberían ser activos participantes de su educación, ya que la escuela no debe desvincularse del hogar y la comunidad.

La relación de los padres de familia con el maestro (a) de sus hijos (as) oscila entre buena y regular dependiendo del contexto en el que se encuentren sus hijos.

Aunque cabe mencionar que en cierto momento los padres de familia se pueden ver presionados a procurar relaciones cordiales entre ellos y los maestros, para lograr el mejor desarrollo físico, psicológico e intelectual de sus hijos. Lo cual depende también de la forma de asumir el poder legítimo que tenga el maestro (a).

Con respecto a sus hijos (as) la mayoría de los padres de familia establecen una relación asimétrica de poder, por lo tanto sus hijos tienen pocos espacios de comunicación y diálogo.

Aunque en los resultados los padres de familia manifiestan que la relación con su hijo (a) es excelente y buena, los niños (as) dicen que es buena y regular.

Al igual que los directores y maestros (as) los padres de familia también ejercen el poder legítimo que les confiere el ser padres.

Finalmente los principales miembros en esta investigación, los niños (as), en ellos se vierten diferentes cantidades de poder que repercuten en su proceso de enseñanza-aprendizaje, el cual lo asumen sin cuestionar.

Estos niños (as) de 4 y 5 grado de primaria manifiestan que su relación con el director (a) es buena y regular, y según los resultados obtenidos se debe a que la mayoría de los alumnos (as) no tienen un acercamiento con el director (a), ya que solamente acuden a ellos por cuestiones académicas o porque son requeridos en la dirección por algún motivo, por ende difícilmente buscan espacios de acercamiento además de percibir que siempre están ocupados y son la máxima autoridad en el plantel.

Con sus maestros (as) algunos niños (as) refieren que tienen una relación buena, sin embargo con los resultados obtenidos se puede afirmar que a pesar de la sutileza de los maestros (as) en el salón de clases siguen existiendo gritos, regaños, sanciones, etc. Las decisiones son tomadas por los maestros (as) sin consultar ni a los padres de familia ni a los alumnos (as).

El acercamiento que tiene con sus profesores algunas veces es temerosa y siempre con la finalidad de agradecerle.

Al contestar acerca de su relación con sus padres la mayor parte coincidió en que es buena y regular, y aquí se puede mencionar que

algunos niños (as) se sienten más alejados de su papá y su convivencia es menor a la que tienen con su mamá.

También se observó que los niños (as) que tienen a su papá la mayor parte le guardan respeto y en algunos casos se transforma en miedo por las sanciones que aplica en casa.

Es evidente que en esta tarea de educar a los hijos (as) los padres de familia sientan la gran responsabilidad de guiarlos y corregirlos a tiempo, sin embargo en el análisis de datos con cierto asombro observé que en ocasiones los niños no son sancionados, ni por la mamá, ni por el papá, sino que la decisión de aplicar sanciones o llamarle la atención al pequeño queda en manos de otro miembro del núcleo familiar, es decir por la abuela ya sea materna o paterna, algún hermano mayor, la cuñada, etc.

Lo cual considero relevante mencionar, pues justamente durante la estancia en el seno familiar donde el niño (a) aprende a socializarse, es decir adquiere reglas, límites, normas, conductas, así como también aprende a hablar, escuchar, explicar, defenderse y en el momento adecuado decidir.

Es por eso que durante su formación el niño (a) establezca buenas relaciones de poder, es decir que en casa exista un buen ambiente familiar, donde se le proporcione confianza, seguridad y respeto; por lo que piensa, siente o expresa, que se le brinde un espacio de diálogo y razonamiento, quedando de lado las represiones y las sanciones injustificadas.

Esto implica unos padres responsables e interesados por una educación integral de sus hijos (as) y preocupados por llevar acabo su labor y no dejarle toda la tarea a la escuela.

Por otra parte en el contexto educativo el niño (a) requiere de un ambiente similar, principalmente en el aula donde el alumno (a) pasa veinte horas a la semana, y en el cual no inicia la construcción de sus conocimientos y la adquisición de valores, sino que los reafirma con la colaboración del maestro (a), en este ambiente de seguridad y respeto el escolar terminará de recibir una formación integral que más adelante le servirá para integrarse a la sociedad como un individuo libre, participativo, con capacidad de asumir y tomar decisiones , dejando de lado las angustias, temores, miedos, represiones, gracias a todo este ambiente que lo rodea, en donde su voz y voto son tomados en cuenta, viviendo así el poder en la democracia.

## BIBLIOGRAFIA

ANDUEZA, María. Dinámica de grupos en educación, Parte I y II, Ed. Trillas, México, 1983. 117 p.

BALLESTEROS, y Usano A. Organización escolar, Ed. Losada, Buenos Aires, 1957. 174 p.

BASEDAS, Eulalia, T. Intervención educativa y diagnóstico psicopedagógico, Ed. Paidós, México, 1991. 211p.

CROZIER, Michel. El problema del poder en las sociedades avanzadas, Ed. Paidós, México 1991, 142 p.

Diccionario de las Ciencias de la Educación, Tomo I y II, Ed. Santillana, México, 1988, 443 p.

Diccionario de Pedagogía, Tomo I, Ed. Labor, Madrid, 1936. 1634 p.

FLITNER, Wilhem. Manual de pedagogía general, Ed. Herder, España, 1972. 181 p.

GAGO, Huguet, A. Elaboración de cartas descriptivas, guía para preparar el programa de un curso, Ed. Trillas, México, 1987. 115 p.

GAL, Roger. La orientación escolar, Ed. Kapelusz, Buenos Aires, 1958. 114p.

GASPERIN, Sampieri, R. Relaciones humanas y ética laboral, Ed. Trillas, México, 1982. 214 p.

HERNÁNDEZ, Sampieri, R. Metodología de la investigación, Ed. Mc Graw-Hill, México, 1998. 501 p.

HILL, George, E. Orientación escolar y vocacional, Ed. Pax-Mex, Buenos Aires, 1973. 600 p.

KNAPP, Robert, H. Orientación del escolar, Ed. Morata, España, 1962. 438 p.

LARROYO, Francisco. Diccionario de pedagogía y Ciencias de la Educación, Ed. Porrúa, México, 1982. 601 p.

LAZARO, Ángel. Manual de orientación escolar y tutoría, Ed. Narcea, Madrid, 1986. 448 p.

MARC, Edmond, P. La interacción social, cultural, instituciones y comunicación, Ed. Paidós, España, 1992, 210 p.

MEANS, Richard. Metodología de la educación, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1969. 180 p.

MUNNE, Frederick. Psicología social, Ed. CEAC, Barcelona, 1983. 174 p.

NAVA, Ortiz, J. La orientación educativa en México, Ed. Apoyo UNAM, México, 1993. 164 p.

NERICI, Imideo, G. Introducción a la orientación escolar, Ed. Kapelusz, Buenos Aires, 1976. 219 p.

PARDINAS, Felipe, Metodología y técnicas de investigación en Ciencias Sociales, Ed. Siglo XXI, México, 1980, 242p.

PÉREZ, Álvarez, S. El diagnóstico de la situación educativa: sus cuatro niveles, Ed. Braga, Buenos Aires, 1991, 173 p.

POZAS, Arciniegas, R. El desarrollo de la comunidad, Ed. UNAM, México, 1964. 142 p.

REYES, Rosales, J. Orientaciones para dirigir la escuela primaria, Ed. Oasis, México, 1969, 204 p.

RODRIGUEZ, Ma. Eugenia. Función escolar, Ed. Castillo, México, 1988. 191 p.

SABINE, George. Historia de la teoría política, Ed. F.C.E, México, 1987, 677 p.

SORIA, Víctor M. Relaciones humanas, teoría y casos, Ed. Limusa, México, 1980. 281 p.

TORAL, Gutiérrez, C. Educación y desarrollo, Revista. La comunidad educativa elemento de cambio en la sociedad, Vol. II, México, 1989, 61 p.

TLASECA, Ponce M. Manual para realizar estudios exploratorios en educación, Ed. UPN, México, 1982. 177 p.

VANDELEN D. y Meller. Manual de técnica de la investigación educacional, Ed. Pados, México, 1998, 551 p.